



**MANUAL
PARA LA MEDICIÓN
DE LA MIGRACIÓN
INTERNACIONAL PERUANA**



MANUAL
para la Medición de la
Migración Internacional
Peruana
(teoría y práctica)

Instituto Nacional de Estadística e Informática

Av. General Garzón N° 658, Jesús María, Lima 11 PERÚ
Teléfonos: (511) 433-8398 431-1340 Fax: 433-3591
Web: www.inei.gob.pe
Marzo, 2015

**Manual para la medición de la migración internacional peruana
(teoría y práctica)**

Segunda Edición

Documento elaborado por:

Instituto Nacional de Estadística e Informática

Dr. Aníbal Sánchez Aguilar

Ing. Est. Juan Trejo Bedón

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2015 - 07461

Presentación

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) viene impulsando acciones con el objetivo de contribuir a mejorar las capacidades de las estructuras nacionales y regionales en la elaboración y actualización de estadísticas sobre las migraciones, en el marco del Proyecto: “Fortalecimiento del diálogo y de la cooperación entre la Unión Europea (UE) y América Latina y el Caribe (ALC) para el establecimiento de modelos de gestión sobre migración y políticas de desarrollo”.

En ese sentido, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) en convenio con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el año 2012 desarrolló un Taller de capacitación dirigido a funcionarios públicos dedicados a la elaboración de estadísticas sobre la migración internacional. Permitiendo mejorar la calidad de la información y promover el desarrollo e implementación de un sistema efectivo y fidedigno de recolección y transmisión de datos sobre flujos migratorios para la mejora de la gobernabilidad migratoria en el Perú.

Como consolidación de lo citado, se ha elaborado y actualizado el presente documento denominado **MANUAL PARA LA MEDICIÓN DE LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL PERUANA** (Teoría y práctica) que tiene como objetivo dar a conocer las distintas investigaciones, desde los registros administrativos, censos y encuestas a hogares que se han ejecutado o vienen realizando de forma permanente en el país, y de esta manera los investigadores en el tema puedan utilizar la información brindada para caracterizar y analizar el fenómeno de la migración internacional en el Perú.

En el presente manual se recogen conceptos teóricos y prácticos que sirven como herramienta para la capacitación de diferentes profesionales involucrados en el análisis de las estadísticas sobre la migración internacional. En primera instancia se describe el marco teórico de la migración internacional y resume el marco normativo vigente. Después se detalla las fuentes de información recomendadas para la medición de la migración; y luego se pasa a explicar cada una de las fuentes de información que han sido usadas para la medición de la migración internacional en el Perú. Para después, mostrar las principales variables e indicadores que se han calculado con estas fuentes; y de allí detallar la experiencia peruana en las mediciones de la migración internacional con las distintas fuentes de información existentes y disponibles para su explotación y análisis.

Contenido

PRESENTACIÓN

I.	MARCO CONCEPTUAL PARA LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL	7
1.1	La migración internacional	9
1.2	Enfoques teóricos de la migración	10
1.3	Marco Normativo referido a la Migración	12
1.3.1	Marco normativo en el país	12
1.3.2	Marco normativo comunitario	16
1.4	Glosario de términos utilizados	20
II.	FUENTES DE INFORMACIÓN PARA MEDIR LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL	27
2.1	Los Censos de Población y Vivienda	30
2.2	Las Encuestas a Hogares	31
2.3	Los Registros Administrativos	32
III.	LAS FUENTES DE INFORMACIÓN EN EL PERÚ	35
3.1	Censos Nacionales	37
3.1.1	Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda	37
3.1.2	II Censo Nacional Universitario 2010	39

3.2	Encuestas a Hogares	40
3.2.1	Encuesta Nacional Continua (ENCO) 2006	40
3.2.2	Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) Continua 2001 - 2011	41
3.2.3	Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF) 2008-2009	43
3.2.4	Encuesta Juventud, Empleo y Migración Internacional (ENJUV) 2009 Y 2011	44
3.3	Registros Administrativos	47

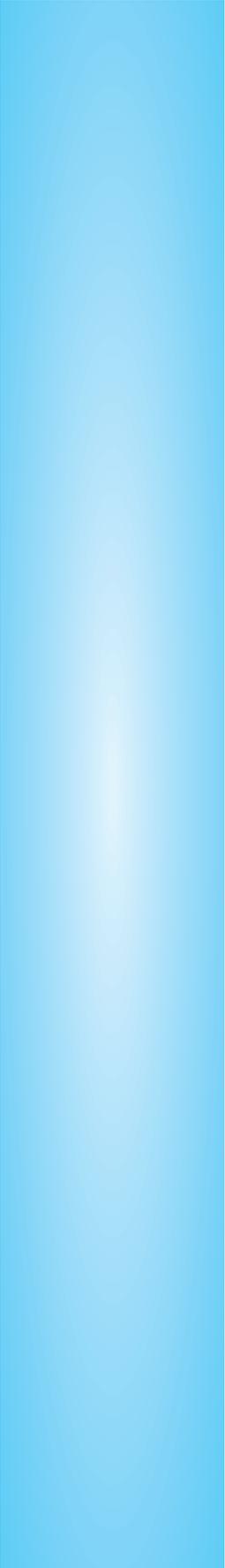
IV. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES E INDICADORES **51**

V. MEDICIÓN DE LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL – EXPERIENCIA PERUANA **55**

5.1	Medición de la Inmigración Internacional	57
5.1.1	Cálculo del Porcentaje de la población nacida en el extranjero con la ENAHO	57
5.1.2	Cálculo del Porcentaje de hogares con población nacida en el extranjero con la ENAHO ...	59
5.1.3	Número de personas nacidas en el extranjero residentes en el país con los Censos 2007...	60
5.2	Medición de la Emigración Internacional	66
5.2.1	Cálculo del Porcentaje de hogares con algún miembro residiendo en el extranjero con el Censo 2007	66
5.2.2	Cálculo del número de emigrantes peruanos con los registros administrativos de MIGRACIONES	69
5.3	Medición de la Población Retornante del Exterior	73
5.3.1	Cálculo del número de peruanos retornantes del exterior	73
5.4	Medición de las Remesas recibidas por los hogares	74
5.4.1	Cálculo de la Frecuencia con que las personas reciben dinero (remesas) del extranjero con la ENAHO	74

VI. ANEXOS **77**

6.1	Presentación de las Sesiones del Taller	79
6.2	Principales publicaciones	137



I.
Marco
Conceptual para la
Migración Internacional

1.1 LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL

a) ¿Qué se entiende por migración?

La migración internacional se entiende como el proceso de traslado de una o más personas de un lugar o territorio hacia otro, con ánimo de permanecer en el nuevo lugar de destino. En el ámbito internacional se puede definir como al movimiento de una o más personas a través de una frontera específica con la intención de residir habitualmente en el país de destino.

La palabra migración puede desdoblarse, según el punto de origen y destino de la migración. Se llamará emigración al movimiento de salida de un lugar de origen; e inmigración a la movilidad de ingreso a un lugar específico de destino.

b) ¿Cómo se origina las migraciones?

La migración se origina desde que el hombre aparece en la faz de la tierra en el devenir de la humanidad, el hombre pasa de nómada a sedentario luego de grandes desplazamientos, dichos movimientos de personas se han manifestado en todas las latitudes por todos los pueblos y civilizaciones. El hombre recorrió diferentes lugares en búsqueda de un espacio geográfico adecuado para subsistir. Asimismo, se dieron los hechos con las grandes culturas como los egipcios, griegos, romanos, aztecas y para situarnos más cerca, se tiene a los huari quienes construyeron un imperio que dio paso después a los incas.

A lo largo de la historia la migración internacional ha dejado huellas en la sociedad y estas perduran hasta estos días, entre las más conocidas se puede mencionar a la inmigración de ultramar, que se dio con el descubrimiento de América y la repoblación de los Estados Unidos y Sudamérica principalmente por ciudadanos europeos. Dando paso luego a la emigración intrarregional hacia los Estados Unidos; y en estas dos últimas décadas el incremento de la migración hacia países como Japón y España.

c) ¿Cómo se origina?

El origen o causas de la migración internacional está asociada a la cultura de cada sociedad, diferentes estudios concluyen que el principal motivo para la migración es la búsqueda de mejores oportunidades laborales, pero también existen otras motivaciones o factores que ocasionan que la persona migre hacia nuevos países de destino, los cuales se resumen a continuación:

- La globalización de la economía, que ocasiona que las crisis económicas de un país afecten a otros.
- Las desigualdades salariales que presentan los países de destino con respecto a los países de origen de la migración.
- Los factores demográficos, que llevan a altas tasas de crecimiento de la población de los países de origen y que se ven obligados a buscar empleo en otras latitudes.
- Los altos índices de pobreza de los países de origen de la migración.
- El desarrollo de las tecnologías, en este punto se resalta en especial la masificación de las tecnologías de información y comunicación (TIC) que permiten comunicarse y enterarse de todo lo que sucede alrededor del mundo en el mismo instante que suceden las cosas.
- Las redes de migrantes, donde el primero que logró emigrar luego de establecerse en el nuevo país, acoge y les da todas las facilidades uno a uno a sus familiares y amigos para que puedan migrar con mayor facilidad.

d) ¿Cómo se define?

Según el glosario sobre migración de la OIM, la migración se define como el movimiento geográfico de las personas a través de una frontera específica con el propósito de establecer una nueva residencia habitual temporal o permanente. Por otro lado, la migración internacional, es el movimiento de personas que cambian su país de residencia habitual, para establecerse temporal o permanentemente en otro país. Estas personas para ello han debido de atravesar una frontera. Si no es el caso serían migrantes internos.

1.2 ENFOQUES TEÓRICOS DE LA MIGRACIÓN

Con respecto al planteamiento teórico sobre la migración internacional, existe un debate sobre la relevancia del estudio, a pesar que nos encontramos en un período en el que la economía global predomina en el pensamiento de los países pero que sus fundamentos no han podido trasladarse al ámbito de las migraciones.

A continuación se presenta algunos enfoques teóricos que intentan explicar el inicio de la migración internacional a través de conceptos y marcos de referencia.

a) La economía ortodoxa

La teoría económica ortodoxa, a veces denominada neoclásica, explica cada fenómeno económico en el mismo marco sencillo. Supone que todo lo que pasa en la vida humana es el resultado del esfuerzo de un individuo o individuos por maximizar su bienestar económico mediante el incremento de su renta o la reducción del costo de producción de algún bien que produce bienestar. Por eso no hay ninguna sorpresa en lo que han escrito los economistas de esta tendencia sobre la migración¹.

Se observa al migrante como un individuo que calcula cómo aumentar su renta a través de la emigración a un lugar donde tiene mayores probabilidades de ganar más o de obtener ingresos con más seguridad. Se crea así el supuesto de que los flujos migratorios van a ser siempre desde lugares pobres hacia lugares ricos.

No admite otro motivo que el económico, no le interesan los elementos de obligatoriedad que puedan existir en las migraciones reales, ni en general le interesa el efecto de las leyes y políticas migratorias de los gobiernos.

Un ejemplo de esto se da cuando se compara la remuneración mínima vital de los países con mayor desarrollo relativo que Perú. Donde en el país llega a los S/ 750,00 nuevos soles, mientras en países vecinos como Chile es de US \$ 388, en Argentina US \$ 548 y en Estados Unidos sería de US \$ 1700 aproximadamente y en España de US \$ 900.

b) La “nueva economía de la migración”

La unidad de análisis es la familia, para reducir su riesgo de subsistencia y mejorar sus condiciones de vida; bajo el supuesto que enviarán remesas a la familia de origen como compensación a los costos e ingresos de oportunidad al acto de migrar. Los factores que lo favorecen no sólo es el salario es también el crediticio, seguros, capital².

Una serie de estudios sobre la migración tanto interna como internacional han puesto de manifiesto que el emigrante individual pocas veces actúa únicamente por su propia cuenta. En buena medida, la

1 Bob Sutcliffe. "Nacido en otra parte. Un ensayo sobre la migración internacional, el desarrollo y la equidad". (1998).

2 Garay Luis y Rodríguez Adriana. "La Migración Internacional: Una síntesis de aproximaciones teóricas alternativas".

decisión de migrar se toma dentro de un grupo social más amplio, y, casi siempre, en el entorno de la familia.

Por ejemplo, un peruano que migra apoyado por su familia y que vende sus bienes para poder solventar los gastos del viaje, o a través de actividades o préstamos, puede hallarse bajo una fuerte relación de obligación con respecto a su familia. En ese sentido, todos los miembros de la familia se unen para financiar los costos de la partida de uno de los suyos.

c) Mercados de trabajo complejos

Un caso en el que se incluye la inmigración dentro de la teoría económica es en el de las nuevas teorías heterodoxas del mercado de trabajo. Se propone que el mercado de trabajo se entiende mejor (sobre todo en países desarrollados, especialmente en Estados Unidos) no como un mercado único sino como dos o más mercados. Un mercado en gran parte "interno" de las grandes compañías, donde la mayoría de los trabajos de alta cualificación y bien pagados se distribuyen sin competencia abierta con el mercado en general, y otro mercado "secundario" para trabajos peor pagados, menos estables y menos cualificados, que es un mercado regional, nacional o incluso internacional relativamente abierto. Se ha observado que los inmigrantes, junto con otros sectores relativamente discriminados de la sociedad, se encuentran en su gran mayoría en este mercado secundario.

d) Las redes y sistemas de migración

El enfoque teórico sobre la migración ha tendido a insistir cada vez más en el hecho de que la migración no admite una explicación únicamente con relación a la motivación y necesidades de los migrantes individuales, ni a las necesidades de los agentes sociales en los países de destino, sino que necesita una explicación más general y más institucional. Se concentra su análisis en las instituciones y organizaciones, formales e informales, regulares y no regulares, reguladas y no reguladas por políticas públicas; creadas para favorecer (apoyar, promover y proveer servicios) a los migrantes y sus familias; además de la participación de otros actores sociales involucrados.

La migración responde a varios aspectos de demanda y oferta en el mercado de trabajo, pero solamente puede ocurrir si se establece una red de instituciones que la facilite. Esta red consiste en: medios de transporte, información y contratación, modo de enviar dinero internacionalmente, comunidades en los países de origen en las que migrar se considere aceptable e incluso normal y comunidades en los países de destino que faciliten la llegada de la persona migrante.

De esta manera, la migración tiende a causar más migración, donde las personas que han migrado es más probable que sigan migrando en el futuro, y a su vez faciliten la migración de otros familiares y amigos.

e) La transición migratoria

La idea de una transición migratoria, que ha aparecido recientemente en la literatura sobre la migración, se basa en la conocida teoría de la transición demográfica. Esta última plantea que, durante su desarrollo económico, cada país empieza en un estado de altas tasas de natalidad pero de bajo crecimiento demográfico debido a las igualmente altas tasas de mortalidad.

El desarrollo produce una caída en la mortalidad debida a las mejoras en la alimentación y en los servicios sanitarios, y el crecimiento de la población se acelera mucho. Solamente más tarde mayores niveles de renta y cambios en el status de la mujer producen una reducción también en la tasa de natalidad.

El crecimiento se reduce y al final se llegará a una nueva estabilidad con bajos niveles de natalidad y mortalidad. El paralelismo más sencillo con relación a la inmigración plantea que la población de un país muy pobre está muy incentivada para emigrar a otro país más desarrollado. Y en cuanto el país se enriquece y adelanta a otros con su mismo nivel de renta, el incentivo se reduce y, finalmente, si la renta del país supera suficientemente a la de otros países, puede convertirse en país de inmigración.

La teoría de la transición migratoria es una sencilla dinamización del argumento básico de la economía neoclásica, que atribuye la migración a diferencias de renta. Pero éste es un hecho algo contradictorio que ha estimulado la versión de esta teoría que más se ve hoy en día: en realidad, existen casos de países donde una aceleración del crecimiento económico, que produce rentas más elevadas, no ha reducido sino que ha aumentado la emigración. Por lo tanto, hay versiones de la teoría que incorporan este hecho, argumentando que las primeras fases del desarrollo pueden aumentar la emigración porque proporcionan recursos a los migrantes y más contactos económicos y sociales con el resto del mundo, incorporando así una parte de la idea de la importancia de las redes en la explicación de las migraciones.

1.3 MARCO NORMATIVO REFERIDO A LA MIGRACIÓN

1.3.1 Marco normativo en el país

El marco jurídico que rige la política migratoria peruana se basa en la **Constitución Política del Perú**, las leyes y normas nacionales relativas a migración, los Convenios internacionales de derechos humanos y los Acuerdos regionales y bilaterales suscritos por el Estado en la materia. Se debe mencionar que el 08 de Noviembre del 2013 se promulgó la Ley N° 30103 que establece el procedimiento que regulariza la residencia de extranjeros en situación migratoria irregular, dando un plazo de 180 días desde su vigencia para regularizar la situación migratoria de los extranjeros que ingresaron hasta el 31 de Diciembre de 2011, mediante el otorgamiento de una visa temporal o de residente bajo una determinada calidad migratoria, cumpliendo con los requisitos necesarios, también mencionados en esta ley. Las principales normas y disposiciones legales nacionales en las cuales se fundamenta la política migratoria peruana son las siguientes³:

a. **Ley de Extranjería (Decreto Legislativo N° 703, 11/05/91-Modificado por el Decreto Legislativo N° 1043, 26/06/08)**

La ley de extranjería que da el marco general para establecer el ingreso, permanencia, residencia, salida, reingreso y control de extranjeros dentro del territorio peruano, así como para regular su situación jurídica.

De esa manera, el Estado pueda garantizar los derechos, permanencia en el país y participación de los extranjeros en la vida nacional o cuando se hallen en situación de tránsito.

El texto de la ley de Extranjería consta de 10 títulos y 78 artículos.

La modificación atañe a los artículos 11° de las diferentes calidades migratorias, y otros 13 artículos más.

b. **La Ley de Nacionalidad (Ley número 26574) y su Reglamento (D.S. 004-97-IN), del 23/05/97**

La Ley N° 26574 “Ley de Nacionalidad” fue promulgada el 3 de enero de 1996 por el Poder Ejecutivo, y su reglamentación dada por el Ministerio del Interior en el año 1997, estableció las condiciones y requisitos para la obtención de la misma por naturalización, opción y por matrimonio; así como las causales de la pérdida o cancelación de la misma.

El otorgamiento de la nacionalidad peruana es una concesión especial y autónoma del Poder Ejecutivo en favor de las personas que cumpliendo con los requisitos formales exigidos puedan adoptar la nacionalidad peruana.

3 OIM – Perfil Migratorio del Perú 2012.

En la presente Ley, se fijan las normas precisas sobre el otorgamiento, denegación y cancelación de la nacionalidad peruana por Naturalización, de tal manera que se pueda resguardar la seguridad y los altos intereses del Estado. El texto de la ley de Nacionalidad consta de 5 títulos y 33 artículos.

c. Decreto Supremo N° 017-2005-JUS mediante el cual se aprueba el Plan Nacional de Derechos Humanos

El Plan Nacional de Derechos Humanos, tiene su origen en la suscripción del Estados a la Declaración y Programa de Acción de la Cumbre Mundial de Derechos Humanos celebrada en Viena, en 1993. Dado que el Perú es un Estado miembro de la ONU, adoptó el compromiso de “considerar la posibilidad de elaborar un plan de acción nacional en el que se determinen las medidas necesarias para que ese Estado mejore la promoción y protección de los derechos humanos.

El Consejo Nacional de Derechos Humanos es el órgano multisectorial creado en el Poder Ejecutivo y encargado de promover y coordinar la vigencia de los Derechos Humanos en el Perú, de conformidad con las obligaciones internacionales formalmente asumidas en este campo, así como de asesorar al Gobierno en este campo.

El Plan Nacional de Derechos Humanos 2006 - 2010 ha sido elaborado teniendo en consideración las Directrices de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas (OACDH) y los compromisos asumidos por el Estado.

Cabe resaltar, que de conformidad con el Artículo 1 del Decreto Supremo N° 021-2010-JUS, publicado el 29 diciembre 2010, se amplió la vigencia del Plan Nacional de Derechos Humanos 2006 - 2010 hasta el 31 de diciembre de 2011.

d. Decreto Supremo N° 002-2004-IN del 19/02/04 mediante el cual se crea el Grupo de Trabajo Multisectorial Permanente contra la Trata de Personas

El Estado en su lucha contra la Trata de Personas declara de prioritario interés nacional la constitución de un grupo de trabajo multisectorial permanente que articule ejecutivamente los diversos esfuerzos que realizan entidades públicas y privadas para prevenir y combatir este estigma.

La Constitución de Grupo de Trabajo Multisectorial Permanente está conformado por los siguientes sectores: Ministerio del Interior, Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, Ministerio de Salud, Ministerio de Justicia, Ministerio de Educación, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, Ministerio de Relaciones Exteriores e instituciones de la Sociedad Civil especializadas en el tema.

Cabe resaltar, que mediante Decreto Supremo N°004-2011-IN se aprobó el Plan Nacional de Acción Contra la Trata de Personas 2011-2016, el 18 de octubre de 2011.

e. Reglamento Consular aprobado por Decreto Supremo N° 076-2005-RE

El Reglamento Consular fue dado el cuatro de octubre del año 2005 y tiene como objetivo responder a los requerimientos de los peruanos en el exterior con un servicio consular de naturaleza pública por parte del Estado Peruano, sobre la base de los principios de legalidad, celeridad, eficacia, simplicidad y no discriminación. Consta de 13 títulos y 534 artículos.

f. La Ley de Incentivos Migratorios, Ley N° 28182 y su Reglamento

La Ley de Incentivos Migratorios, tiene como finalidad promover el retorno de los peruanos del extranjero para dedicarse a actividades profesionales y/o empresariales, estableciendo incentivos y acciones que propicien su regreso para contribuir a generar empleo productivo y mayor recaudación tributaria.

Asimismo, su Reglamento establece el procedimiento para el goce de los beneficios previstos en la Ley N° 28182, "Ley de Incentivos Migratorios", dado el 25 de febrero de 2005.

g. La Ley del Refugiado, Ley N° 27891, y la Ley de Asilo, Ley N° 27849, y sus Reglamentos

La Ley del Refugiado, Ley N° 27891, y la Ley de Asilo, Ley N° 27849, y sus Reglamentos, son normas que regulan lo relativo al otorgamiento del estatus de refugiado y asilado, respectivamente, a los extranjeros que lo soliciten.

La Ley del refugiado, publicada el 22 de diciembre de 2002, conjuntamente con su reglamentación que se compone de 8 capítulos, 47 artículos y dos disposiciones finales que tiene por finalidad regular el ingreso, el reconocimiento y las relaciones jurídicas del Estado Peruano con el refugiado, de conformidad con los instrumentos internacionales de los que forma parte el Perú y las leyes internas sobre la materia.

h. La Ley N° 28950, Ley Contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes del 15/01/07 y su Reglamento del 29/11/08

La Ley N° 28950, aprobada mediante Decreto Supremo N° 007-2008-IN, publicada el 15 de enero de 2007, y su Reglamento aprobado mediante el Decreto Supremo N° 007-2008-IN, del 29 de noviembre de 2008; define acciones intersectoriales concretas para la prevención y sanción de estos delitos, y para la protección de las víctimas de trata de personas.

Uno de sus principales grupos vulnerables es el de personas migrantes (mujeres y menores de edad).

i. Norma Interna: Resolución Ministerial N° 0272-RE, Directiva para la aplicación del Programa de Asistencia Humanitaria

La Resolución Ministerial N° 0272-RE, Directiva para la aplicación del Programa de Asistencia Humanitaria que consiste en la subvención para casos de vulnerabilidad de peruanos en el exterior. Con la finalidad de brindar ayuda a los connacionales que por diversas razones se encuentren en situación de indigencia o de necesidad extrema en el exterior, independientemente de su condición migratoria.

j. Ley N° 26196 sobre contratación de trabajadores extranjeros y Reglamento

La Ley para la contratación de trabajadores extranjeros fue dada el 4 de noviembre de 1991, teniendo como finalidad promover el acceso masivo al trabajo, crear nuevas oportunidades de empleo y flexibilizar las modalidades de contratación laboral. La Ley consta de 11 artículos.

Cabe resaltar que en el artículo 11, se señala que en el marco de los Convenios entre el Gobierno del Perú y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el Ministerio de Trabajo y Promoción Social coordinará la cooperación y difundirá sus planes y programas a efectos de la localización de personal idóneo extranjero y nacional residente en el exterior, la verificación y presentación de la documentación, traslado y retorno del personal comprendido por la presente Ley, así como la aprobación de los contratos del personal extranjero que sean canalizados mediante esta Organización.

k. Resolución Ministerial N° 009-2006-TR

Mediante Resolución Ministerial N° 009-2006-TR, el Ministerio de Trabajo aprueba el "Instructivo para la aplicación de lo dispuesto en la Decisión N° 545 Instrumento Andino de Migración Laboral".

I. Decreto Supremo N° 067-2011-PCM, formalizó la “Mesa de Trabajo Intersectorial para la Gestión Migratoria”

Mediante Decreto Supremo, el 27 de julio de 2011 se formalizó la Comisión Multisectorial Permanente “Mesa de Trabajo Intersectorial para la Gestión Migratoria” de naturaleza permanente y adscrita al Ministerio de Relaciones Exteriores, que tiene por objeto coordinar, evaluar, proponer, priorizar y supervisar políticas y acciones vinculadas a la gestión integral migratoria, conformada por diversas instituciones públicas y privadas para atender en forma orgánica el fenómeno creciente de la migración internacional.

La Mesa de Trabajo Intersectorial para la Gestión Migratoria está conformada por 21 sectores:

- Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE).
- Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).
- Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE).
- Ministerio del Interior (MININTER).
- Superintendencia Nacional de Migraciones (MIGRACIONES).
- Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT).
- Oficina de Normalización Previsional (ONP).
- Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS).
- Ministerio de Educación (MINEDU).
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP).
- Ministerio de la Producción (PRODUCE).
- Ministerio de Justicia (MINJUS).
- Instituto Nacional Penitenciario (INPE).
- Ministerio Público.
- Ministerio de Salud (MINSAL).
- Seguro Social de Salud (ESSALUD).
- Seguro Integral de Salud (SIS).
- Fondo MIVIVIENDA S.A.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).
- Defensoría del Pueblo (observadores permanentes).
- La Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso de la República (observadores permanentes).

En los siguientes puntos se desarrolla un recuento de los principales aspectos normativos y regulatorios relativos a la entrada y salida de extranjeros y nacionales que inciden en el tratamiento de la migración internacional.

m. Normatividad referida al Control Migratorio de Peruanos

Las salidas de peruanos se encuentran debidamente reguladas en la normatividad peruana. Todo peruano debe tener su pasaporte vigente y debe llenar la Tarjeta Andina de Migración debidamente diligenciada. Las personas no deben tener ninguna cuenta con la justicia, es decir no deben aparecer en el Sistema Nacional de Registro de Requiritorias de la División de Requiritorias de la PNP.

Los menores de edad, además deben de contar con autorización de viaje expedida por el juez de familia o permiso notarial (si es en el país) o autorización consular legalizada por el Ministerio de Relaciones Exteriores (si es otorgada en el extranjero) con una vigencia no mayor a 60 días.

El control migratorio de entrada de peruanos considera la presentación del pasaporte o salvoconducto o documento de identidad o libreta de embarco cuando un tripulante peruano ingresa como pasajero. Además debe contar con la Tarje Andina de Migración (TAM) debidamente llenada.

n. Normatividad referida al Control Migratorio de Extranjeros

El ingreso de extranjeros dependerá de la categoría de visa que goce el extranjero, si se cuenta con una visa temporal o residente. En el caso de contar con una visa temporal, debe tener su pasaporte

vigente, llenar su TAM y presentar su visa consular. En este último punto están exceptuados los que se acojan a los alcances de convenios o dispositivos sobre supresión de visas, como pueden ser los turistas comprendidos en el marco de los acuerdos Bilaterales o subregionales como el Acuerdo sobre Documentos de Viaje de los Estados Partes de MERCOSUR y Estados Asociados, o la Decisión 503 de la Comunidad Andina sobre reconocimiento de documentos nacionales de identificación, mediante los cuales los turistas podrán presentar su Documento de Identificación Nacional en lugar del pasaporte.

Para el caso de ingreso de extranjeros residentes, deben presentar su pasaporte vigente, su TAM debidamente llenada y su visa consular o carné de extranjería o tarjeta de identidad protocolar vigentes. Los residentes que ingresan al amparo del Convenio Perú-Ecuador u otros convenios Bilaterales o Decisión N° 503 de la Comunidad Andina presentarán su Carné de Extranjería si provienen de país comunitario.

Para el control migratorio de salida de extranjeros se debe de contar con su pasaporte vigente, llenar su TAM, no haberse excedido del tiempo de permanencia o residencia. En el caso de los turistas y residentes comprendidos en el marco de acuerdos del MERCOSUR y de la Comunidad Andina, podrán presentar el documento nacional de identificación en reemplazo del pasaporte. Adicionalmente, el extranjero no debe aparecer en el Sistema Nacional de Registro de Requisitorias de la División de Requisitorias de la PNP con mandato de detención o impedimento de salida.

Los permisos tienen una duración máxima de 183 días improrrogables para los extranjeros que ingresan por turismo o negocio. Para los extranjeros que ingresan como estudiantes son de 90 días prorrogables en la Superintendencia Nacional de Migraciones (MIGRACIONES).

Todo extranjero para su ingreso al Perú deberá estar premunido de su pasaporte o documento de viaje análogo, vigente expedido por la autoridad competente y de la correspondiente visación, salvo los casos previstos en los artículos 19, 20 y 21 de la Ley de Extranjería. El ingreso a los extranjeros al país sólo está permitido por los aeropuertos internacionales, por los Puertos Mayores y por los puestos de control fronterizo autorizados.

Los plazos de permanencia para los extranjeros admitidos con Visa Temporal son de aproximadamente 90 días, los cuales podrán ser prorrogados por dos veces hasta por 30 días. Adicionalmente, los extranjeros admitidos al país, podrán solicitar cambio de calidad migratoria y de visa ante la Superintendencia Nacional de Migraciones (MIGRACIONES) y los extranjeros con estatus diplomático, oficial y consular, lo harán ante el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Las visas se clasifican en: temporal y residente. La visa "temporal", autoriza la admisión y permanencia de un extranjero en el territorio de la república, hasta 90 días, prorrogables.

La visa "residente" autoriza la admisión y residencia de un extranjero en el territorio de la república por un año, prorrogable.

1.3.2 Marco normativo comunitario

La Comunidad Andina como órgano supranacional ha emitido una serie de decisiones en materia migratoria con la participación de las instituciones competentes de cada país miembro, lográndose notorios avances para la aplicación e implementación de gran parte de la normativa comunitaria en materia migratoria que facilita y estandariza la medición de la migración internacional a nivel comunitario. A continuación se mencionan:

a) Decisión 397 - Tarjeta Andina de Migración (TAM);

Crear la Tarjeta Andina de Migración (TAM), la misma que contiene información y se adecuará al formato que al efecto establezca la Junta mediante Resolución.

b) Decisión 502 - Centros Binacionales de Atención en Frontera (CEBAF),

Centro Binacional de Atención en Frontera (CEBAF): El conjunto de instalaciones que se localizan en una porción del territorio de un País Miembro o de dos Países Miembros colindantes, aledaño a un paso de frontera, que incluye las rutas de acceso, los recintos, equipos y mobiliario necesarios para la

prestación del servicio de control integrado del flujo de personas, equipajes, mercancías y vehículos, y en donde se brindan servicios complementarios de facilitación y de atención al usuario.

Constituye objetivo general de esta Decisión promover el establecimiento de los Centros Binacionales de Atención en Frontera (CEBAF) en los Países Miembros de la Comunidad Andina, así como aprobar un marco de normas generales sobre su desarrollo y funcionamiento, para la aplicación del control integrado en los mismos.

c) Decisión 503 - Reconocimiento de documentos nacionales de identificación,

Los nacionales de cualquiera de los Países Miembros podrán ser admitidos e ingresar a cualquiera de los otros Países Miembros, en calidad de turistas, mediante la sola presentación de uno de los documentos nacionales de identificación, válido y vigente en el país emisor y sin el requisito de visa consular, bajo los términos y condiciones señalados en la presente Decisión

d) Decisión 504 - Creación del Pasaporte Andino,

Crear el documento de viaje denominado "Pasaporte Andino", el cual estará basado en un modelo uniforme y podrá ser utilizado por los nacionales de los Países Miembros en sus movimientos migratorios

e) Decisión 525 - Características técnicas específicas mínimas de nomenclatura y seguridad del Pasaporte Andino,

El Pasaporte Andino expedido por cada uno de los Países Miembros será acorde con la normativa recomendada por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) en materia de documentos de viaje y contendrá como mínimo las especificaciones técnicas de nomenclatura y seguridad contenidas en el Anexo I de la presente Decisión, las cuales se detalla en el siguiente cuadro.

Datos	Especificaciones
Estado expedidor	Nombre del País que expide el pasaporte
Nombre del Documento	Se colocará la palabra PASAPORTE
Tipo de Documento	Se colocará la letra P para designar un pasaporte de lectura mecánica.
País expedidor (en clave)	Se utilizará la clave de tres letras (BOL-COL-ECU-PER-VEN)
Número de pasaporte	Asignado por el País expedidor.
Apellidos y nombres del titular	Apellidos y nombres del titular.
Nacionalidad (sin abreviar)	La nacionalidad del titular.
Fecha de Nacimiento	Fecha de nacimiento del titular. Se anotará según el formato dd/mm/aa
Sexo	Femenino: F; Masculino: M.
Fecha de expedición	Fecha de expedición del pasaporte de lectura mecánica. Se anotará según el formato dd/mm/aa
Autoridad u Oficina expedidora	Indicar la autoridad u oficina expedidora.
Número del documento de identificación personal	El que asigne el país miembro expedidor para identificar el documento.
Lugar de nacimiento	Lugar de nacimiento del titular.
Fecha de caducidad	Fecha de caducidad del pasaporte de lectura mecánica. Se anotará según el formato dd/mm/aa
Firma o marca habitual del titular	La firma del titular o su marca habitual.
Retrato del titular	El retrato será en colores y cubrirá el área de 45,0 mm x 35,0 mm que se le reserva. La representación de la cabeza desde el mentón hasta la coronilla ocupará entre el 70 y el 80% de la dimensión vertical de la zona del retrato. Si el Estado expedidor lo desea, esta casilla podrá incorporar uno o más elementos de seguridad a condición de que no se ofusque el retrato.

f) Resolución 527 - Modificación del Contenido y Formato de la Tarjeta Andina de Migración (TAM),

Modificar el contenido y formato de la Tarjeta Andina de Migración (TAM), según lo señala la presente Resolución

La Tarjeta Andina de Migración podrá emitirse en formato pre-impreso, mecanizado, electrónico o virtual, según lo decida cada País Miembro de la Comunidad Andina.

g) Decisión 545 - Instrumento Andino de Migración Laboral,

El presente Instrumento tiene como objetivo el establecimiento de normas que permitan de manera progresiva y gradual la libre circulación y permanencia de los nacionales andinos en la Subregión con fines laborales bajo relación de dependencia

A los fines de esta Decisión, se establece la siguiente clasificación de los trabajadores migrantes andinos:

- 1) Trabajador con desplazamiento individual;
- 2) Trabajador de empresa;
- 3) Trabajador de temporada; y,
- 4) Trabajador fronterizo.

h) Decisión 548 - Mecanismo Andino de Cooperación en materia de Asistencia y Protección Consular y Asuntos Migratorios,

Establecer un mecanismo de cooperación en materia de asistencia y protección consular, y asuntos migratorios, en beneficio de las personas naturales nacionales de cualquiera de los Países Miembros de la Comunidad Andina que por diverso motivo se encuentren fuera de su país de origen

i) Decisión 550 - Creación del Comité Andino de Identificación y Estado Civil (CAIEC),

Crear el Comité Andino de Identificación y Estado Civil (CAIEC) como institución consultiva, de carácter técnico, encargada de asesorar al Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores y a la Secretaría General de la Comunidad Andina, en los temas vinculados con los procesos de identificación y registro civil de las personas

Son funciones del Comité Andino de Identificación y Estado Civil (CAIEC), las siguientes:

- 1) Emitir opinión ante el Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores y la Secretaría General, a solicitud de éstos o por propia iniciativa, sobre los programas o actividades del proceso de integración andina que tengan relación con su objeto, competencia y funciones;
- 2) Identificar, analizar, formular y recomendar la adopción de proyectos y acciones sistemáticas de ejecución conjunta, de asistencia técnica y de intercambio informativo para el proceso de integración en materia de identificación y registro civil;
- 3) Fortalecer la cooperación interinstitucional y promover la armonización de las legislaciones nacionales relativas a los procesos de identificación y registro de personas que se desarrollan en los Países Miembros;
- 4) Sugerir medidas para el perfeccionamiento de la legislación pertinente interna de cada País Miembro y su armonización a nivel comunitario;
- 5) Proponer las medidas y acciones para la modernización y automatización de los sistemas de identificación y registrales de la Subregión Andina; y
- 6) Ejercer las demás funciones que le encomiende el Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores y atender las solicitudes que le presente la Secretaría General de la Comunidad Andina.

j) Decisión 700 - Programa Estadístico Comunitario 2008-2013,

Se establece el programa estadístico comunitario para el período 2008-2013, contenido en el Anexo 1 de la presente Decisión. Este programa indicará los enfoques, los principales ámbitos y los objetivos de las acciones previstas durante dicho período, en donde se encuentra el tema de migraciones.

k) **Decisión 750** - Sistema Estadístico de la Tarjeta Andina de Migración (SETAM)

Crear el sistema de información estadística de migraciones en la Comunidad Andina para obtener mejor comparabilidad de las estadísticas, la cual está compuesta por un conjunto de datos contenidos en la Tarjeta Andina de Migración (TAM) y que serán transmitidos por las Oficinas Nacionales Competentes de los Países Miembros a la Secretaría General. Las variables se detallan en el siguiente cuadro:

Variables	Descripción
INGRESO/SALIDA	Información tomada al ingreso o a la salida del país.
FECHA (INGRESO/SALIDA)	Fecha de registro de los datos, tomado al ingreso o a la salida del país.
FECHA DE NACIMIENTO	
LUGAR DE NACIMIENTO	Identifica el país donde nació la persona registrada.
SEXO	
NACIONALIDAD	Estatuto derivado del hecho de pertenecer a una nación o un país en particular. Nacional es una persona cuyo vínculo jurídico de pertenencia a un Estado es reconocido, con arreglo a la ley nacional.
PAÍS DE RESIDENCIA	Registra el país donde reside (lugar habitual) la persona. Residente se considera si está más de 1 año en determinado país.
PAÍS DE DESTINO (SALIDA) O PAÍS DE PROCEDENCIA (ENTRADA)	País de destino, punto de llegada. País de procedencia, punto de partida.
TIPO DE DOCUMENTO DE VIAJE	Documento presentado al llenar la TAM.
NÚMERO DE DOCUMENTO DE VIAJE 1/	
MEDIO DE TRANSPORTE	Medio o forma por la cual se traslada la persona al ingresar/salir del país.
DÍAS DE PERMANENCIA	Número de noches de estancia en el país.
CALIDAD MIGRATORIA 2/	
DÍAS ASIGNADOS 2/	

1/ Estos datos son de carácter facultativo para Colombia.

2/ Estos datos son asignados por el oficial de migraciones de cada país.

l) **Decisión 755** - Sistema de Información Estadística sobre las Migraciones

Establecer el Sistema de Información Estadística sobre las Migraciones en la Comunidad Andina (SIEMCAN), cuyo objetivo es proveer información estadística sobre la migración internacional, los flujos y características relevantes necesarias para la formulación, seguimiento y evaluación de las políticas y estrategias en materia de migración que se desarrollen en el marco del proceso de integración.

Principales Conjuntos de Datos que conforman el SIEMCAN:

- A. Estadísticas generales sobre las personas migrantes internacionales, características sociales y demográficas, etc.
- B. Estadísticas del movimiento de personas de corto plazo: Número de visitantes, viajeros, etc.
- C. Estadísticas del movimiento de personas de corto/largo plazo: Migraciones laborales, número por cada una de las categorías establecidas.
- D. Estadísticas de migraciones por razones humanitarias: Asilo, refugio.
- E. Estadísticas de migraciones irregulares: Trata de personas y tráfico ilícito de migrantes.
- F. Estadísticas de remesas: Magnitud, mecanismos de transferencias, destino, mercado, participación de los bancos (bancaización), usos en el consumo e inversión local, perfil económico y demográfico de los receptores de remesas, etc.

1.4 Glosario de términos utilizados

El presente resumen de palabras claves (37 frases) ha sido extraído del Anteproyecto de Resolución sobre el Glosario Andino de Migraciones que fue aprobado en la XXV Reunión de Expertos Gubernamentales en Estadísticas sobre Migraciones en la Comunidad Andina, con la finalidad de servir como insumo para los distintos trabajos que se aborden en la producción de estadísticas de migraciones. Dichos términos y definiciones se señalan a continuación:

Admisión

Permiso para ingresar en un Estado. Un extranjero es “admitido” si atraviesa un puesto de control fronterizo (por aire, tierra o vía acuática), con la autorización de las autoridades de frontera. Un extranjero que ha entrado sin cumplir los requisitos administrativos migratorios no es considerado como una persona que ha sido “admitida”.

Ver también: funcionarios de fronteras, ingreso, no admisión, puestos de control.

(Basado en el doc. “Derecho Internacional sobre Migración N° 7 - Glosario sobre Migración – OIM”).

Apátrida

Persona que ningún Estado considera como nacional suyo, conforme a su legislación. (Art. 1 de la Convención sobre el estatuto de los apátridas, de 1954). Como tal, un apátrida no tiene aquellos derechos atribuibles a la nacionalidad, como por ejemplo, en el contexto de la protección diplomática de un Estado en que el principio aplicable es que un Estado solamente puede ejercer la protección diplomática a favor de sus nacionales. Por tanto, el apátrida sólo podrá disfrutar de la protección diplomática “en el momento del perjuicio y en la fecha de la presentación oficial de la reclamación, tenga residencia regular y habitual en ese Estado.” (Art. 8 del proyecto de artículos sobre la protección diplomática, adoptado por la CDI, en 2004). No tiene, además, los derechos inherentes a la condición de residente regular y habitual en el Estado de residencia temporal, ni el derecho al retorno, en el caso de que viaje.

(Basado en el doc. “Derecho Internacional sobre Migración N° 7 - Glosario sobre Migración – OIM”).

Asilo

Otorgamiento por un Estado de protección en su territorio a nacionales de otro Estado que huyen por temor de persecución o grave peligro. Una persona a la que se le otorga el asilo se convierte en refugiado. La noción de asilo engloba una serie de elementos, entre los cuales figuran la no devolución, el permiso para permanecer en el territorio del país de acogida y normas relativas al trato humano.

(Glosario de Términos claves relativos a la protección internacional de los refugiados - ACNUR).

Biometría

Estudio de características biológicas mensurables. Los identificadores biométricos son piezas de información que codifican una representación de las características biológicas únicas de una persona (huellas digitales, identificación de las retinas o de las voces). Algunos gobiernos han introducido el uso de los identificadores biométricos como medida de seguridad, en la expedición de pasaportes, permisos de residencia o puestos de control migratorio.

(Basado en el doc. “Derecho Internacional sobre Migración N° 7 - Glosario sobre Migración – OIM”).

CEBAF

Centro Binacional de Atención en Frontera, conjunto de instalaciones que se localizan en una porción del territorio de un País Miembro o de dos Países Miembros colindantes, aledaño a un paso de frontera, que incluye las rutas de acceso, los recintos, equipos y mobiliario necesarios para la prestación del servicio de control integrado del flujo de personas, equipajes, mercancías y vehículos, y en donde se brindan servicios complementarios de facilitación y de atención al usuario. El CEBAF podrá estar ubicado a la salida o ingreso por carretera del territorio de un País Miembro hacia otro País Miembro o hacia un tercero, si así lo convienen las partes involucradas.

(Decisión 502, artículo 1, literal c) - (CAN).

Contingente de migrantes

Cantidad de migrantes que vive en un sitio y en un momento determinado.
(Derecho Internacional sobre Migración N° 7 - Glosario sobre Migración - OIM).

Control de frontera

Regulación por un Estado del ingreso de personas a su territorio en ejercicio de su soberanía.
(Derecho Internacional sobre Migración N° 7 - Glosario sobre Migración - OIM).

Corriente migratoria

Cantidad de migrantes que se mueve o está autorizada a moverse desde o hacia un país o establecerse por un período de tiempo determinado.
(Basado en el doc. “Derecho Internacional sobre Migración N° 7 - Glosario sobre Migración – OIM”).

Deportación

Acto del Estado en el ejercicio de su soberanía mediante el cual envía a un extranjero fuera de su territorio, a otro lugar, después de habersele terminado el permiso de permanecer en dicho Estado o de rechazar su admisión .

Ver también expulsión, refoulement

(Basado en el doc. “Derecho Internacional sobre Migración N° 7 - Glosario sobre Migración – OIM”).

Diásporas

Personas y poblaciones étnicas que han abandonado su lugar de origen, individualmente o como miembros de redes organizadas y asociaciones, y mantienen lazos con su lugar de origen.
(Derecho Internacional sobre Migración N° 7 - Glosario sobre Migración - OIM).

Documentos de viaje

Término genérico que abarca todos los documentos aceptables para que una persona extranjera pueda ingresar a un país distinto al suyo. Pasaporte y visado son los documentos de viaje más utilizados. En algunos casos, las autoridades de un Estado aceptan, como documento de viaje para ingresar al país, la cédula de identidad nacional de la persona u otros documentos.

Ver también certificado de identidad, pasaporte, visado.

(Basado en el doc. “Derecho Internacional sobre Migración N° 7 - Glosario sobre Migración – OIM”).

Domicilio habitual

La permanencia legal por un período superior a 180 días, en el territorio de un País Miembro.
(Decisión 545 artículo 3, literal f) - (CAN).

Emigración Internacional

Acto de salir del país de residencia habitual con el propósito de asentarse en otro temporal o permanentemente.
Ver también derecho a salir.

(Basado en el doc. “Derecho Internacional sobre Migración N° 7 - Glosario sobre Migración – OIM”).

Expulsión

Acto de una autoridad del Estado con la intención y el efecto de asegurar la salida del territorio de ese Estado de una o varias personas (extranjeros), contra su voluntad.

Ver también extranjero.

(Derecho Internacional sobre Migración N° 7 - Glosario sobre Migración - OIM).

Extranjero

Persona que no es nacional de un Estado determinado. El término abarcaría el apátrida, el asilado, el refugiado y el trabajador migrante.

Ver también extranjero indocumentado, no nacional.

(Derecho Internacional sobre Migración N° 7 - Glosario sobre Migración - OIM).

Flujo migratorio

Ver corriente migratoria.

(Derecho Internacional sobre Migración N° 7 - Glosario sobre Migración - OIM).

Gestión migratoria

Término que se utiliza para designar las diversas funciones gubernamentales relacionadas con la cuestión migratoria y el sistema nacional que se encarga, en forma ordenada, del ingreso y la presencia de extranjeros dentro de los límites de un Estado y de la protección de los refugiados y otras personas que requieren protección.

(Derecho Internacional sobre Migración N° 7 - Glosario sobre Migración - OIM).

Inmigración Internacional

Acto por el cual personas no nacionales ingresan a un país con el propósito de establecerse en él temporal o permanentemente

Ver también emigración internacional.

(Basado en el doc. “Derecho Internacional sobre Migración N° 7 - Glosario sobre Migración – OIM”).

Libreta de Tripulante Terrestre

Documento expedido por el organismo nacional de migración del País Miembro de la nacionalidad del tripulante o del que le concedió visa de residente, a nombre de una persona natural y a solicitud de un transportista autorizado, que permite a su titular ingresar, transitar, permanecer y salir del territorio de los Países Miembros como parte de la tripulación de un vehículo habilitado en una operación de transporte internacional de pasajeros por carretera.

(Decisión 398, artículo 1) - (CAN).

Migración

Movimiento geográfico de las personas a través de una frontera específica con el propósito de establecer una nueva residencia habitual temporal o permanente.

Ver también saldo migratorio.

(Basado en el doc. “Derecho Internacional sobre Migración N° 7 - Glosario sobre Migración – OIM”).

Migración asistida

Movimiento de migrantes realizado con la asistencia de uno o varios gobiernos o de una organización internacional, distinta a la migración espontánea y sin ayuda.

Ver también migración espontánea, retorno voluntario asistido.

(Derecho Internacional sobre Migración N° 7 - Glosario sobre Migración - OIM).

Migración clandestina

Migración secreta, oculta o disimulada en violación de los requisitos de inmigración. Ocurre cuando un extranjero viola las regulaciones de ingreso a un país; o cuando habiendo ingresado al país irregularmente prolonga su estadía en violación de las normas de inmigración.

Ver también extranjero indocumentado, migración irregular, migración regular, migrante irregular.

(Derecho Internacional sobre Migración N° 7 - Glosario sobre Migración - OIM).

Migración Extracomunitaria

Migración fuera de los Países Miembros de la CAN.

(Basado en el Plan Andino de Desarrollo Humano para las Migraciones discutido en el II Foro Andino para las Migraciones de la CAN).

Migración interna

Movimiento de personas de una región a otra en un mismo país con el propósito de establecer una nueva residencia habitual. Esta migración puede ser temporal o permanente. Los migrantes internos se desplazan en el país pero permanecen en él.

(Basado en el doc. “Derecho Internacional sobre Migración N° 7 - Glosario sobre Migración – OIM”).

Migración internacional

Movimiento de personas que cambian su país de residencia habitual, para establecerse temporal o permanentemente en otro país.

Ver también migración interna.

(Basado en el doc. “Derecho Internacional sobre Migración N° 7 - Glosario sobre Migración – OIM”).

Migración intracomunitaria

Migración dentro de los Países Miembros de la CAN.

(Basado en el Plan Andino de Desarrollo Humano para las Migraciones discutido en el II Foro Andino para las Migraciones de la CAN).

Migración irregular

Personas que se movilizan al margen de las normas de los Estados de envío, de tránsito o receptor. Desde el punto de vista de los países de destino significa que es irregular el ingreso, la estadía o el trabajo, es decir, que el migrante no tiene la autorización necesaria ni los documentos requeridos por las autoridades de inmigración para ingresar, residir o trabajar en un determinado país. Desde el punto de vista de los países de envío la irregularidad se observa en los casos en que la persona atraviesa una frontera internacional sin documentos de viaje o pasaporte válido o no cumple con los requisitos administrativos exigidos para salir del país. Hay sin embargo una tendencia a restringir cada vez más el uso del término de migración ilegal a los casos de tráfico de migrantes y trata de personas.

Ver también extranjero indocumentado, migración clandestina, migración regular, migrante irregular.

(Basado en el documento “Derecho Internacional sobre Migración N° 7 - Glosario sobre Migración – OIM”).

Migración laboral

Movimiento de personas de un país de origen a otro con un fin laboral. La migración laboral está por lo general regulada en la legislación sobre migraciones de los Estados. Algunos países asumen un papel activo al regular la migración laboral externa y buscar oportunidades de trabajo para sus nacionales en el exterior.

Ver también migrante laboral.

(Basado en el doc. “Derecho Internacional sobre Migración N° 7 - Glosario sobre Migración - OIM).

Migrante calificado

Trabajador migrante que por sus competencias recibe un tratamiento preferencial en cuanto a su admisión en un país distinto al suyo. Por esas razones, está sujeto a menos restricciones en lo que respecta a la duración de su estadía en el país receptor, al cambio de empleo y a la reunificación familiar.

(Derecho Internacional sobre Migración N° 7 - Glosario sobre Migración - OIM).

Migrante documentado

Migrante que ingresa regularmente a un país y permanece en él, de acuerdo al criterio de admisión.

(Derecho Internacional sobre Migración N° 7 - Glosario sobre Migración - OIM).

Migrante irregular

Persona que habiendo ingresado irregularmente o regularmente y que ha superado el tiempo de permanencia autorizado. El término se aplica a los migrantes que infringen las normas de admisión del país o cualquier otra persona no autorizada a permanecer en el país receptor (también llamado clandestino/ ilegal/migrante indocumentado o migrante en situación irregular).

Ver también extranjero indocumentado, migración clandestina, migración irregular, migrante documentado.

(Basado en el doc. “Derecho Internacional sobre Migración N° 7 - Glosario sobre Migración – OIM”).

Nacional

Persona que por nacimiento y por naturalización forma parte de una comunidad política, a la que debe fidelidad y en la cual disfruta todos sus derechos civiles y políticos y de protección. Miembro del Estado con derecho a todos los privilegios inherentes a su condición. Persona que goza de la nacionalidad de un Estado determinado.

Ver también nacionalidad, naturalización

(Derecho Internacional sobre Migración N° 7 - Glosario sobre Migración - OIM).

Nacionalidad

El vínculo jurídico entre un individuo y un Estado. La Corte Internacional de Justicia, en el Caso Nottebohm (1955), la definió como “un vínculo jurídico basado en un hecho social de relación, una solidaridad efectiva de existencia, intereses y sentimientos junto a la reciprocidad de derechos y obligaciones (...) el individuo, al cual le es conferida directamente por la Ley o como resultado de un acto de las autoridades, está, de hecho, más vinculado a la población del Estado que le confiere la nacionalidad que a la de cualquier otro Estado”. De acuerdo con el Artículo 1 de la Convención de La Haya sobre ciertas cuestiones relacionadas con la nacionalidad (1930) “incumbirá a cada Estado determinar con arreglo a su propio ordenamiento jurídico quienes serán nacionales suyos. Los otros Estados deben reconocer ese ordenamiento en la medida en que sea compatible con los convenios internacionales, el derecho consuetudinario internacional y los principios de derecho generalmente reconocidos en materia de nacionalidad”. La Convención Americana sobre Derechos Humanos señala en su Artículo 20 que “Toda persona tiene derecho a una nacionalidad”. El derecho a la nacionalidad está contemplado también a nivel universal en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, de 1948 (Art. 15).

Ver también ciudadanía, nacional, pérdida de nacionalidad.

(Derecho Internacional sobre Migración N° 7 - Glosario sobre Migración - OIM).

Naturalización

Concesión de la nacionalidad por un Estado a un extranjero mediante un acto formal individual. El derecho internacional no prevé normas detalladas relativas a la naturalización, pero reconoce la competencia de cada Estado de naturalizar a personas que no son sus nacionales y que solicitan ser nacionales de ese Estado.

Ver también nacional, nacionalidad.

(Derecho Internacional sobre Migración N° 7 - Glosario sobre Migración - OIM).

País de destino

País al que se dirigen los flujos migratorios (regular o irregular).

(Derecho Internacional sobre Migración N° 7 - Glosario sobre Migración - OIM).

País de origen

País del cual procede un migrante o flujos migratorios (regular o irregular).

Ver también Estado de origen.

(Derecho Internacional sobre Migración N° 7 - Glosario sobre Migración - OIM).

País de tránsito

País a través del cual pasa la persona o el grupo migratorio hacia su destino.

Ver también Estado de tránsito.

(Derecho Internacional sobre Migración N° 7 - Glosario sobre Migración - OIM).

Pasaporte

Documento de viaje oficial que identifica a la persona como un nacional del Estado que también lo emite. Es una prueba del derecho del poseedor, para regresar a ese Estado. En las prácticas occidentales, los pasaportes han sido utilizados para los viajes al extranjero, no como documento de identidad nacional. El pasaporte es el documento aceptado internacionalmente como certificado y prueba de la identidad y de la nacionalidad de una persona. Su valor probatorio es solamente prima facie.

Ver también documento de identidad, documentos de viaje.

(Derecho Internacional sobre Migración N° 7 - Glosario sobre Migración - OIM).

Política

Principios generales por los cuales se guía un gobierno en el manejo de los asuntos públicos.

(Derecho Internacional sobre Migración N° 7 - Glosario sobre Migración - OIM).

Puesto de control

Lugar (en el cruce, aeropuerto o puerto) fronterizo en que los funcionarios de frontera inspeccionan o revisan a una persona para que pueda ingresar a un Estado.

Ver también control de frontera, frontera, funcionarios de frontera.

(Derecho Internacional sobre Migración N° 7 - Glosario sobre Migración - OIM).

Refugiado

Persona que cumple con los criterios del Estatuto del ACNUR y califica para la protección de las Naciones Unidas dada por el Alto Comisionado sin tomar en cuenta si está o no en un Estado parte de la Convención sobre el Estatuto de Refugiado de 1951 o del Protocolo sobre el Estatuto de Refugiado de 1967, o si ha sido o no reconocido por el país huésped como refugiado bajo uno de estos dos instrumentos.

Ver también refugiado (reconocido).

(Derecho Internacional sobre Migración N° 7 - Glosario sobre Migración - OIM).

Remesa

Las remesas representan ingresos de los hogares provenientes de economías extranjeras generados principalmente por la migración provisional o permanente de personas a esas economías.

(Decisión 756, artículo 2, corresponde al Manual de Balanza de Pagos del Fondo Monetario Internacional -FMI) (CAN).

Residencia permanente

Derecho otorgado por un Estado a un no nacional para vivir y trabajar de forma permanente (ilimitada) en su territorio.

(Derecho Internacional sobre Migración N° 7 - Glosario sobre Migración - OIM).

Retorno

En sentido amplio, acto o proceso de regresar. El retorno puede ser dentro de los límites territoriales de un país como, por ejemplo, los desplazados internos que regresan y los combatientes desmovilizados; o, desde el país receptor (tránsito o destino) al país de origen, como por ejemplo los refugiados, los solicitantes de asilo y nacionales calificados. Hay sub categorías de retorno que describen la forma en que se organiza: voluntario, forzoso, asistido y espontáneo; y otras sub categorías que describen las personas como sujeto del retorno, por ejemplo, repatriación (de refugiados).

Ver también acuerdo de readmisión, deportación, expulsión, refoulement, repatriación, retorno voluntario asistido.

(Basado en el Doc. “Derecho Internacional sobre Migración N° 7 - Glosario sobre Migración - OIM”).

Salvoconducto

Permiso o documento de viaje otorgado por una autoridad consular para retornar al país de origen o de residencia, previa demostración documentada de su identidad y nacionalidad.

(Decisión 548, artículo 1, literal f) - (CAN).

Tarjeta Andina de Migración (TAM)

Único documento de control migratorio y estadístico de uso obligatorio, para el ingreso y salida de personas del territorio de los Países Miembros.

(Decisión 397 y Resolución 527) - (CAN).

Turista

Un visitante se clasifica como turista (o visitante que pernocta), si su viaje incluye una pernoctación.

Ver también visitante

(Decisión 768, art. 1 de la CAN, definición de la Organización Mundial del Turismo - OMT).

Viajero

Persona que se desplaza de un lugar a otro, por cualquier razón.

Ver también migrante.

(Derecho Internacional sobre Migración N° 7 - Glosario sobre Migración - OIM).

En el contexto del turismo: Un viajero es toda persona que se desplaza entre dos lugares geográficos distintos por cualquier motivo o duración.

(Decisión 768, art. 1) - (CAN).

Visitante

En el contexto migratorio, persona que solicita el ingreso temporal en otro país.

Ver también residencia permanente.

(Derecho Internacional sobre Migración N° 7 - Glosario sobre Migración - OIM).

En el contexto del turismo: Es una persona que viaja a un destino principal distinto al de su entorno habitual, por una duración inferior a un año, con cualquier finalidad principal (ocio, negocios u otro motivo personal) que no sea la de ser empleado por una entidad residente en el país o lugar visitado. Un visitante (interno, receptor o emisor) se clasifica como turista (o visitante que pernocta), si su viaje incluye al menos una pernoctación, o en caso contrario, como visitante del día (o excursionista),

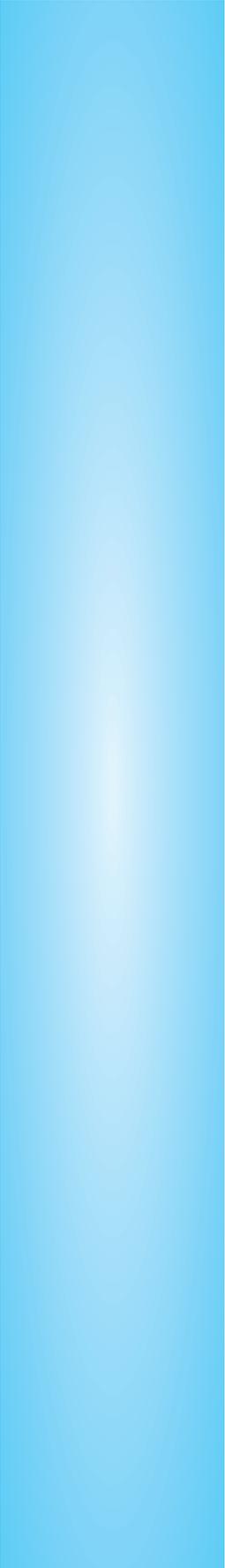
El visitante es un tipo de viajero.

(Decisión 768, art. 1, definición de la Organización Mundial del Turismo-OMT) - (CAN).

Zona de Integración Fronteriza (ZIF)

Los ámbitos territoriales fronterizos adyacentes de Países Miembros de la Comunidad Andina para los que se adoptarán políticas y ejecutarán planes, programas y proyectos para impulsar el desarrollo sostenible y la integración fronteriza de manera conjunta, compartida, coordinada y orientada a obtener beneficios mutuos, en correspondencia con las características de cada uno de ellos.

(Decisión 501, artículo 1) - (CAN).



II. Fuentes de Información para medir la Migración Internacional

La complejidad que presenta la medición de la migración internacional se inicia desde su conceptualización, pasando por su operacionalización y terminando en la disponibilidad de las fuentes de información que existen en los países de origen. Debido principalmente a una ausencia de cifras actualizadas, tanto en el país de origen de los migrantes, como del país de destino, asimismo no se publican cifras y las que si lo hacen no se encuentran estandarizadas. En ese sentido, se hace difícil conocer de dónde proceden y cuándo llegaron.

Las tres principales fuentes de información para medir la migración internacional son: los Censos Nacionales de Población y Vivienda, las Encuestas a Hogares y los Registros Administrativos de Entradas y Salidas Internacionales. Estas tres fuentes permiten contar con un panorama global de la migración internacional ya que brinda un conocimiento empírico del fenómeno, analizando no sólo a los emigrantes sino a la familia que se queda en el hogar de origen.

En el informe “Los Migrantes Cuentan, Cinco pasos para la obtención de mejores datos migratorios”⁴, elaborados por una comisión de expertos, hizo referencia a la falta de armonización de conceptos y definiciones para las estadísticas en materia migratoria y a una limitada recopilación y publicación de los datos sobre migración internacional. Con la finalidad de mejorar los datos migratorios, señala cinco recomendaciones a las instituciones existentes y relacionadas al tema:

- a) Realizar tres preguntas básicas en todos los censos de población, acerca del país de ciudadanía, el país de nacimiento y el país de residencia anterior, y publicar, a continuación tabulaciones cruzadas de esta información por edad y sexo.
- b) Explotar los recursos de datos administrativos existentes que con frecuencia contienen información sobre movimientos internacionales rica en contenido e infrautilizada.
- c) Recopilar los datos existentes de las encuestas de población activa (EPA) de los países de todo el mundo en una única base de datos armonizada y actualizada con frecuencia.
- d) Facilitar el acceso público a registros individuales anónimos de migrantes internacionales procedentes de encuestas y datos administrativos para permitir mejoras sustanciales en la calidad de la investigación al tiempo que se mantiene la más estricta confidencialidad.
- e) Aumentar el uso sistemático de módulos estandarizados de preguntas relacionadas con la migración en programas de encuestas a hogares actuales, en especial aquellas realizadas en países en desarrollo.

En ese mismo informe se plantean preguntas sobre políticas que se deberían buscar responder, en especial sobre las causas y efectos de la migración:

4 Informe de la Comisión sobre datos migratorios internacionales para políticas e investigación sobre desarrollo. Publicado por el Center for Global Development (Santo Tomas, Summers y Clemens, 2009).

Causas del movimiento	Efectos del movimiento	Cómo la política da forma al movimiento
¿Cuánta migración temporal y migración de retorno existe?	¿Son los emigrantes retornados más productivos debido a su experiencia en migración? ¿Traen consigo conocimientos, tecnología y capacidad emprendedora además de dinero?	¿Qué políticas fomentan la migración permanente y cuáles fomentan la migración temporal y en qué medida?
¿Deberían los destinos adoptar medidas para fomentar la migración de retorno? ¿Cómo deberían hacerlo?	¿Cuáles son los efectos de los programas de trabajadores invitados en los países de origen y en los migrantes?	¿Cómo pueden las políticas del país de destino aprovechar las remesas para el desarrollo?
¿Qué rasgos comunes comparten las personas que se marchan, las personas que regresan y las personas que van y vienen?	¿Cómo afecta la emigración altamente cualificada a las decisiones de educación en los países de origen?	¿Cómo afectan las políticas de inmigración a los movimientos no autorizados?
¿Cuántos emigrantes no autorizados hay y cuáles son sus características?	¿Cómo afectan las diásporas de personas altamente cualificadas al comercio y a la inversión con el origen?	¿Cómo puede la gestión de los flujos de migraciones temporales y permanentes ayudar a explorar el cambio demográfico?

2.1 Los Censos de Población y Vivienda

En América Latina, y particularmente en América Central, existe consenso en cuanto a que los censos de población son una de las fuentes más confiables para el análisis de la migración internacional. Esto, sin embargo, no exime de reconocer sus limitaciones ni de la necesidad de complementarlos con otros instrumentos.⁵

Los Censos de Población, constituyen la fuente de datos estadísticos más antigua de información migratoria. Los Censos de Población son fuentes que miden el número acumulado de la población en momentos determinados y, por lo tanto, registran a los migrantes presentes en el momento de referencia del empadronamiento o período censal. Asimismo, para la estimación de los inmigrantes nacidos en el extranjero como para los nativos de retorno del quinquenio anterior al censo, se usan el lugar de residencia en una fecha fija anterior (cinco años antes).

En el siguiente cuadro⁶ se resume la clasificación de la población residente habitual del país de empadronamiento, según su país de nacimiento y residencia cinco años antes del período censal.

País de residencia, cinco años antes	Nacidos en el país	Nacidos en el extranjero
Residían en el país	Nacionales no migrantes	Inmigrantes extranjeros (Migración absoluta)
Residían en el extranjero	Retornantes nacionales (Migración de período)	Inmigrantes extranjeros recientes (Migración de período)

5 CEPAL - SERIE población y desarrollo N° 31. Uso de los datos censales para un análisis comparativo de la migración internacional en Centroamérica. Diciembre 2002.

6 CEPAL - SERIE población y desarrollo N° 98. Viejos y nuevos asuntos en las estimaciones de la migración internacional en América Latina y el Caribe. Laura Calvelo. Enero 2011.

El lograr recoger información a través de los Censos sobre la población emigrante y que realmente pertenecían al hogar empadronado depende en gran medida de la claridad e importancia que se le da en cada Censo a las definiciones de “hogar” y “miembro del hogar”, tanto en el formulario como en la capacitación de los empadronadores. La indagación lleva implícito el concepto de residencia habitual en el hogar en dos períodos: el momento censal y cuando el emigrado formaba parte del hogar. Por eso es recomendable incorporar una pregunta para confirmar esto último.⁷

La primera recomendación⁸ para mejorar los datos migratorios es el de realizar preguntas básicas en los Censos Nacionales, tales como: país de ciudadanía, país de nacimiento y el país de residencia anterior. Cada una de estas preguntas deben ser por separadas.

2.2 Las Encuestas a Hogares

Las encuestas de hogares, que aparecieron en la década de 1970, representaron un avance notable en el seguimiento de tendencias a lo largo del período intercensal, pero su diseño conceptual y muestral centrado en el abordaje del mercado de trabajo tendió a restringir el alcance de sus usos migratorios.

Las encuestas de hogares cuentan con una prolongada tradición en los países de América Latina y el Caribe, en algunos casos con trayectorias de más de 40 años de recolección de datos y producción de resultados. Las encuestas de hogares son aún una fuente poco explotada para los fines del análisis de la migración internacional. Pero que, sin duda alguna aporta información sobre el conocimiento de la inserción económica y social de la población migrante internacional y de sus hogares, así como las tendencias durante los períodos intercensales.

A pesar que las encuestas de hogares no son apropiadas para estimar con precisión volúmenes de migrantes desagregados a nivel del país de nacimiento o incluso del país de residencia, sin embargo se puede seguir las tendencias más relevantes durante el período intercensal. Asimismo, permiten profundizar exhaustivamente las condiciones de empleo, el acceso a programas sociales, la calidad de la inserción laboral, el nivel de ingresos y la pobreza de la población migrante y no migrante.

Por la periodicidad que presentan las encuestas de hogares, se han convertido en encuestas de propósitos múltiples, debido a la presencia e incorporación de módulos especializados en temáticas específicas.

“Para que las encuestas funcionen como instrumentos aptos para el seguimiento de las tendencias migratorias internacionales generales es necesario que tengan cobertura nacional y que incorporen en sus formularios preguntas semejantes a las empleadas en los censos para identificar a los migrantes. Es decir que censos y encuestas deberían ser comparables tanto a nivel conceptual como operacional y especialmente en las referencias espaciales y temporales de las variables migratorias⁹.”

La tercera recomendación de la Comisión sobre datos migratorios internacionales¹⁰ hace referencia a centralizar la recopilación de información hacia encuestas sobre la población activa. Si bien es cierto los tamaños de las muestras de las encuestas no permiten un análisis detallado sobre los migrantes de todos los países de origen posibles, pero contienen abundante información sobre migrantes de los principales flujos migratorios. Un ejemplo de ello es la Unión Europea que recopila la EPA de todos sus miembros en una base de datos unificada, armonizada que se actualiza cada año.

La Comisión sobre datos migratorios internacionales¹¹ sugiere las siguientes preguntas básicas como posible lista de preguntas deseables, probadas y factibles para su inclusión en cualquier encuesta a hogares que busque recopilar mejor información sobre los vínculos entre la migración y el desarrollo.

7 CEPAL - SERIE población y desarrollo N° 88. El estudio de la emigración internacional mediante los censos realizados en los países de origen: evaluación de los resultados y recomendaciones. Alicia Mirtha Maguid.

8 Informe de la Comisión sobre datos migratorios internacionales para políticas e investigación sobre desarrollo. Publicado por el Center for Global Development (Santo Tomas, Summers y Clemens, 2009).

9 CEPAL - SERIE población y desarrollo N° 98. Viejos y nuevos asuntos en las estimaciones de la migración internacional en América Latina y el Caribe. Laura Calvelo. Enero 2011.

10 Informe de la Comisión sobre datos migratorios internacionales para políticas e investigación sobre desarrollo. Publicado por el Center for Global Development (Santo Tomas, Summers y Clemens, 2009).

11 ibid.

- a) Con respecto a la Residencia anterior, se recomienda plantear las preguntas siguientes:
- ¿Cuántos años hace que vive en este distrito/población/ciudad?
 - Cuando llegó aquí, ¿de qué provincia/distrito procedía? (Si venía del extranjero, indique el nombre del país)
 - ¿En qué provincia/distrito nació? (Si nació en el extranjero, indique el nombre del país)
- b) Para los Emigrantes retornados:
- En los últimos 5 años, ¿emigró en alguna ocasión a otro país durante al menos 3 meses para trabajar, para buscar trabajo o para vivir?
 - ¿En qué año se produjo su migración más reciente a otro país para trabajar?
 - ¿A qué país y ciudad emigró la última vez?
 - ¿Cuántos meses se quedó en ese país esa última vez?
 - ¿Cuál era su principal ocupación mientras estuvo en {país}?
 - ¿Cuál era su principal ocupación antes de emigrar?
- c) Para los Emigrantes actuales (pregunta realizada a mujeres adultas)
- ¿Tiene algún hijo que viva fuera del hogar?
 - ¿Dónde vive en la actualidad {nombre}? (Si vive en el extranjero, registre el país y la ciudad; de lo contrario, omita el resto de la sección)
 - ¿En qué años se trasladó {nombre} a {país}?
 - ¿Cuál era la ocupación de {nombre}, si la tuviere, en el momento en que se trasladó a {país}?
 - ¿Cuáles fueron el mayor nivel y titulación obtenidos por {nombre} en el momento en que se marchó?
 - ¿Cuáles son el mayor nivel y titulación obtenidos por {nombre} hoy día?
 - ¿Cuál es la actual ocupación de {nombre}, si es que la tiene?
 - ¿Ha recibido algún miembro de este hogar transferencias o regalos en efectivo de {nombre} en el transcurso de los últimos 12 meses?
 - ¿Cuántas veces ha recibido transferencias o regalos en efectivo de {nombre} en los últimos 12 meses?
 - ¿Cuánto recibió la última vez?
 - ¿Cuál es el valor total de las transferencias y regalos en efectivo que {nombre} ha enviado en el transcurso de los últimos 12 meses?

2.3 Los Registros Administrativos

Los principales registros administrativos en la medición de la migración son los registros de entradas y salidas internacionales. A pesar de una presencia anterior a los censos, su uso de los registros de entradas y salidas internacionales para el estudio migratorio ha sido escasa y principalmente por sus limitaciones para fines estadístico.

El control de entradas y salidas es la fuente de registro continuo de los movimientos internacionales de población y por lo tanto da cuenta de su flujo de movimientos a esta escala. Al registrar y contabilizar todos los movimientos que atraviesan las fronteras nacionales, debería posibilitar el conocimiento del flujo inmigratorio y emigratorio, tanto de la población nativa como no nativa.

En América Latina, los registros de entradas y salidas han estado históricamente a cargo de organismos de control y seguridad, lo que originó el carácter administrativo de los propósitos, los instrumentos de recolección y los procedimientos de producción de datos en general de esta fuente. Los usos de su información con fines estadísticos se han visto seriamente restringidos por su propia naturaleza (se carece de unidad de análisis) y los distintos defectos de calidad y sesgos de los datos.

Las estimaciones de saldos, obtenidas como simple diferencia entre series de entradas y de salidas, enfrentan importantes limitaciones con esta fuente. Mientras que a los fines de las estimaciones migratorias la nacionalidad de los migrantes no constituye una variable definitoria del universo de análisis, para la autoridad migratoria que administra estos registros eso es exactamente al revés, pues para la aplicación de las normas de tránsito internacional es decisivo si se trata de un ciudadano del país o de un extranjero. La comprensión de esta característica del registro de entradas y salidas es fundamental en el entendimiento de las limitaciones de la fuente en la provisión de información para estimaciones, por cuanto sus datos constituyen un subproducto de un conjunto de procedimientos que no son de naturaleza estadística sino administrativa. Es así que no debe perderse de vista que los datos del registro de entradas y salidas internacionales suelen presentar niveles diferenciales de cobertura según se trate de población extranjera o no extranjera, lo que origina sesgos en las estimaciones de los saldos de unos y otros.¹²

La segunda recomendación del Informe de la Comisión sobre datos migratorios internacionales¹³ hace referencia a la recopilación y publicación de los datos administrativos existentes, tales como: registros de ingresos y salidas internacionales, visados, permisos de trabajo, registros consulares, solicitantes de asilo, entre otros.

Aprovechar los registros administrativos como fuente de datos para la migración requiere una alta y permanente cooperación entre las oficinas de estadística nacionales y las oficinas de migración encargadas de registrar la información de los flujos migratorios.

La recomendación cuatro de la Comisión sobre datos migratorios internacionales abarca a cada una de las fuentes de información detalladas anteriormente, y está referida a proporcionar acceso a los microdatos y no solo a las tabulaciones. Los datos anónimos sobre los migrantes individuales o microdatos.

12 CEPAL - SERIE población y desarrollo N° 98. Viejos y nuevos asuntos en las estimaciones de la migración internacional en América Latina y el Caribe. Laura Calvelo. Enero 2011.

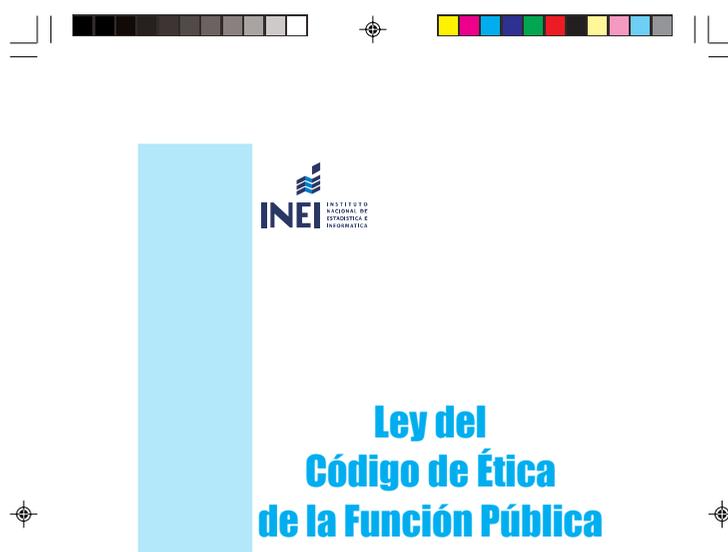
13 Informe de la Comisión sobre datos migratorios internacionales para políticas e investigación sobre desarrollo. Publicado por el Center for Global Development (Santo Tomas, Summers y Clemens, 2009).



III.

Las Fuentes de Información en el Perú

En este capítulo, se describe la experiencia peruana en la explotación de las distintas fuentes de información existentes y que tiene como objetivo mostrar a los investigadores y personas interesadas de donde pueden obtener y elaborar estadísticas sobre migraciones. A continuación se presenta un esquema que resume el avance de Perú en la producción de estadísticas en materia migratoria.



3.1 Censos Nacionales

La primera recomendación del Informe de la Comisión sobre datos migratorios internacionales para políticas e investigación sobre desarrollo, hace mención a la realización de tres preguntas básicas para los censos de población sobre: el país de ciudadanía, el país de nacimiento y el país de residencia anterior. En el caso peruano, los datos relacionados a la migración internacional que se han incluido en los distintos censos que ha ejecutado el país han sido limitados, restringiéndose al país de nacimiento y al país de residencia hace cinco años anteriores al censo. Sin embargo, en los Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda, se incorporó las preguntas básicas para identificar a la población nacida en el extranjero, a partir de la consulta del lugar de nacimiento y estas a través de las diversas variables censales permiten caracterizar la población inmigrante en sus facetas demográfica, social y económica.

Asimismo, una de las preguntas que recogió el Censo del 2007 fue “si el hogar cuenta con algún familiar residiendo permanentemente en el exterior”. Con esta información se tiene el universo de hogares involucrados en la migración internacional, permitiendo además caracterizarlos en sus condiciones sociales, económicas. La población que reside en dichos hogares y sus características. De esta manera se pudo generar un marco muestral de los hogares con migración internacional para las investigaciones especializadas en el tema migratorio.

3.1.1 Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

Los Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda, ejecutado en el Perú, el 21 de octubre de dicho año, incorporó las preguntas básicas para identificar a la población nacida en el extranjero,

a partir de la consulta del lugar de nacimiento y a través de las diversas variables censales permite caracterizar la población inmigrante en sus facetas demográfica, social y económica. La pregunta relacionada a la medición de la inmigración de extranjeros, tanto para la migración interna como internacional, fue:

- **Medición de la Inmigración Internacional:**

Los migrantes internos e inmigrantes internacionales se captaron en relación al lugar o país de nacimiento (migración de toda la vida).

7. CUANDO USTED NACIÓ, ¿VIVÍA SU MADRE EN ESTE DISTRITO?
 Si 1 → **Pase a Pgta. 8**
 No..... 2 →

7A. ¿EN QUÉ DISTRITO Y DEPARTAMENTO VIVÍA SU MADRE?
 Distrito: _____
 Departamento / País: _____
 Si vivía en el extranjero, anote sólo el nombre del País.

La pregunta que consulta a las personas por el país de residencia a los cinco años antes del día del censo permite conocer a la población peruana retornante del exterior luego de la experiencia migratoria, también conocer la inmigración reciente extranjera y sus características. La pregunta la apreciamos a continuación:

- **Experiencia Migratoria Internacional (Peruanos Retornantes del Exterior):**

Lugar o país de residencia en una fecha fija anterior (migración reciente).

6. HACE 5 AÑOS, ¿VIVÍA EN ESTE DISTRITO?
 Aún no había nacido 1
 Si 2 → **Pase a Pgta. 7**
 No..... 3 →

6A. ¿EN QUÉ DISTRITO Y DEPARTAMENTO VIVÍA HACE 5 AÑOS?
 Distrito: _____
 Departamento / País: _____
 Si vivía en el extranjero, anote sólo el nombre del País.

La información que se recoge con esta pregunta es muy valiosa, permite conocer los volúmenes de la población inmigrante, el país de nacimiento, además con el conjunto de datos censales, conocer las características demográficas, sociales y económicas de la población inmigrante extranjera y la peruana retornante del exterior.

Respecto a la medición de la otra cara de la migración, la emigración, los censos nacionales no fueron muy prolijos en capturar información sobre la población emigrante. Sin embargo, la ronda censal del 2010 ya recomienda incorporar alguna pregunta que cuantifique la población emigrante, sus características o de sus hogares. En ese marco, y ante la realidad creciente de la emigración peruana, los Censos Nacionales 2007 incluyeron una pregunta innovadora, en el módulo del hogar cuya redacción fue: “¿Cuántas personas que pertenecían a este hogar están viviendo permanentemente en otro país? Y señalar el N° de personas”.

3. ¿CUÁNTAS PERSONAS QUE PERTENECÍAN A ESTE HOGAR, ESTÁN VIVIENDO PERMANENTEMENTE EN OTRO PAÍS?

N° DE PERSONAS

**De responder ninguna persona, anote 0.
De responder 10 ó mas personas, anote 9.**

Con esta información se tiene el universo de hogares involucrados en la migración internacional, permitiendo además caracterizarlos en sus condiciones sociales y económicas. Se analiza la información de la población que reside en dichos hogares con sus características demográficas, sociales y económicas. De esta manera, se cuenta con un marco muestral de hogares con migración internacional para el diseño de encuestas o investigaciones especializadas sobre el tema migratorio y el número de emigrados.

3.1.2 II Censo Nacional Universitario 2010

El II Censo Nacional Universitario, se ejecutó desde el 03 de Marzo al 31 de Julio del año 2010 en todas las universidades públicas y privadas ubicadas dentro del territorio nacional. Se recogió información de los estudiantes de pre grado y post grado, así como de los docentes universitarios y del personal administrativo y de servicios.

El Censo Universitario, permitió al INEI elaborar un módulo referido a la migración internacional. Con la experiencia del Censo de Población 2007, se elaboró un conjunto de preguntas para la población de estudiantes universitarios, referidos a la emigración de algún familiar, remesas y las expectativas migratorias al culminar sus estudios.

El siguiente cuadro detalla las preguntas diseñadas en el formulario del alumno de pregrado, asimismo en el alumno de post grado. Gracias a estas preguntas se puede realizar un primer acercamiento sobre la fuga de talentos de los principales profesionales del país.

Pregunta sobre Emigración:	<p>¿ALGUNA(S) PERSONA(S) QUE PERTENECÍA(N) A SU HOGAR, ESTÁ(N) VIVIENDO PERMANENTEMENTE EN OTRO PAÍS?</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿En qué año se fue? • ¿En qué país reside actualmente esta(s) persona(s)?
Pregunta sobre Remesas:	<p>¿ESTA(S) PERSONA(S) LE ENVÍA(N) DINERO EN FORMA PERIÓDICA?</p> <p>EL DINERO RECIBIDO LO USA PARA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Sus estudios? • ¿Alimentación? • ¿Vivienda? • ¿Salud? • ¿Vestido? • ¿Otro?
Pregunta sobre Expectativas migratorias:	<p>¿UD. PIENSA MIGRAR A OTRO PAÍS AL CULMINAR SUS ESTUDIOS EN ESTA UNIVERSIDAD?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para realizar estudios de Post grado • Mejores posibilidades de trabajo • Mejores expectativas económicas • No hay trabajo • Motivos personales • Otro

3.2 Encuestas a Hogares

Las encuestas de hogares son además importante fuente de información. En el año 2006 en el Perú ejecutó la Encuesta Nacional Continua (ENCO), en esta encuesta, por primera vez se incorpora un módulo que permite medir la migración internacional, se recogió información que permite inferir el perfil del peruano emigrante por sexo, país de residencia, año de partida, si remite remesas o no. Información cuantitativa que permitió por primera vez conocer la evolución de la emigración peruana en el siglo XX y el primer quinquenio del siglo XXI.

Otra encuesta importante es la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) sobre Condiciones de Vida y Pobreza, que a partir del seguimiento de los ingresos del hogar nos permite conocer las características de los hogares receptores de remesas y sus características demográficas, sociales y económicas. También, es importante mencionar a la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF) 2008-2009, que permite conocer las características de la población receptora de remesas y las condiciones de vida de sus hogares.

Igualmente, en los últimos años se han ido gestando varias encuestas que vienen incorporando módulos o preguntas sobre el fenómeno migratorio. Una de ellas es la Encuesta Juventud, Empleo y Migración Internacional, encuesta que ejecutó el INEI en el 2009 y 2011, en el marco de las actividades del Programa Conjunto “Promoción del empleo, el emprendimiento de jóvenes y gestión de la migración laboral internacional juvenil”. Dicha encuesta tuvo como población objetivo los jóvenes de 15 a 29 años de edad y en una primera etapa comprendió las ciudades de Lima, Trujillo, Arequipa y Huancayo. En el 2011, se ejecutó en las ciudades de Lima, Cusco, Piura y Pucallpa. Se recogió un módulo completo sobre la migración internacional, incluyendo preguntas sobre remesas y expectativas en migrar al exterior.

La Encuesta Nacional de Juventud 2011, ejecutada a nivel nacional en el 2011 tuvo como objetivo caracterizar a la población joven de 15 a 29 años de edad respecto a su situación sociodemográfica, nivel educativo, empleo, emprendimiento, participación ciudadana y expectativa migratoria. En dicha encuesta se incluyó la misma pregunta que se hizo en el Censo 2007 para conocer a los hogares con migración internacional y adicionalmente se preguntó si la persona que vive en otro país envía o no remesas.

Finalmente, la Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2012 ha incluido en su formulario un pequeño módulo sobre las características migratorias y remesas del hogar. Información que se recoge a partir del segundo trimestre del 2012 y permitirá conocer la evolución de la proporción de hogares con migración internacional y/o receptores de remesas, así como algunas características sociales y demográficas de los migrantes.

3.2.1 Encuesta Nacional Continua (ENCO) 2006

La Encuesta Nacional Continua (ENCO 2006), a una muestra de cerca de 380 mil hogares, con una representatividad provincial, el Perú tiene 195 provincias. Esta encuesta, por primera vez, incorporó un módulo orientado a recoger información que permitió medir la emigración internacional. Se recogieron datos que han permitido inferir el perfil del peruano emigrante: sexo, país de residencia, año de partida, si remite remesas o no. Fueron siete preguntas cuyas respuestas del informante calificado del hogar permitió contar, por primera vez, con información sobre las tendencias de la emigración peruana, en el último siglo.

La relación de preguntas fue la siguiente:

307. ¿CUÁNTAS PERSONAS QUE PERTENECÍAN A ESTE HOGAR, ESTÁN VIVIENDO PERMANENTEMENTE EN OTRA PROVINCIA O PAÍS?

Nº de Personas

1. Ninguna → Pase a 309

308. DE CADA UNA DE ESTAS PERSONAS QUE VIVEN PERMANENTEMENTE EN OTRA PROVINCIA O PAÍS, DÍGAME:

(308A) Nº DE PERSONA	(308B) ¿QUÉ SEXO TIENE?	(308C) ¿QUÉ EDAD TENÍA CUANDO SE FUE?	(308D) ¿A QUÉ LUGAR SE FUE? (Si se fue al extranjero anote sólo el nombre del país en los casilleros respectivos)	(308E) ¿EN QUÉ AÑO SE FUE?	(308F) ¿ESTA PERSONA ENVÍA DINERO EN FORMA PERIÓDICA A ESTE HOGAR?
Persona 1	1. <input type="radio"/> Hombre 2. <input type="radio"/> Mujer	Años <input type="text"/> <input type="text"/>	<input type="text"/> D <input type="text"/> E <input type="text"/> P <input type="text"/> A <input type="text"/> R <input type="text"/> T <input type="text"/> A <input type="text"/> M <input type="text"/> E <input type="text"/> N <input type="text"/> T <input type="text"/> P <input type="text"/> R <input type="text"/> O <input type="text"/> V <input type="text"/> I <input type="text"/> N <input type="text"/> C <input type="text"/> I <input type="text"/> A <input type="text"/> <input type="text"/> P <input type="text"/> A <input type="text"/> I <input type="text"/> S <input type="text"/>	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	1. <input type="radio"/> Sí 2. <input type="radio"/> No

309. EN LOS ÚLTIMOS 6 MESES, DE A, ¿UD. O ALGUNA PERSONA DE ESTE HOGAR, RECIBIÓ DINERO EN FORMA PERIÓDICA, DE UN PARIENTE O AMIGO PERUANO QUE VIVE EN OTRO PAÍS (No incluya a las personas que vivían permanentemente en este hogar)?

1. Sí 2. No

3.2.2 Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) Continua 2001 - 2012

La Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) sobre Condiciones de Vida y Pobreza, encuesta que ejecuta el INEI desde el año 1995 a una muestra de cerca de 25,000 mil hogares. La ENAH es una encuesta especializada que permite hacer el seguimiento a diferentes temas sociales y económicos del país, estudia los ingresos y gastos de las familias, el mercado laboral, educación, salud, gobernabilidad, y otros temas trascendentes para la política pública.

El módulo que recoge información sobre los ingresos de los miembros del hogar permite conocer las diferentes fuentes de ingreso del hogar, uno de sus componentes son las transferencias corrientes del interior y del exterior (remesas), que recibe los miembros del hogar, también conocer las características de los hogares receptores de remesas y la población que involucran con sus dimensiones demográficas, sociales y económicas. Esta información permite conocer los montos promedio de remesas, el medio de envío, la periodicidad. También, permite conocer el destino que los hogares dan a las remesas.

El conjunto de preguntas correspondiente al año 2012 relacionado con las transferencias corrientes que reciben los hogares son:

TRANSFERENCIAS CORRIENTES

556. EN LOS ÚLTIMOS 6 MESES, DE..... A....., ¿RECIBIÓ UD. INGRESOS POR CONCEPTO DE:

	MONTO POR VEZ (S/.)				DEL EXTERIOR			
	SI	NO	FRECUENCIA	DEL PAIS?	FRECUENCIA	DEL EXTRANJERO?	INSTIT. DONDE COBRA	DESTINO DEL ENVÍO
1. Pensión de divorcio o separación?	1	2						
2. Pensión por alimentación?	1	2						
3. Remesas de otros hogares o personas?	1	2						
4. Pensión de jubilación (cesantía)?	1	2						
5. Pensión por viudez, orfandad o sobrevivencia?	1	2						
6. Transferencia del Programa JUNTOS?	1	2						
7. Otras transferencias de las instituciones públicas o privadas? (Especifique)	1	2						
8. Otras transferencias de hogares? (Especifique)	1	2						
TOTAL								

FRECUENCIA: Diario 1 Bimestral... 5 Semanal 2 Trimestral... 6 Quincenal 3 Semestral... 7 Mensual 4 Anual 8	COBRA UD. EN: Empresa de Transf. de Fondo(ETF)..... 1 Bancos 2 Asoc. y Coop. de Japón 3 Servicio postal, agencia de viajes..... 4 Familiares, amigos o personas que viajan 5 Otro (especifique)..... 6
DESTINO Vivienda 1 Ahorros 2 Gastos del hogar (alimento, vestido, etc.) 3 Educación 4 Otro (especifique)..... 6	

Asimismo, en el módulo 200 "Características de los miembros del hogar", a través de la pregunta 208-A se puede medir la inmigración internacional a través de la siguiente pregunta, debido a que si nació en otro país, se anota el nombre del país, en el recuadro "Provincia":

(208-A)

¿EN QUÉ PROVINCIA Y DISTRITO NACIÓ?

Nació en este Distrito

	Provincia	Distrito
↓		
1		
1		

3.2.3 Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF) 2008-2009

Entre abril 2008 y marzo 2009 el INEI ejecutó otra encuesta muy importante para el país, la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF), a una muestra de 36,000 hogares. Esta encuesta tiene por objetivo conocer los ingresos y gastos del hogar, conocer los nuevos patrones de consumo de las familias, información que es insumo básico para actualizar las canastas de consumo familiar para el cálculo de los índices de precios al consumidor, de lima la Capital de la República y 25 principales ciudades del país. Permitió además generar los estudios necesarios sobre el consumo privado de las familias, en el marco de las Cuentas Nacionales y otras variantes de análisis.

En uno de los tópicos se investiga los ingresos que recibe el hogar, los ingresos por trabajo principal, secundario, se consignan las transferencias corrientes públicas y privadas internas y las que provienen del exterior lo cual nos permite precisar la información referida a las transferencias corrientes del exterior (remesas), monto, frecuencia, medio de envío, destino de la remesa. Esta información se combina con el resto de datos que recoge la encuesta sobre otros aspectos que tienen que ver con las características de la población receptora y las condiciones de vida de sus hogares. El conjunto de preguntas sobre "transferencias corrientes" en el módulo de "Gastos, Empleo e Ingresos", fue:

TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
319. EN LOS ÚLTIMOS 6 MESES, DE A, ¿RECIBIÓ UD. INGRESOS POR CONCEPTO DE:						
						MONTO POR VEZ (S/.)
	Sí	No	FRECUENCIA (*)	DEL PAIS?	FRECUENCIA	DEL EXTRANJERO?
1. Pensión de divorcio o separación?	1	2				
2. Pensión por alimentación?	1	2				
3. Remesas de otros hogares o personas?	1	2				
4. Pensión de jubilación /cesantía?	1	2				
5. Pensión por viudez, orfandad o sobrevivencia?	1	2				
6. Otras transferencias de las instituciones públicas o privadas? (en dinero y/o especie)	1	2				
(Especifique)						
7. Otras transferencias de otros hogares? (sólo en especie)	1	2				
(Especifique)						
TOTAL						

(*) FRECUENCIA:

Diario 1	Bimestral 5
Semanal 2	Trimestral 6
Quincenal 3	Semestral 7
Mensual 4	Anual 8

3.2.4 Encuesta Juventud, Empleo y Migración Internacional (ENJUV) 2009 Y 2011

Encuesta Juventud, Empleo y Migración Internacional (ENJUV), encuesta que ejecutó el INEI en los años 2009 y 2011, en el marco de las actividades del Programa Conjunto “Juventud, Empleo y Migración”. Dicha encuesta tuvo como población objetivo los jóvenes de 15 a 29 años de edad, el primer año se ejecutó en las ciudades de Lima, Trujillo, Arequipa y Huancayo. En el 2011, además de Lima, se ejecutó en las ciudades de Cusco, Piura y Pucallpa. Esta encuesta incorporó un módulo completo sobre la migración internacional, incluyendo preguntas sobre remesas y expectativas de migrar al exterior, además de otros módulos referidos a temas del mercado laboral, aspectos sociales y emprendimiento.

El conjunto de preguntas referidas al tema migratorio y remesas fue el siguiente:

Módulo 300: Características Migratorias y Remesas del Hogar	
Pregunta que identifica a los hogares con migración:	301. ¿Cuántas personas que vivían en este hogar, están viviendo en otro país? <ul style="list-style-type: none">• Número de personas
Pregunta sobre migración y remesas:	302. De esta(s) persona(s) que está(n) viviendo en otro país, dígame: <ul style="list-style-type: none">• Parentesco con el jefe de hogar.• Sexo• Edad• Año y mes de salida• Razón de salida• Nivel educativo cuando se fue• Categoría de ocupación• En qué país vive actualmente• Envía dinero• Frecuencia de envío de dinero• Cantidad del envío• Año y mes del último envío• Medio de envío

Asimismo, se ahondó en el uso que le dan los hogares de origen a las remesas, estas preguntas se clasificaron en dos partes, para los que recibieron dinero de las personas que no pertenecían a su hogar y de los que pertenecían a su hogar.

Módulo 300: Características Migratorias y Remesas del Hogar	
Pregunta sobre las remesas recibidas de personas que no pertenecían al hogar de origen:	<p>303. ¿Ud. o algún miembro de su hogar, recibió dinero de personas que viven en otro país y no pertenecían a este hogar?</p> <p>304. ¿Con qué frecuencia reciben el dinero?</p> <p>305. ¿Cuánto fue la cantidad de dinero recibido la última vez?</p> <p>306. ¿Por qué medio le enviaron el dinero, la última vez?</p>
Pregunta sobre las remesas recibidas de personas que pertenecían al hogar de origen:	<p>307. En los últimos 12 meses, ¿el dinero recibido se usó para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementación de negocio • Ampliación de negocio • Ahorro • Alimentación • Educación • Salud • Mantenimiento, construcción, compra de vivienda • Otra <p>308. En los próximos 12 meses, ¿usted o algún miembro de su hogar tienen un plan para poner un negocio o empresa con el dinero recibido?</p> <p>309. ¿A qué actividad se dedicaría el negocio o empresa?</p> <p>310. Para constituir este negocio o empresa. Usted o algún miembro de su hogar, recibe o recibió orientación, apoyo o servicio de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Centro de estudios • Parientes en el Perú • Asociación de comerciantes • Cámara de comercio • Entidad financiera • Organismo no gubernamental • El Estado • Otro
Remesas enviadas al exterior:	¿Algún miembro de este hogar envía dinero al exterior?

En la ENJUV también se preguntó sobre las expectativas migratorias y la experiencia internacional. Fueron doce preguntas que ayudan a tener un panorama sobre el deseo de los familiares del hogar de origen por viajar al exterior, así como su experiencia en el exterior y los motivos de su retorno.

Módulo 700: Expectativa Migratoria y Experiencia Internacional	
Pregunta sobre su expectativa migratoria:	701. Tiene expectativas de vivir en otro país 702. Tiene planificado salir del país en los próximos 3 años. 703. A qué país tiene planificado salir. 704. Actualmente se encuentra realizando trámites para viajar al extranjero. 705. Razón principal por la que usted piensa salir del país. 706. Idiomas que habla.
Pregunta sobre su experiencia internacional:	707. Usted ha vivido en el extranjero de 2 meses a más. 708. Último periodo que vivió en el extranjero. 709. País a donde viajó la última vez. 710. Asesoramiento o capacitación para gestionar su viaje al extranjero. 711. Qué hacía en el país donde viajo. 712. Razón principal por la que regresó al país.

3.2.5 Encuesta Nacional de Juventud (ENAJUV) 2011

En el año 2011, el INEI ejecutó la Encuesta Nacional de la Juventud, a una muestra de 6,900 hogares. Sus resultados tienen representatividad nacional, urbana y rural. Tuvo como objetivo caracterizar a la población joven de 15 a 29 años de edad respecto a su situación socio demográfica, nivel educativo, empleo, emprendimiento, gobernabilidad, participación ciudadana y expectativa migratoria.

En dicha encuesta se incluyó la misma pregunta del Censo 2007 que permite conocer los hogares con algún miembro residente en el exterior. Adicionalmente, se preguntó si la persona que vive en otro país envía o no remesas.

Pregunta sobre Emigración:	¿CUÁNTAS PERSONAS QUE PERTENECÍAN A ESTE HOGAR, ESTÁN VIVIENDO PERMANENTEMENTE EN OTRO PAÍS?
Pregunta sobre Remesas:	EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE A, ¿ESTA(S) PERSONA(S) ENVIÓ(ARON) DINERO DE OTRO PAÍS A ESTE HOGAR? • ¿Cuánto dinero enviaron?
Pregunta sobre su expectativa migratoria:	609 ¿Tienes expectativas (deseo) de vivir en otro país? 610 ¿Tienes planificado salir del país en los próximos 3 años? 611 ¿A qué país? 612 ¿Actualmente te encuentras realizando algún trámite para viajar al extranjero? 613 ¿Cuál es la razón principal por la que piensas salir del país?

3.2.6 Encuesta Nacional de Programas Estratégicos (ENAPRES) 2012

La ENAPRES lo ejecuta el INEI desde el año 2010 de manera continua y tiene por finalidad brindar información estadística actualizada que permita el seguimiento y evaluación de los diferentes programas estratégicos que se vienen implementando en el Perú; y servir de base para el diseño y orientación de políticas públicas para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población. La encuesta tiene un alcance a nivel nacional, con una inferencia a los 24 departamentos y la Provincia Constitucional del Callao, así como urbana y rural.

A partir del segundo trimestre del 2012, se adicionó un conjunto de preguntas en materia migratoria.

Pregunta sobre Emigración:	¿CUÁNTAS PERSONAS QUE VIVÍAN EN ESTE HOGAR, ESTÁN VIVIENDO EN OTRO PAÍS?
Pregunta sobre Migración y Remesas:	DE ESTA(S) PERSONA(S) QUE ESTÁ(N) VIVIENDO EN OTRO PAÍS, DÍGAME: <ul style="list-style-type: none">• Sexo• Edad• Año y mes que se fue• Razón de salida• Nivel educativo• País actual de residencia• Envía dinero• Frecuencia de envío
Pregunta sobre remesas recibidas de personas que no pertenecían al hogar:	EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿USTED O ALGUNA PERSONA DE ESTE HOGAR RECIBIÓ DINERO DE UN PARIENTE O AMIGO PERUANO(A) QUE VIVE EN OTRO PAÍS (No incluya a las personas que vivían permanentemente en este hogar)

3.3 Registros Administrativos

En el país, los Registros Administrativos (RA) son procedimientos que utilizan las instituciones para registrar datos de las actividades propias de su función, muchas de ellas relacionadas con la oferta de un servicio público. Se identifican a usuarios de servicios del Estado, y algunas se derivan de las actividades realizadas con empresas e instituciones nacionales e internacionales. Los RA no necesariamente coinciden con los fines estadísticos, por lo que se requiere un tratamiento especial para su utilización.

El aprovechamiento estadístico de los registros administrativos es una fuente importante para reducir los costos en la generación de información y disminuir de esta manera la carga para los informantes, utilizando datos que ellos entregan a otros organismos.

Uno de estos es el Registro de Control Migratorio que administra la Superintendencia Nacional de Migraciones (MIGRACIONES), órgano del Ministerio del Interior, encargado de la administración, registro y control de los movimientos de entradas y salidas de peruanos y extranjeros por todos los puestos de control fronterizo a nivel nacional. A través del control migratorio se genera información de mucha valía para conocer las tendencias del movimiento migratorio, las corrientes o patrones migratorios, los países de destino, o de procedencia en el caso de extranjeros, las características demográficas de las personas y otras características generales de viaje.

A partir del 2005 se iniciaron varios esfuerzos por parte del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) para generar información relevante que permita determinar el total de peruanos que estarían residiendo en el exterior.

Este registro viene siendo explotado intensamente con fines estadísticos por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), previo tratamiento estadístico, incluso edita y publica un boletín mensual de los movimientos migratorios que se registran en el país. También, el INEI explota la base de datos del registro migratorio, y a partir de consistencias, control de cobertura, eliminación de errores o archivos duplicados, logra identificar, a partir de la autogeneración de un código de identificación a la población emigrante peruana, es decir a los peruanos que salieron del país y pasados doce meses sin haber retornado, se les pasa a considerar como emigrantes.

Asimismo, se determina el número de extranjeros que ingresaron al país y pasados doce meses de no registrar su salida, se consideran residentes extranjeros en el país, con sus características sociodemográficas, país de procedencia, nacionalidad, y otras variables importantes. Ello nos da un cuadro actualizado de la inmigración internacional.

El registro de los movimientos migratorios se realiza a través de la Tarjeta Andina de Migraciones (TAM) que considera las siguientes variables:

• País de nacimiento.	• Sexo. / Estado civil.
• Nacionalidad.	• Ocupación o profesión.
• País de residencia.	• Tipo de alojamiento.
• Tipo de documento de viaje.	• Medio de transporte.
• Número de documento.	• Compañía de transporte utilizado.
• Fecha de nacimiento.	• Motivo principal de viaje.

De igual manera, existen otros registros que administra la MIGRACIONES y que permiten conocer tendencias y factores asociados a la migración internacional, como:

- Registro de entradas y salidas, de peruanos y extranjeros, se realiza a través de la Tarjeta Andina de Migración (TAM).
- Registro de permisos de permanencia temporal o permanente de extranjeros
- Expedición de pasaportes, salvoconductos, libreta de tripulante terrestre.
- Expedición de visas, calidad migratoria, carné de extranjería.
- Naturalizaciones, inscripción de hijos peruanos nacidos en el extranjero, recuperación de la nacionalidad.

También existen otros registros administrativos sectoriales que se utilizan con fines estadísticos en temas relacionados con la migración internacional:

Uno de ellos es el Registro de Identificación y Estado Civil, a partir del cual se conoce la población electoral que residen en el extranjero, ellos están plenamente identificados, registrados en cada uno de los Consulados del Perú en el Exterior, este registro tiene datos muy importantes de identificación: sexo, edad, nivel de educación, ocupación, que permite conocer a la población electoral en el extranjero y su distribución en las diversas ciudades y países del mundo.

Existen también otros registros, como los permisos de trabajo de extranjeros, los registros de actuaciones consulares, los registros de detenidos por trata y tráfico de personas en la Policía Nacional del Perú, todos ellos son registros que tratados adecuadamente en términos estadísticos nos ayudan a entender el fenómeno de la migración internacional en el Perú.

Tarjeta Andina de Migración (TAM)

MINISTERIO DEL INTERIOR DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES Y NATURALIZACIÓN TARJETA ANDINA DE MIGRACION	
--	--

(USE LETRA IMPRENTA)

1. APELLIDO (S)										
2. NOMBRES (S)										
3. PAÍS DE NACIMIENTO										
4. NACIONALIDAD										
5. PAÍS DE RESIDENCIA										
6. PAÍS DE RESIDENCIA, NO ESCALA TÉCNICA										
7. TIPO DE DOCUMENTO DE VIAJE	PASAPORTE <input type="checkbox"/> CÉDULA DE IDENTIDAD <input type="checkbox"/> SALVOCONDUCTO <input type="checkbox"/> OTROS <input type="checkbox"/>									
8. NÚMERO DE DOCUMENTO										
9. FECHA DE NACIMIENTO	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>		10. SEXO		11. ESTADO CIVIL					
DÍA	MES	AÑO	MASCULINO	FEMENINO	SOLTERO	CASADO	OTROS			
12. OCUPACIÓN PROFESIÓN										
13. TIPO DE ALOJAMIENTO	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		DIRECCIÓN							
PARTICULAR	HOTEL	HOSTAL								
14. MEDIO DE TRANSPORTE	AÉREO <input type="checkbox"/>		TERRESTRE <input type="checkbox"/>		MARÍTIMO <input type="checkbox"/>		FLUVIAL <input type="checkbox"/>			
15. COMPAÑÍA DE TRANSPORTE UTILIZADO										
16. MOTIVO PRINCIPAL DEL VIAJE	VACACIONES <input type="checkbox"/> VISITAS <input type="checkbox"/> NEGOCIOS <input type="checkbox"/> SALUD <input type="checkbox"/> TRABAJO <input type="checkbox"/> OTROS <input type="checkbox"/>									

(SOLO PARA USO OFICIAL)

<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> PERUANO OFIC/DIPLOMA TRIPULANTE	SELLO DE ENTRADA O SALIDA
<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> TEMPORAL RESIDENTE	

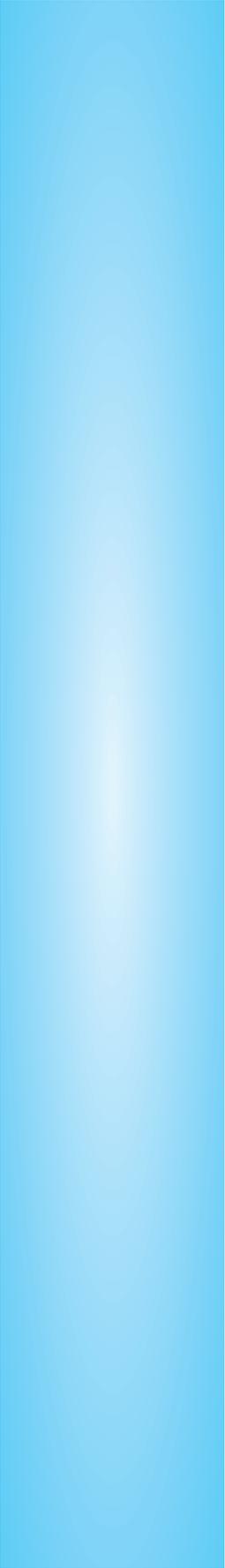
MINISTERIO DEL INTERIOR DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES Y NATURALIZACIÓN TARJETA ANDINA DE MIGRACION	
--	--

(USE LETRA IMPRENTA)

1. APELLIDO(S)										
2. NOMBRES										
3. FECHA DE NACIMIENTO	DÍA	<input type="text"/>	<input type="text"/>	MES	<input type="text"/>	<input type="text"/>	AÑO	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
4. NACIONALIDAD										
5. TIPO DE DOCUMENTO DE VIAJE	PASAPORTE <input type="checkbox"/> CÉDULA DE IDENTIDAD <input type="checkbox"/> SALVOCONDUCTO <input type="checkbox"/> OTROS <input type="checkbox"/>									
6. NÚMERO DE DOCUMENTO										
7. MONTO GASTADO DURANTE SU ESTADÍA										

(SOLO PARA USO OFICIAL)

CONSERVAR PARA SU RETORNO	
SELLO DE ENTRADA	SELLO DE SALIDA



IV. Operacionalización de Variables e Indicadores

En este capítulo se presenta una matriz de variables e indicadores que se pueden calcular con las distintas fuentes de información que existen en el país y que pueden ser complementadas con los registros administrativos de cada sector. En el capítulo 5 del presente manual se detalla la construcción y elaboración de los principales indicadores que se calculan con los censos, encuestas de hogares y registros de entradas y salidas de control migratorio.

El objetivo, es mostrar a los funcionarios de cada sector involucrado en el análisis de estadísticas migratorias los indicadores que actualmente se han venido desarrollando en el país y de esta manera puedan construir o plantear sus propios indicadores de acuerdo a la información disponible, a sus necesidades con la finalidad que les permita tomar decisiones acertadas.

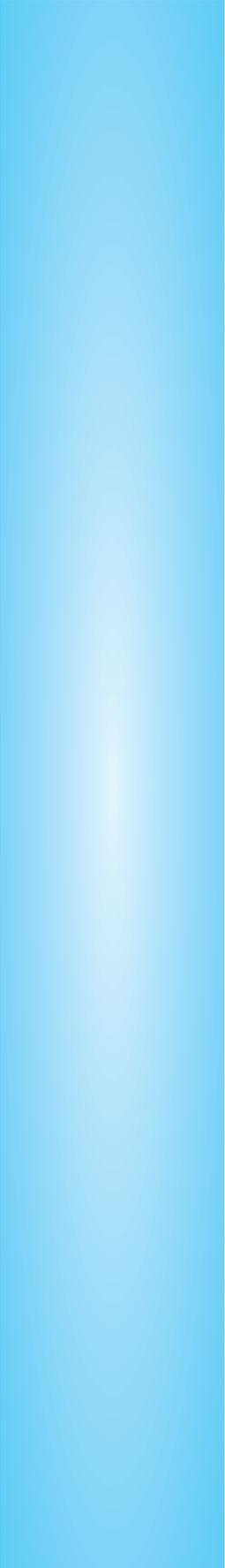
De esta manera, se escogieron los principales indicadores en materia migratoria, teniendo como base el informe de actividades del Grupo de Trabajo sobre la Migración y el Comportamiento de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe¹⁴. A continuación se presenta la siguiente lista de indicadores básicos sobre la migración internacional y recepción de remesas:

Variable	Indicadores	Fuente de información
Inmigración internacional:	1. Porcentaje de la población nacida en el extranjero.	ENAH0
	2. Porcentaje de hogares con población nacida en el extranjero.	
	3. Número de personas nacidas en el extranjero residentes en el país.	ENAH0 CENSO 2007
	4. Número de inmigrantes extranjeros residentes en el país	MIGRACIONES
	5. Distribución por edades y sexo	

¹⁴ Llevada a cabo en la Quinta reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, realizada en Bogotá, del 10 al 13 de agosto de 2009. A la fecha, los países integrantes del grupo de trabajo sobre la migración y el comportamiento de las remesas son: Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Honduras (país coordinador), México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, República Dominicana y Uruguay

Variable	Indicadores	Fuente de información
Emigración Internacional:	1. Porcentaje de hogares con algún miembro residiendo en el extranjero.	CENSO 2007
	2. Número de peruanos viviendo en el extranjero.	CENSO 2007 MIGRACIONES
	3. Distribución por sexo y edad.	MIGRACIONES ENCO ENJUV
	4. Distribución por tipo de relación con el jefe del hogar.	ENJUV
	5. Nivel educativo en el momento de salir.	ENJUV ENAPRES
	6. Distribución de la población por país de residencia actual	ENJUV ENAPRES
	7. Distribución de las principales actividades de la población que reside habitualmente en el extranjero.	ENJUV
Población retornante del exterior:	8. Número de peruanos que retornaron del exterior.	MIGRACIONES
	9. Distribución por sexo y edad	
	10. Inmigración de peruanos que vivían en el exterior hace cinco años anteriores al día del censo.	CENSO 2007
	11. Distribución por sexo y edad	

Variable	Indicadores	Fuente de información
Remesa internacional:	1. Frecuencia con que las personas reciben dinero (remesas) del extranjero.	ENAPREF / ENJUV ENAH0 / ENAPRES
	2. Distribución del dinero (remesa) recibida del extranjero por categorías de uso.	ENJUV ENAH0 / ENAPRES
	3. Porcentaje del dinero (remesa) recibido del extranjero por canales formales.	
	4. Países de procedencia del dinero recibido.	ENCO / ENJUV ENAPRES



V.
Medición de la
Migración Internacional –
Experiencia Peruana

En el presente capítulo, se muestra la medición de la migración internacional peruana, a través del uso de las distintas fuentes de información que se han ido gestando a lo largo de los últimos años.

Se presenta la metodología utilizada y los resultados para la discusión y análisis de los investigadores y personas interesadas en el tema migratorio.

5.1 MEDICIÓN DE LA INMIGRACIÓN INTERNACIONAL

5.1.1 Cálculo del Porcentaje de la población nacida en el extranjero con la ENAHO

La fórmula de cálculo está representada por la siguiente ecuación:

$$PPNE = \frac{PNE}{PTR} \times 100\%$$

Dónde:

PPNE: Porcentaje de la población nacida en el extranjero.

PNE: Población Nacida en el extranjero.

PTR: Población total residente en el país.

El procedimiento a seguir se detalla a continuación:

- A. En primer lugar se debe seleccionar la base de datos de la página web del INEI www.inei.gov.pe del icono "Base de datos" se selecciona "Microdatos" se ingresa a "Consulta por Encuestas" y selecciona la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO).

De la Base de datos de ENAHO 2012, se selecciona el módulo 200 "Características de Los Miembros del Hogar", Enaho01-2012-200.

Nro	Año	Periodo	Código Encuesta	Encuesta	Código Módulo	Módulo	Ficha	Descarga
1	2012	55	324	Condiciones de Vida y Pobreza - ENAHO	1	Características de la Vivienda y del Hogar		
2	2012	55	324	Condiciones de Vida y Pobreza - ENAHO	2	Características de los Miembros del Hogar		
3	2012	55	324	Condiciones de Vida y Pobreza - ENAHO	3	Educación		
4	2012	55	324	Condiciones de Vida y Pobreza - ENAHO	4	Salud		
5	2012	55	324	Condiciones de Vida y Pobreza - ENAHO	5	Empleo e Ingresos		
6	2012	55	324	Condiciones de Vida y Pobreza - ENAHO	7	Gastos en Alimentos y Bebidas (Módulo 601)		
7	2012	55	324	Condiciones de Vida y Pobreza - ENAHO	8	Instituciones Beneficas		

B. Se calcula la población total del país, considerando sólo a los residentes. Teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Aplicar el Factor de Expansión, para obtener los datos del total nacional, la variable se denomina FACPOB07.
- Filtrar la población total residente en el país, tomando en cuenta la siguiente ecuación para las variables involucradas:

$$\text{Residente} = (P204 = 1 \ \& \ P205 = 2) \ | \ (P204 = 2 \ \& \ P206 = 1).$$

- Aplicar una Frecuencia Simple a la Variable residente.

El siguiente cuadro, muestra el número de la población residente, luego de aplicar el factor de expansión y el filtro en la base de datos.

RESIDENTE

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos No seleccionado	1411678	4,4		
Seleccionado	30122394	93,5	4,5	4,5
Total	31534072	97,8	95,5	100,0
Perdidos Sistema	696846	2,2	100,0	
Total	32230918	100,0		

C. Se calcula de la población residente, cuantos nacieron en el extranjero. Considerando los siguientes criterios:

- Seleccionar a la población que nació en el extranjero, la variable es P208A2.
- Extraer los dos (02) primeros dígitos de la variable P208A2 = "00" que comprende el código de país en el exterior y nombrarlo como **PNE** "Población nacida en el extranjero".

NOTA: La variable P208A2 comprende seis (06) dígitos "150101" (Departamento, Provincia, Distrito); y cuatro (04) dígitos para país, "004015" (Continente, País).

- Aplicar una Frecuencia Simple a la Variable "PNE" (Se considera sólo la población residente)

POBLACIÓN NACIDA EN EL EXTRANJERO

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos 0	30044194	99,7	99,7	99,7
1	78200	,3	,3	100,0
Total	30122394	100,0	100,0	

D. Analizar y explicar la inmigración internacional en el país.

El indicador PPNE “Porcentaje de la población nacida en el exterior” fue de 0,3% con respecto al total de la población residente en el país, para el año 2012.

5.1.2 Cálculo del Porcentaje de hogares con población nacida en el extranjero con la ENAHO

La fórmula de cálculo está representada por la siguiente ecuación:

$$PHPNE = \frac{HPNE}{HPTR} \times 100\%$$

Donde:

PHPNE: Porcentaje de hogares con población nacida en el extranjero.

HPNE: Hogares con población nacida en el extranjero.

HPTR: Hogares con la población total residente en el país.

El procedimiento a seguir se detalla a continuación:

- A. Se debe seleccionar la base de datos de la página web del INEI www.inei.gov.pe del icono “Base de datos” se selecciona “Microdatos” se ingresa a “Consulta por Encuestas” y selecciona la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO).

De la Base de datos de ENAHO 2012, se selecciona el módulo 100 “Características de la Vivienda y del Hogar”, Enaho01-2012-100.

Nro	Año	Período	Código Encuesta	Encuesta	Código Módulo	Módulo	Ficha	Descarga
1	2012	55	324	Condiciones de Vida y Pobreza - ENAHO	1	Características de la Vivienda y del Hogar		
2	2012	55	324	Condiciones de Vida y Pobreza - ENAHO	2	Características de los Miembros del Hogar		
3	2012	55	324	Condiciones de Vida y Pobreza - ENAHO	3	Educación		
4	2012	55	324	Condiciones de Vida y Pobreza - ENAHO	4	Salud		
5	2012	55	324	Condiciones de Vida y Pobreza - ENAHO	5	Empleo e Ingresos		
6	2012	55	324	Condiciones de Vida y Pobreza - ENAHO	7	Gastos en Alimentos y Bebidas (Módulo 601)		
7	2012	55	324	Condiciones de Vida y Pobreza - ENAHO	8	Instituciones Benéficas		

- B. Se calcula el número de hogares con población nacida en el extranjero. Teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Agregar la variable PNE “Población nacida en el extranjero” calculada en 5.1.1, a nivel hogar (Recuerde desactivar los filtros y el factor de expansión).
- Fusionar los casos agregados de la variable PNE en el módulo 100 “Características de la Vivienda y el Hogar”.
- Identificar los “Hogares con población nacida en el extranjero.” Crear la variable HPNE (1 “Hogar con PNE” y 0 “Hogar sin PNE”).

EJEMPLO DE SINTAXIS A TRABAJAR CON EL SPSS:
 RECODE PNE_sum (0=0) (1 thru Highest=1) INTO HPNE.
 VARIABLE LABELS HPNE 'Hogares con población nacida en el extranjero'.
 EXECUTE.

- Aplicar una frecuencia simple de la variable HPNE "hogares con PNE". Considerar los formularios completos e incompletos (result <= 2), y el factor de expansión.

El siguiente cuadro, muestra el número de hogares con población nacida en el extranjero, luego de aplicar el filtro y el factor de expansión en la base de datos.

Hogares con Población Nacida en el Extranjero

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Hogar sin PNE	7750393	99,2	99,2	99,2
	Hogar con PNE	62990	,8	,8	100,0
	Total	7813383	100,0	100,0	

- C. Analizar y explicar la inmigración internacional en el país.

El indicador HPNE "Porcentaje de hogares con población nacida en el exterior" fue de 0,8% con respecto al total de hogares del país, para el año 2012.

5.1.3 Número de personas nacidas en el extranjero residentes en el país con los Censos 2007

El número de personas nacidas en el extranjero y que al día del Censo residían en el Perú se obtuvo con la siguiente pregunta del cuestionario censal:

7. CUANDO USTED NACIÓ, ¿VIVÍA SU MADRE EN ESTE DISTRITO?

Sí 1 → **Pase a Pgta. 8**

No..... 2 ↓

7A. ¿EN QUÉ DISTRITO Y DEPARTAMENTO VIVÍA SU MADRE?

Distrito:

Departamento / País:

Si vivía en el extranjero, anote sólo el nombre del País.

El procedimiento a seguir se detalla a continuación:

- A. En primer lugar se debe ingresar a la página web del INEI (<http://www.inei.gob.pe>) y de allí en la pestaña de "Estadísticas", luego "Censos" se ingresa al Sistema de Consulta de "Base de Datos REDATAM" de los Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

Inicio > Estadísticas > Censos

ESTADÍSTICAS

- Índice Temático
 - Economía
 - Población y Vivienda
 - Empleo
 - Sociales
 - Medio Ambiente
 - Tecnologías de la Información y Comunicación
 - Seguridad Ciudadana
- Metodologías
- Censos**
- Encuestas y Registros
- Códigos

ABC DE LA ESTADÍSTICA

BIBLIOTECA VIRTUAL

SISTEMAS DE CONSULTA

BASES DE DATOS

CALENDARIO DE DIFUSIÓN

Tipo	Descripción	Resultados
Agropecuario	IV Censo Nacional Agropecuario 2012	Cédula Censal Cuadros Estadísticos Base de Datos SEDATAM Resultados Definitivos
	III Censo Nacional Agropecuario 1994	Cédula Censal Cuadros Estadísticos CENAGRO en Mapas
	Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda	Cédula Censal Cuadros Estadísticos Principales Indicadores Mapa de Pobreza 2007 Base de Datos SEDATAM

B. También se puede ingresar a través del siguiente link <http://desa.inei.gov.pe/Censos2007/Redatam/>

CENSOS NACIONALES 2007 XI DE POBLACIÓN Y VI DE VIVIENDA

SISTEMA DE CONSULTA DE DATOS
BASE DE DATOS

CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2007

PRESENTACIÓN

PRESENTACIÓN

Continuando con su política de difusión de los resultados censales a nivel nacional, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) pone a disposición del público en general, el Sistema de Consulta de Datos de los Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

Esta aplicación fue desarrollada utilizando el software R-SP WebServer (módulo para procesamiento de datos en línea) de Redatam+SP (Recuperación de Datos para Áreas pequeñas por Microcomputadoras, 4ta Generación), creado por el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE).

El sistema permite la construcción rápida y sencilla de frecuencia y cruces de las variables de población, vivienda, y hogar, así como las características de cada una de ellas. Los resultados de las consultas se obtienen en cuadros, gráficos y mapas; y son exportables en formato Excel (*.xls) y Gráfico (*.jpg).

- C. En el lado izquierdo de la ventana del sistema, ingrese en la opción “Cruce de preguntas” la alternativa “Preguntas de población”. Luego seleccione en el recuadro fila, la variable “En que distrito y Dpto vivía su madre – según departamento”; y en la variable columna “En que distrito y Dpto vive permanentemente – según departamento”. En el resto de campos no se ingresa nada. Finalmente debe pulsar “ejecutar” para obtener el cuadro estadístico consultado.

- D. Luego de pulsar ejecutar, se obtiene el siguiente cuadro estadístico:

	P: En que Distrito y Dpto. vivía su madre - según Departamentos	P: En que Distrito y Dpto vive permanent. - según Departamentos						
		Extranjeros	Dpto. Amazonas	Dpto. Ancash	Dpto. Apurímac	Dpto. Arequipa	Dpto. Ayacucho	Dpto. Cajamarca
Extranjeros	17,333	145	1,307	144	2,361	164	634	
Dpto. Amazonas	132	310,578	936	121	740	303	6,914	
Dpto. Ancash	839	396	949,765	270	1,779	487	1,614	
Dpto. Apurímac	160	134	525	385,728	10,709	3,307	293	

- E Ahora debe exportar el cuadro consultado al excel. En la parte inferior del cuadro, aparece la opción “Exportar en formato excel”, pulse dicha opción y podrá guardar el archivo con el cuadro consultado.

- F Al procesar se obtiene el resultado del total de extranjeros empadronados en el Censo 2007, cifra que asciende a 81 mil 636 extranjeros. A este valor hay que restar el número de extranjeros que declararon vivir permanentemente en el extranjero, cifra que asciende a 17 mil 333. De esta manera, restando los dos valores se obtiene la cifra total de extranjeros residentes en nuestro país al 2007.

P: En que Distrito y Dpto. vivia su madre - según Departamentos	P: En que Distrito y Dpto vive permanent. - según Departamentos							Total	
	Extranjeros	Dpto. Amazonas	Dpto. Ancash	...	Dpto. Tacna	Dpto. Tumbes	Dpto. Ucayali		No especificado
Extranjeros	17333	145	1307		1013	512	589	-	81636

- G Algunos resultados que se obtienen combinando las variables pre definidas con una variable control, son:

PERÚ: POBLACIÓN INMIGRANTE INTERNACIONAL, POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2007

Departamento	Total			Urbano		Rural	
	Absoluto	%	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Total	64 303	100,0	100,0	61 944	96,3	2 359	3,7
Amazonas	145	0,2	100,0	130	89,7	15	10,3
Ancash	1 307	2,0	100,0	1 267	96,9	40	3,1
Apurímac	144	0,2	100,0	138	95,8	6	4,2
Arequipa	2 361	3,7	100,0	2 336	98,9	25	1,1
Ayacucho	164	0,3	100,0	158	96,3	6	3,7
Cajamarca	634	1,0	100,0	570	89,9	64	10,1
Prov. Const. del Callao	2 158	3,4	100,0	2 157	100,0	1	0,0
Cusco	1 382	2,1	100,0	1 308	94,6	74	5,4
Huancavelica	41	0,1	100,0	38	92,7	3	7,3
Huanuco	244	0,4	100,0	221	90,6	23	9,4
Ica	788	1,2	100,0	771	97,8	17	2,2
Junín	539	0,8	100,0	502	93,1	37	6,9
La Libertad	3 326	5,2	100,0	3 264	98,1	62	1,9
Lambayeque	1 103	1,7	100,0	1 077	97,6	26	2,4
Lima	41 679	64,8	100,0	41 514	99,6	165	0,4
Loreto	2 173	3,4	100,0	1 376	63,3	797	36,7
Madre de Dios	728	1,1	100,0	548	75,3	180	24,7
Moquegua	246	0,4	100,0	241	98,0	5	2,0
Pasco	65	0,1	100,0	57	87,7	8	12,3
Piura	1 486	2,3	100,0	1 301	87,6	185	12,4
Puno	1 085	1,7	100,0	674	62,1	411	37,9
San Martín	391	0,6	100,0	373	95,4	18	4,6
Tacna	1 013	1,6	100,0	981	96,8	32	3,2
Tumbes	512	0,8	100,0	456	89,1	56	10,9
Ucayali	589	0,9	100,0	486	82,5	103	17,5

Fuente: INEI- Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

PERÚ : POBLACIÓN INMIGRANTE INTERNACIONAL, POR SEXO, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2007

Departamento	Total			Hombre		Mujer	
	Absoluto	%	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Total	64 303	100,0	100,0	31 250	48,6	33 053	51,4
Amazonas	145	0,2	100,0	65	44,8	80	55,2
Ancash	1 307	2,0	100,0	671	51,3	636	48,7
Apurimac	144	0,2	100,0	65	45,1	79	54,9
Arequipa	2 361	3,7	100,0	1 139	48,2	1 222	51,8
Ayacucho	164	0,3	100,0	87	53,0	77	47,0
Cajamarca	634	1,0	100,0	285	45,0	349	55,0
Prov. Const. del Callao	2 158	3,4	100,0	1 039	48,1	1 119	51,9
Cusco	1 382	2,1	100,0	614	44,4	768	55,6
Huancavelica	41	0,1	100,0	23	56,1	18	43,9
Huanuco	244	0,4	100,0	121	49,6	123	50,4
Ica	788	1,2	100,0	404	51,3	384	48,7
Junin	539	0,8	100,0	262	48,6	277	51,4
La Libertad	3 326	5,2	100,0	1 695	51,0	1 631	49,0
Lambayeque	1 103	1,7	100,0	528	47,9	575	52,1
Lima	41 679	64,8	100,0	20 456	49,1	21 223	50,9
Loreto	2 173	3,4	100,0	1 040	47,9	1 133	52,1
Madre de Dios	728	1,1	100,0	335	46,0	393	54,0
Moquegua	246	0,4	100,0	110	44,7	136	55,3
Pasco	65	0,1	100,0	39	60,0	26	40,0
Piura	1 486	2,3	100,0	684	46,0	802	54,0
Puno	1 085	1,7	100,0	447	41,2	638	58,8
San Martín	391	0,6	100,0	210	53,7	181	46,3
Tacna	1 013	1,6	100,0	432	42,6	581	57,4
Tumbes	512	0,8	100,0	216	42,2	296	57,8
Ucayali	589	0,9	100,0	283	48,0	306	52,0

Fuente: INEI- Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

5.2 Medición de la Emigración Internacional

5.2.1 Cálculo del Porcentaje de hogares con algún miembro residiendo en el extranjero con el Censo 2007

La fórmula de cálculo está representada por la siguiente ecuación:

$$\text{PHPPE} = \frac{\text{HPPE}}{\text{HPTR}} \times 100\%$$

Dónde:

PHPPE: Porcentaje de hogares con algún miembro residiendo en el extranjero.

HPPE: Hogares con algún miembro residiendo en el extranjero.

HPTR: Hogares con la población total residente en el país.

El procedimiento a seguir se detalla a continuación:

- A. En primer lugar se debe ingresar a la página web del INEI y de allí al Sistema de Difusión de los Censos Nacionales, o seguir el siguiente link <http://ineidw.inei.gov.pe/ineidw/>.

Una vez ingresado al sistema, ingresa a la opción: Censos de Población y Vivienda 2007 / Consultas de indicadores.

NOTA: El Sistema de Difusión de los Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007, está organizada en tres conjuntos de temas de consulta:

- Cuadros Estadísticos Predefinidos.
- Consultas Personalizadas.
- Consulta de Indicadores.

The screenshot shows the INEI website interface. At the top, there is a header with the INEI logo and the text 'SISTEMA DE DIFUSIÓN DE LOS CENSOS NACIONALES DATA WAREHOUSE TECHNOLOGY'. Below the header is a navigation bar with a search box and several icons. The main content area is titled 'Censos de Población y Vivienda 2007'. On the left side, there is a sidebar menu with the following items: 'Cuadros Estadísticos Predefinidos', 'Consultas Personalizadas', 'Consultas de Indicadores', 'Censo de Comunidades Indígenas 2007', 'Censo Nacional Económico 2008', 'Registro Nacional de Municipalidades', 'Información más Consultada', and 'Ayuda para el Usuario'. The 'Cuadros Estadísticos Predefinidos' item is highlighted with a red box. The main content area contains a description of the census and a list of available queries: 'Cuadros Estadísticos Predefinidos', 'Consultas Personalizadas', and 'Mapa Temático de Indicadores'. The footer of the page includes the copyright information 'Copyright © INEI 2010. Todos los derechos reservados.' and the version number 'Versión 3.0 10/06/2010'.

- B. Ingresar a la opción Consultas de Indicadores, luego ingresar en la lista de indicadores, a la carpeta “Demográfico” y de allí a la carpeta llamada “Migración”.



- C. Seleccionar y luego procesar el indicador: “Porcentaje de hogares con algún miembro residiendo en el extranjero”. Adicionalmente se pueden seleccionar otros indicadores relacionados, como:

- Número de hogares con por lo menos una persona viviendo en el exterior.
- Número de personas que viven en el extranjero declarado por los hogares.
- Promedio de personas que viven en el extranjero por hogar con migrantes internacionales.



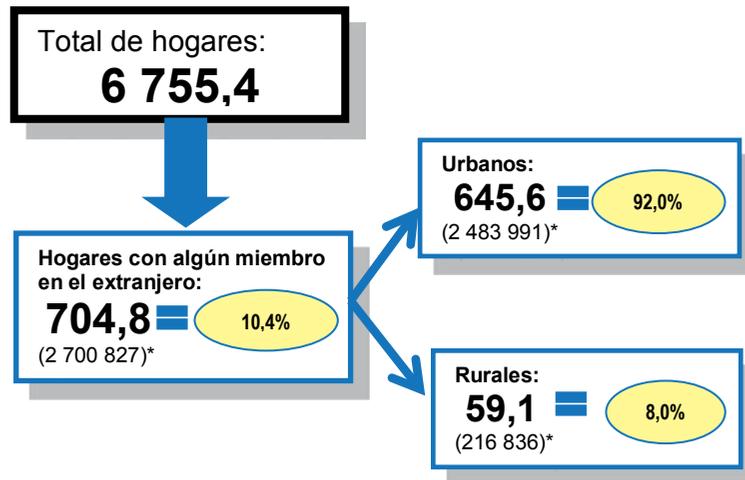
Al procesar se obtiene el siguiente resultado:

País	Tema	Sub Tema	Descripción	Clase	Total
				Indicadores	Valor
Perú	Demográfico	Migración	Número de hogares con por lo menos una persona viviendo en el exterior		704 746
			Número de personas que viven en el extranjero declarado por los hogares		1 635 207
			Proporción de Hogares con al menos una persona viviendo en el extranjero		10,43
			Promedio de personas que viven en el extranjero, por hogar con migrantes internacionales		2,32

D. Analizar y explicar la emigración internacional en el país.

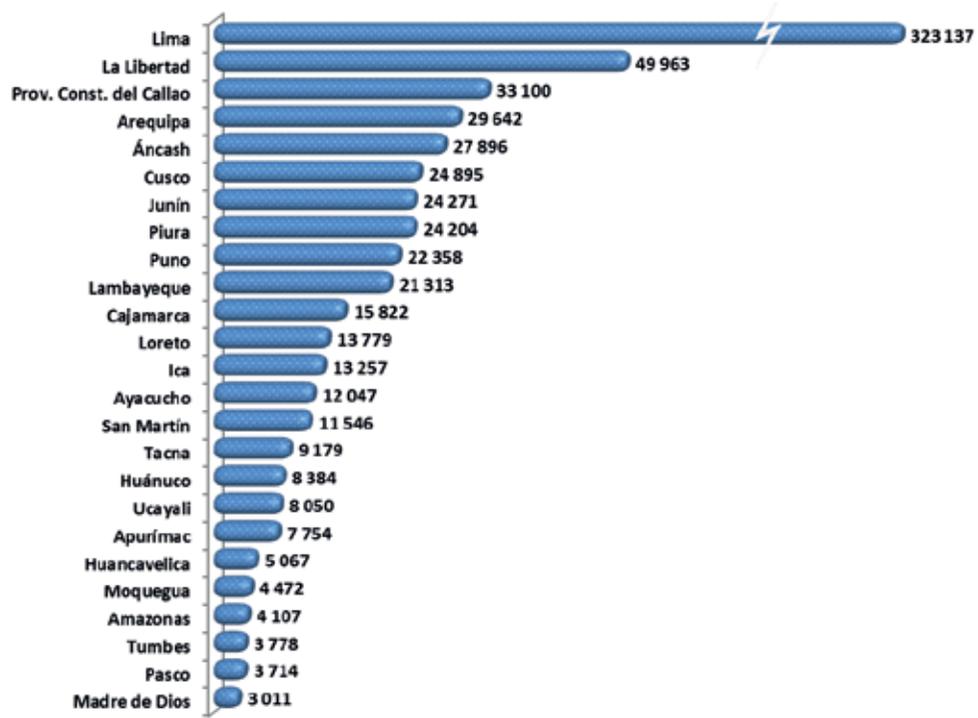
El porcentaje de hogares con al menos una persona viviendo en el extranjero fue de 10,43% en el 2007. Registrándose 704 mil 746 hogares que declararon que cuentan con 1 millón 635 mil 207 peruanos residiendo en el extranjero. Asimismo, el promedio de emigrantes en dichos hogares fue de 2,32.

PERÚ: HOGARES CON MIGRACIÓN INTERNACIONAL, 2007
(Miles de hogares)



* Número de habitantes.

PERÚ: DISTRIBUCIÓN DE HOGARES CON PERSONAS QUE VIVEN EN OTRO PAÍS, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2007



5.2.2 Cálculo del número de emigrantes peruanos con los registros administrativos de MIGRACIONES

El “Registro Administrativo de los Movimientos Migratorios de las Entradas y Salidas de Peruanos”, es una base de datos que registra todos los movimientos de los peruanos al momento que salen o entran al país, este registro se realiza a través de los diferentes puntos de control migratorio existentes en el territorio peruano. Los principales indicadores que se obtienen a partir de dicha base son:

- Número de migrantes peruanos hacia el exterior.
- Características socio demográficas de los emigrantes peruanos: sexo, edad, estado civil, ocupación y profesión, motivo del viaje, medio y transporte utilizado, etc.

Algunos criterios que se considera en la base de datos de los registros de entradas y salidas, antes de realizar el procedimiento del cálculo del número de peruanos en el exterior, se detallan a continuación:

- Las bases de datos del registro de entradas y salidas, corresponde a la información contenida en la Tarjeta Andina de Migración (TAM). En tanto, se considera que la información expresa lo declarado por el viajero.
- Incluir todos los movimientos migratorios registrados en los diferentes puntos de control migratorio, sin importar el tipo de calidad migratoria o motivo de viaje.
- El período de corte del estudio se realiza un año después de finalizado el año en el cuál se desea contar con información. Por ejemplo si se brinda información hasta el año 2011, entonces el periodo de estudio se debe realizar el 01 de Enero de 2013. Lográndose el uso del registro administrativo como información estadística válida con cifras de un año de retraso.
- Se omiten los movimientos migratorios en un solo sentido, por ejemplo que sólo registre su salida, más no su entrada al país. Esta característica se presenta en los puntos de control ubicados en fronteras abiertas y de libre tránsito.
- El período de análisis debe considerar información verificable, en el cual los movimientos migratorios estén registrados en su totalidad en la base de datos. En el caso peruano se logró identificar que los datos registrados pueden ser usados desde el año 1994.

El procedimiento a seguir se detalla a continuación:

- A. Considerar un código único autogenerado que permite la identificación de los movimientos migratorios que se registra de cada persona. Este código permite contar con un historial de la persona que viaja con su documento de identidad o con su pasaporte. De esta manera, se cuenta uno a uno los movimientos registrados de los viajeros sin importar el tipo de documento de viaje utilizado o el punto de control migratorio por el cual ingresan o salen del país. Por lo tanto, la persona siempre tendrá un mismo código enlazado a todos sus movimientos migratorios.

El código autogenerado consta de 32 valores alfa numéricos,
como por ejemplo:
85F5452B-7E1E-44BD-B4F3-A0488647155C

- B. Identificar y seleccionar los últimos movimientos migratorios de los peruanos, sin importar si el último movimiento registrado sea de ingreso o salida del país.
- C. Identificar y seleccionar únicamente los movimientos migratorios de salidas del país. En este punto se toma en cuenta el período de un año de rezago del estudio, con el objetivo de que todos los peruanos que salieron del país, registre un tiempo en el exterior de por lo menos un año.
- D. Integrar a los últimos registros de salidas de las personas, las variables complementarias o características del peruano, tales como: fecha de movimiento, sexo, fecha de nacimiento, estado civil, entre otros. Las características corresponden principalmente a los campos de la TAM, pero también se pueden enlazar otras variables asociadas a otras tablas de la base de datos de los movimientos migratorios registrados.
- E. Elaborar los principales cuadros comparativos del número de emigrantes y sus características sociodemográficas (sexo y edad).

A continuación se presentan los principales resultados para el período de análisis de 1994-2011.

PERÚ: EMIGRACIÓN INTERNACIONAL DE PERUANOS, POR SEXO, SEGÚN AÑO DE SALIDA, 1994 - 2011

Año de Salida	Total			Mujeres		Hombres	
	Absoluto	%	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Total	2 116 952	100,0	100,0	1 075 841	50,8	1041 111	49,2
1994	41 133	1,9	100,0	21 009	51,1	20 124	48,9
1995	29 646	1,4	100,0	15 196	51,3	14 450	48,7
1996	30 097	1,4	100,0	15 958	53,0	14 139	47,0
1997	35 333	1,7	100,0	19 235	54,4	16 098	45,6
1998	45 108	2,1	100,0	24 988	55,4	20 120	44,6
1999	40 110	1,9	100,0	21 684	54,1	18 426	45,9
2000	49 152	2,3	100,0	25 961	52,8	23 191	47,2
2001	52 444	2,5	100,0	27 954	53,3	24 490	46,7
2002	75 521	3,6	100,0	37 193	49,2	38 328	50,8
2003	100 602	4,8	100,0	51 068	50,8	49 534	49,2
2004	135 100	6,4	100,0	68 466	50,7	66 634	49,3
2005	159 864	7,6	100,0	77 190	48,3	82 674	51,7
2006	212 229	10,0	100,0	103 754	48,9	108 475	51,1
2007	222 015	10,5	100,0	108 272	48,8	113 743	51,2
2008	235 461	11,1	100,0	117 446	49,9	118 015	50,1
2009	234 658	11,1	100,0	120 999	51,6	113 659	48,4
2010	210 071	9,9	100,0	107 445	51,1	102 626	48,9
2011	208 408	9,8	100,0	112 023	53,8	96 385	46,2

Fuente: Superintendencia Nacional de Migraciones (MIGRACIONES)
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

PERÚ: EMIGRACIÓN INTERNACIONAL DE PERUANOS, POR SEXO, SEGÚN GRUPO QUINQUENAL DE EDAD, 1994 - 2011

Grupo de Edad	Total			Mujeres		Hombres	
	Absoluto	%	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Total	2 116 952	100,0	100,0	1 075 841	50,8	1041 111	49,2
0 - 4	61 966	2,9	100,0	30 618	49,4	31 348	50,6
5 - 9	67 064	3,2	100,0	32 856	49,0	34 208	51,0
10 - 14	81 882	3,9	100,0	39 368	48,1	42 514	51,9
15 - 19	140 267	6,6	100,0	67 228	47,9	73 039	52,1
20 - 24	250 816	11,8	100,0	118 148	47,1	132 668	52,9
25 - 29	278 053	13,1	100,0	136 919	49,2	141 134	50,8
30 - 34	277 719	13,1	100,0	139 826	50,3	137 893	49,7
35 - 39	248 357	11,7	100,0	126 866	51,1	121 491	48,9
40 - 44	205 095	9,7	100,0	105 508	51,4	99 587	48,6
45 - 49	159 753	7,5	100,0	84 279	52,8	75 474	47,2
50 - 54	118 033	5,6	100,0	64 480	54,6	53 553	45,4
55 - 59	80 672	3,8	100,0	44 511	55,2	36 161	44,8
60 - 64	52 138	2,5	100,0	29 535	56,6	22 603	43,4
65 - 69	35 670	1,7	100,0	20 704	58,0	14 966	42,0
70 - 74	24 940	1,2	100,0	14 694	58,9	10 246	41,1
75 - 79	16 450	0,8	100,0	9 860	59,9	6 590	40,1
80 a más	18 077	0,9	100,0	10 441	57,8	7 636	42,2

Fuente: Superintendencia Nacional de Migraciones (MIGRACIONES)
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

**PERÚ: EMIGRACIÓN INTERNACIONAL DE PERUANOS DE 14 A MÁS AÑOS, POR SEXO,
SEGÚN PRINCIPAL CATEGORÍA DE OCUPACIÓN, 1994 – 2011**

Categoría de Ocupación	Total			Mujeres		Hombres	
	Absoluto	%	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Total	1 921 768	100,0	100,0	980 433	51,0	941 335	49,0
Estudiante	430 190	22,4	100,0	205 567	47,8	224 623	52,2
Empleados de Oficina	249 256	13,0	100,0	100 994	40,5	148 262	59,5
Trabajadores de servicios, vendedores de comercio y mercado	238 702	12,4	100,0	93 304	39,1	145 398	60,9
Amas de casa	207 776	10,8	100,0	202 224	97,3	5 552	2,7
Profesionales, Científicos e Intelectuales	168 193	8,8	100,0	87 841	52,2	80 352	47,8
Técnicos y profesionales de nivel medio	100 433	5,2	100,0	36 785	36,6	63 648	63,4
Agricultores, agropecuarios, pesqueros y artesanos	23 380	1,2	100,0	2 107	9,0	21 273	91,0
Jubilados o Pensionistas	13 012	0,7	100,0	4 460	34,3	8 552	65,7
Fuerzas Armadas y PNP	4 097	0,2	100,0	335	8,2	3 762	91,8
Miembros del Estado y Administración Pública	686	0,0	100,0	200	29,2	486	70,8
Operadores de instalaciones y máquinas montadoras	56	0,0	100,0	8	14,3	48	85,7
Otros	183 258	9,5	100,0	87 916	48,0	95 342	52,0
No específica	302 729	15,8	100,0	158 692	52,4	144 037	47,6

Fuente: Superintendencia Nacional de Migraciones (MIGRACIONES)

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

**PERÚ: EMIGRACIÓN INTERNACIONAL DE PERUANOS, POR SEXO,
SEGÚN PROFESIÓN, 1994 – 2011**

Profesión	Total			Mujeres		Hombres	
	Absoluto	%	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Total	168 193	100,0	100,0	87 841	52,2	80 352	47,8
Profesor	35 789	21,3	100,0	24 320	68,0	11 469	32,0
Ingeniero	22 855	13,6	100,0	4 330	18,9	18 525	81,1
Administrador de Empresas	14 770	8,8	100,0	7 254	49,1	7 516	50,9
Enfermero	12 704	7,6	100,0	11 926	93,9	778	6,1
Contador	10 939	6,5	100,0	5 968	54,6	4 971	45,4
Médico	8 537	5,1	100,0	2 839	33,3	5 698	66,7
Abogado	6 692	4,0	100,0	3 178	47,5	3 514	52,5
Docente	5 765	3,4	100,0	3 360	58,3	2 405	41,7
Profesional	5 633	3,3	100,0	2 929	52,0	2 704	48,0
Economista	5 139	3,1	100,0	1 893	36,8	3 246	63,2
Bachiller	3 224	1,9	100,0	1 646	51,1	1 578	48,9
Periodista	2 809	1,7	100,0	1 259	44,8	1 550	55,2
Religioso	2 749	1,6	100,0	1 756	63,9	993	36,1
Psicólogo	2 761	1,6	100,0	2 180	79,0	581	21,0
Arquitecto	2 201	1,3	100,0	972	44,2	1 229	55,8
Ejecutivo	1 717	1,0	100,0	845	49,2	872	50,8
Negocios	1 646	1,0	100,0	843	51,2	803	48,8
Odentólogo	1 588	0,9	100,0	848	53,4	740	46,6
Asistente Social	1 470	0,9	100,0	1 407	95,7	63	4,3
Industrial	1 425	0,8	100,0	217	15,2	1 208	84,8
Licenciado	1 423	0,8	100,0	911	64,0	512	36,0
Músico	1 489	0,9	100,3	62	4,2	1 431	96,1
Tripulante	1 393	0,8	100,0	384	27,6	1 009	72,4
Obstetra	1 347	0,8	100,0	1 274	94,6	73	5,4
Biólogo	1 215	0,7	100,0	704	57,9	511	42,1
Otros	10 913	6,5	100,0	4 536	41,6	6 373	58,4

Fuente: Superintendencia Nacional de Migraciones (MIGRACIONES)

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

5.3 Medición de la Población Retornante del Exterior

5.3.1 Cálculo del número de peruanos retornantes del exterior

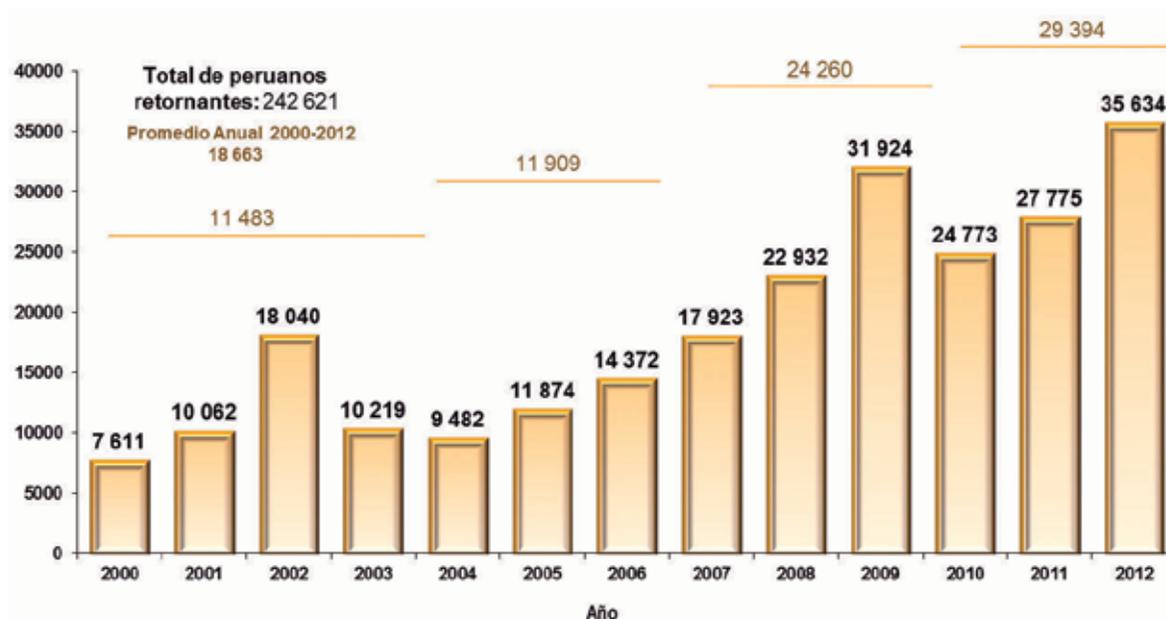
Para realizar el procedimiento en el cálculo del número de retornantes se tiene en cuenta las mismas consideraciones que para el cálculo del número de peruanos emigrantes.

A continuación se describen los puntos que se consideran en su cálculo:

- Seleccionar los últimos movimientos migratorios de los peruanos que ingresaron al país por los distintos puntos de control migratorio. Es decir, sólo se considera los movimientos de entrada de los peruanos que se encuentran en el país (no registra movimiento migratorio de salida). Por ejemplo, para el último estudio, se consideró a los peruanos que ingresaron desde enero del 2000 hasta diciembre del 2012 y hasta esa fecha no registra movimiento de salida (actualmente están en territorio nacional).
- Identificar y seleccionar los dos últimos movimientos migratorios que cuentan con una diferencia de por lo menos un año. Es decir, se selecciona únicamente a los peruanos que registraron su fecha de retorno con un tiempo de diferencia a su último registro de salida del país, de un año a más.
- Integrar a los registros de entradas de las personas, las variables complementarias o características del peruano, tales como: fecha de movimiento, sexo, fecha de nacimiento, estado civil, entre otros. Las características corresponden principalmente a los campos de la TAM, pero también se pueden enlazar otras variables asociadas a otras tablas de la base de datos de los movimientos migratorios registrados.
- Elaborar los principales cuadros comparativos del número de peruanos retornantes y sus características sociodemográficas (sexo y edad).

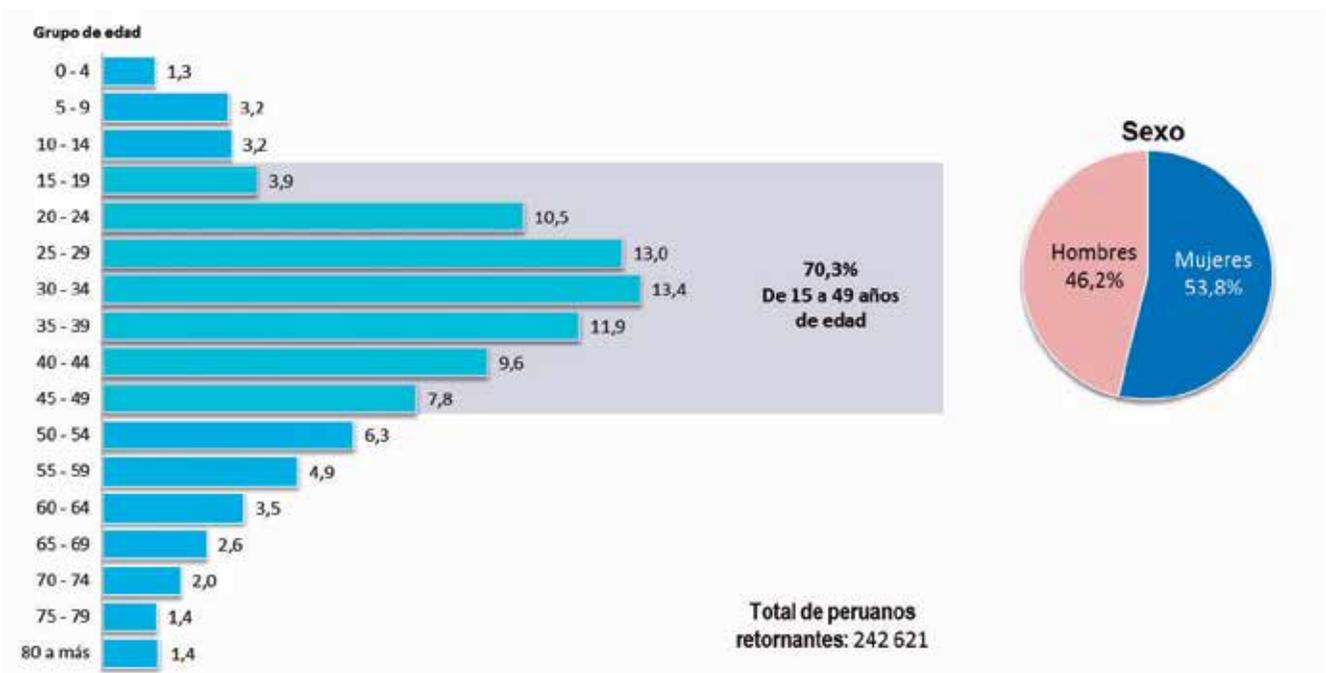
Finalmente, se presentan los principales resultados para el período de análisis de 1994-2011.

PERÚ: PERUANOS RETORNANTES DEL EXTERIOR, 2000-2011



Fuente: Superintendencia Nacional de Migraciones (MIGRACIONES)
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

PERÚ: PERUANOS RETORNANTES DEL EXTERIOR POR GRUPO DE EDAD Y SEXO, 2000-2011 (%)



Fuente: Superintendencia Nacional de Migraciones (MIGRACIONES)
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

5.4 Medición de las Remesas recibidas por los hogares

5.4.1 Cálculo de la Frecuencia con que las personas reciben dinero (remesas) del extranjero con la ENAHO

La Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) contiene una pregunta referida a las remesas que reciben las personas de 14 a más años de edad. Esta pregunta tiene como objetivo identificar todos los tipos de ingresos que pueda presentar la población, con la finalidad de estimar el ingreso total de la población.

En ese sentido, a pesar de que la ENAHO no ha sido diseñada para medir las remesas recibidas por los hogares, su importancia hace que su uso y análisis permita conocer las tendencias y comportamiento de las remesas en dicho segmento de la población receptora de remesas.

El procedimiento, para calcular los principales indicadores de remesas procedentes del exterior, se detalla a continuación:

- A. En primer lugar se debe seleccionar la base de datos de la página web del INEI www.inei.gob.pe seleccionar la opción "Bases de datos" luego "Microdatos" se ingresa y selecciona "Consulta por encuestas), buscar la Base de datos de ENAHO 2012; se selecciona el módulo 500 "Empleo e Ingresos (Para todas las personas de 14 años y más de edad)", Enaho01a-2012-500.

INEI INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

MICRODATOS
BASE DE DATOS

Consulta por Encuestas Documentación

PRESENTACIÓN GUÍA DE USUARIO

CONSULTA POR ENCUESTA

Siempre seleccionar Encuesta, Año y Período y a continuación se mostrarán todos los Módulos de la Encuesta Seleccionada. Luego proceda a descargar el módulo de su interés.

ENCUESTA ENAHQ Metodología ACTUALIZADA Condiciones de Vida y Pobreza - ENAHQ

Año 2012 PERÍODO Anual - Fin. Cero

Nro	Año	Período	Código Encuesta	Encuesta	Código Módulo	Módulo	Ficha Descarga
1	2012	55	324	Condiciones de Vida y Pobreza - ENAHQ	1	Características de la Vivienda y del Hogar	[Ficha] [PDF] [Excel]
2	2012	55	324	Condiciones de Vida y Pobreza - ENAHQ	2	Características de los Miembros del Hogar	[Ficha] [PDF] [Excel]
3	2012	55	324	Condiciones de Vida y Pobreza - ENAHQ	3	Educación	[Ficha] [PDF] [Excel]
4	2012	55	324	Condiciones de Vida y Pobreza - ENAHQ	4	Salud	[Ficha] [PDF] [Excel]
5	2012	55	324	Condiciones de Vida y Pobreza - ENAHQ	5	Empleo e Ingresos	[Ficha] [PDF] [Excel]
6	2012	55	324	Condiciones de Vida y Pobreza - ENAHQ	7	Gastos en Alimentos y Bebidas (Módulo 881)	[Ficha] [PDF] [Excel]
7	2012	55	324	Condiciones de Vida y Pobreza - ENAHQ	8	Instituciones Benéficas	[Ficha] [PDF] [Excel]
8	2012	55	324	Condiciones de Vida y Pobreza - ENAHQ	9	Mantenimiento de la Vivienda	[Ficha] [PDF] [Excel]
9	2012	55	324	Condiciones de Vida y Pobreza - ENAHQ	10	Transportes y Comunicaciones	[Ficha] [PDF] [Excel]
10	2012	55	324	Condiciones de Vida y Pobreza - ENAHQ	11	Servicios a la Vivienda	[Ficha] [PDF] [Excel]

B. Seleccionar las personas que reciben remesas del extranjero ($P5563E \geq 0$). Teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Aplicar el Factor de Expansión, para obtener los datos del total nacional, la variable se denomina FAC500A.
- Filtrar la población total residente en el país, tomando en cuenta la siguiente ecuación para las variables involucradas:

$$\text{Residente} = (p204 = 1 \text{ y } p205 = 2) \text{ ó } (p204 = 2 \text{ \& } p206 = 1).$$

C. Calcular la distribución de la frecuencia con que las personas reciben remesas del exterior: La variable esta nombrada como "P5563D".

Recibio Ud., ingresos por ...: Pensión por remesas de otros hogares o personas (frecuencia)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Semanal	980	,5	,5	,5
	Quincenal	1538	,8	,8	1,4
	Mensual	113688	62,3	62,3	63,7
	Bimestral	13039	7,1	7,1	70,9
	Trimestral	15161	8,3	8,3	79,2
	Semestral	21466	11,8	11,8	90,9
	Anual	16532	9,1	9,1	100,0
	Total	182405	100,0	100,0	

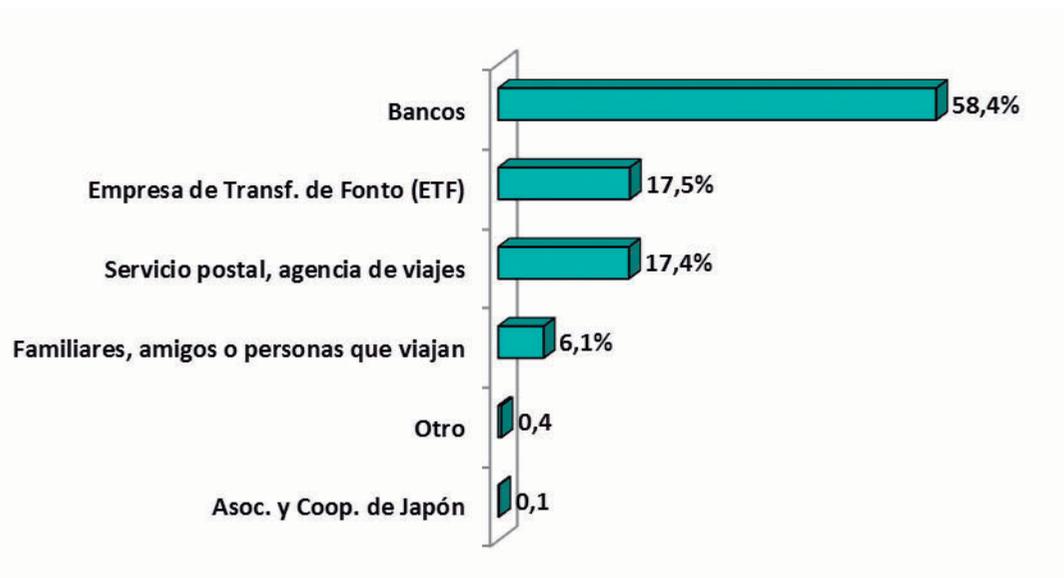
D. Analizar y explicar la característica de las remesas internacionales en el país.

El indicador "Frecuencia con que las personas reciben dinero del exterior (remesas)" es mayormente mensual, con 62,3%, seguido de los envíos semestrales 11,8%, los envíos anuales 9,1% y trimestrales con 8,3% ; finalmente el bimestral 7,1%.

NOTA: El mismo criterio se utiliza para la variable Institución donde cobra las remesas (P5563F) y Destino de las remesas (P5563G).

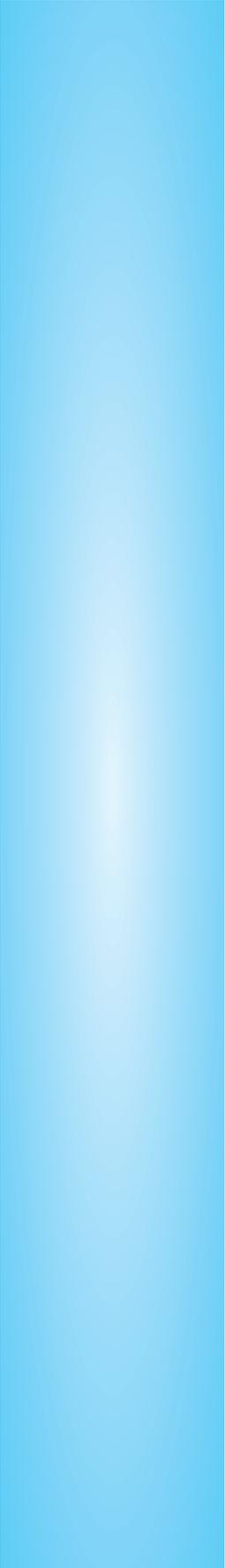
Algunos resultados se muestran a continuación:

PERÚ: POBLACIÓN DE 14 Y MÁS AÑOS DE EDAD QUE RECIBE REMESAS, SEGÚN INSTITUCIÓN DONDE COBRA LAS REMESAS, 2012



PERÚ: POBLACIÓN DE 14 Y MÁS AÑOS DE EDAD QUE RECIBE REMESAS, POR PRINCIPAL DESTINO DE GASTO, 2012 (%)





VI. ANEXOS

6.1 Presentación de las Sesiones del Taller



ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA EN LAS MIGRACIONES

Dr. Aníbal Sánchez Aguilar
Sub Jefe del INEI

Lima, Noviembre 2012

CONTENIDO

- **Introducción**
- **¿Qué es la Migración?**
- **Factores de la Migración Internacional Peruana**
- **Fuentes de Información en el Perú**
 - Los Censos Nacionales
 - Las Encuestas a Hogares
 - Registros Administrativos
- **Principales Resultados**

2

INTRODUCCIÓN

- En nuestro país, las principales fuentes de información estadística son los Censos Nacionales o las Encuestas de Hogares los que han tratado, tangencialmente, la medición del fenómeno de la migración internacional.
- En estos últimos años la situación migratoria viene cambiando. Se inicio el 2006 con la ENCO que incorporó tres preguntas referidas al tema y la ENAHO nos permite conocer los montos de las remesas, su distribución en el presupuesto del hogar en términos de consumo y ahorro, la frecuencia de envío; y desde el 2007 el medio donde se cobra la remesa y su uso principal en el hogar.

3

INTRODUCCIÓN

- El incluir una pregunta en los Censos Nacionales 2007, permitió conocer el universo de hogares con al menos un miembro residiendo fuera del país y sus características sociales y económicas.
- Asimismo, en la actualidad la inclusión de una pequeña batería de preguntas relacionadas a la migración en algunas encuestas a hogares como la ENJUV 2009 y 2011; la ENAJUV 2011 y en el 2012 la ENAPRES; son pasos importantes en la medición de la migración internacional.

4

¿QUÉ ES LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL?

- La migración internacional se entiende como el proceso de traslado de una o más personas de un lugar o territorio hacia otro, con ánimo de permanecer en el nuevo lugar de destino.
- En el ámbito internacional se puede definir como al movimiento de una o más personas a través de una frontera específica con la intención de residir habitualmente en el país de destino.

5

Enfoques teóricos de la migración internacional

a) La economía ortodoxa

Supone que todo lo que pasa en la vida humana es el resultado del esfuerzo de un individuo o individuos por maximizar su bienestar económico mediante el incremento de su renta o la reducción del costo de producción de algún bien que produce bienestar.

Un ejemplo de esto se da cuando se compara la remuneración mínima vital de los países con mayor desarrollo relativo que Perú. Donde en el país llega a los S/ 750,00 nuevos soles, mientras en países vecinos como Chile es de US \$ 388, en Argentina US \$ 548 y en Estados Unidos sería de US \$ 1700 aproximadamente y en España de US \$ 900.

6

b) La “nueva economía de la migración”

La unidad de análisis es la familia, para reducir su riesgo de subsistencia y mejorar sus condiciones de vida; bajo el supuesto que enviarán remesas a la familia de origen como compensación a los costos e ingresos de oportunidad al acto de migrar. Los factores que lo favorecen no sólo es el salario es también el crediticio, seguros, capital.

Por ejemplo, un peruano que migra apoyado por su familia y que vende sus bienes para poder solventar los gastos del viaje, o a través de actividades o préstamos, puede hallarse bajo una fuerte relación de obligación con respecto a su familia. En ese sentido, todos los miembros de la familia se unen para financiar los costos de la partida de uno de los suyos.

7

c) Mercados de trabajo complejos

Un caso en el que se incluye la inmigración dentro de la teoría económica es en el de las nuevas teorías heterodoxas del mercado de trabajo. Se propone que el mercado de trabajo se entiende mejor (sobre todo en países desarrollados, especialmente en Estados Unidos) no como un mercado único sino como dos o más mercados.

Donde la mayoría de los trabajos de alta calificación y bien pagados se distribuyen sin competencia abierta con el mercado en general, y otro mercado “secundario” para trabajos peor pagados, menos estables y menos calificados, que sería el mercado regional, nacional.

8

d) Las redes y sistemas de migración

El enfoque teórico sobre la migración ha tendido a insistir cada vez más en el hecho de que la migración no admite una explicación únicamente con relación a la motivación y necesidades de los migrantes individuales, ni a las necesidades de los agentes sociales en los países de destino, sino que necesita una explicación más general y más institucional.

Se concentra su análisis en las instituciones y organizaciones, formales e informales, regulares y no regulares, reguladas y no reguladas por políticas públicas; creadas para favorecer (apoyar, promover y proveer servicios) a los migrantes y sus familias; además de la participación de otros actores sociales involucrados.

9

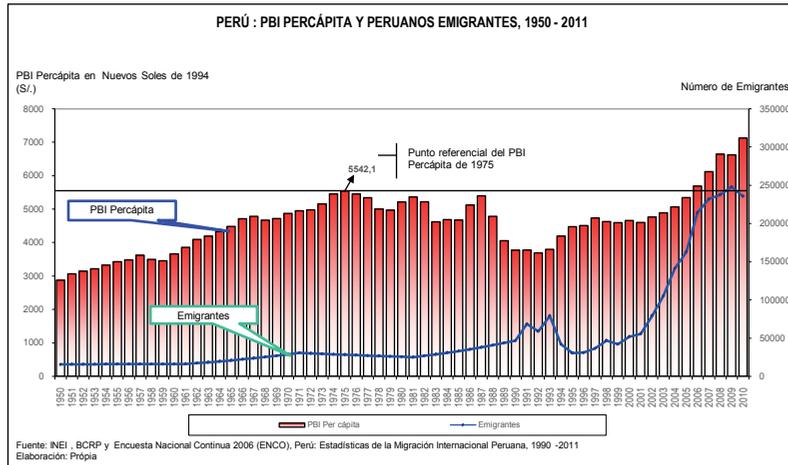
e) La transición migratoria

La teoría de la transición migratoria es una sencilla dinamización del argumento básico de la economía neoclásica, que atribuye la migración a diferencias de renta.

Pero éste es un hecho algo contradictorio que ha estimulado la versión de esta teoría que más se ve hoy en día: en realidad, existen casos de países donde una aceleración del crecimiento económico, que produce rentas más elevadas, no ha reducido sino que ha aumentado la emigración.

10

- Factores Económicos:



11

- Factores Demográficos:

El Perú se encuentra en un franco proceso de cambio demográfico, va aumentando la proporción de la población adulta, sin embargo aún conserva características de ser un país con una población relativamente joven.

Por los años 60 del siglo pasado, la tasa de crecimiento media anual de la población bordeaba el 2,9%, finalizado el siglo la tasa disminuye a 1,5%.

PERU: POBLACIÓN TOTAL, SEGÚN AMBITO, CENSOS 1940, 1961, 1972, 1981, 1993 Y 2007

AMBITO	POBLACION TOTAL a/					
	1940	1961	1972	1981	1993	2007
TOTAL PERU	7 023 111	10 420 357	14 121 484	17 762 231	22 639 443	28 220 764
Departamento de Lima	849 171	2 093 435	3 594 787	4 993 032	6 478 957	8 564 867
Lima Metropolitana	661 508	1 901 927	3 418 453	4 835 793	6 434 323	8 549 736

La edad mediana de la población es de 25 años de edad.

12

• Otros Factores Sociales:

- Cadena familiar.

La posibilidad que tiene la familia de mejorar las condiciones de vida mediante la emigración de uno de sus miembros o de un grupo de ellos.

- Expectativas profesionales y de educación.

Es necesario referirnos a un factor de carácter subjetivo, de aspiración personal, deseo de superación que también es motivo de migración.

- Violencia política y desplazados.

El proceso de violencia política y la guerra interna que vivió el Perú en el período 1980-2000. Generó miles de víctimas, cientos de desplazados, muchos de ellos terminaron refugiándose en algunos países.

13

FUENTES DE INFORMACIÓN EN EL PERÚ

Las tres principales fuentes de información para medir la migración internacional son: los Censos Nacionales de Población y Vivienda, las Encuestas a Hogares y los Registros Administrativos de Entradas y Salidas Internacionales.

Estas tres fuentes permiten contar con un panorama global de la migración internacional ya que brinda un conocimiento empírico del fenómeno, analizando no sólo a los emigrantes sino a la familia que se queda en el hogar de origen.

14

FUENTES DE INFORMACIÓN EN EL PERÚ

En el informe “Los Migrantes Cuentan, Cinco pasos para la obtención de mejores datos migratorios”, señala cinco recomendaciones a las instituciones existentes y relacionadas al tema:

- a) Realizar tres preguntas básicas en todos los censos de población, acerca del país de ciudadanía, el país de nacimiento y el país de residencia anterior, y publicar, a continuación tabulaciones cruzadas de esta información por edad y sexo.
- b) Explotar los recursos de datos administrativos existentes.
- c) Recopilar los datos existentes de las encuestas de población activa (EPA).

15

FUENTES DE INFORMACIÓN EN EL PERÚ

- d) Facilitar el acceso público a registros individuales anónimos de migrantes internacionales procedentes de encuestas y datos administrativos.
- e) Aumentar el uso sistemático de módulos estandarizados de preguntas relacionadas con la migración en programas de encuestas a hogares.

16

LOS CENSOS NACIONALES

- **Medición de la Emigración Internacional:**

En los Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda, se incluyó por primera vez en la historia de los censos una pregunta para identificar a los hogares con emigración internacional, esta fue:

3. ¿CUÁNTAS PERSONAS QUE PERTENECÍAN A ESTE HOGAR, ESTÁN VIVIENDO PERMANENTEMENTE EN OTRO PAIS?

N° DE PERSONAS

De responder ninguna persona, anote 0.
De responder 10 ó más personas, anote 9.

17

CENSOS NACIONALES 2007

- **Medición de la Inmigración Internacional:**

Los migrantes internos e inmigrantes internacionales se captaron en relación al lugar o país de nacimiento (migración de toda la vida).

7. CUANDO USTED NACIÓ, ¿VIVIA SU MADRE EN ESTE DISTRITO?

Si 1 → **Pase a Pgta. 8**

No..... 2 →

7A. ¿EN QUÉ DISTRITO Y DEPARTAMENTO VIVÍA SU MADRE?

Distrito:

Departamento / País:

Si vivía en el extranjero, anote sólo el nombre del País.

- **Experiencia Migratoria Internacional (Peruanos Retornantes del Exterior):**

Lugar o país de residencia en una fecha fija anterior (migración reciente).

6. HACE 5 AÑOS, ¿VIVÍA EN ESTE DISTRITO?

Aún no había nacido 1 → **Pase a Pgta. 7**

Si 2 →

No..... 3 →

6A. ¿EN QUÉ DISTRITO Y DEPARTAMENTO VIVÍA HACE 5 AÑOS?

Distrito:

Departamento / País:

Si vivía en el extranjero, anote sólo el nombre del País.

18

Número de hogares con al menos una persona en el exterior.

Número Personas en otro País	Total de Hogares		Poblacion en el Exterior
	Nº	%	
Total	704.746	100,0	1.635.207
1 persona	339.657	48,2	339.657
2 personas	135.656	19,2	271.312
3 personas	82.277	11,7	246.831
4 personas	60.247	8,5	240.988
5 personas	36.025	5,1	180.125
6 personas	25.295	3,6	151.770
7 personas	9.998	1,4	69.986
8 personas	5.781	0,8	46.248
9 personas	9.810	1,4	88.290

Fuente: INEI. Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2007.

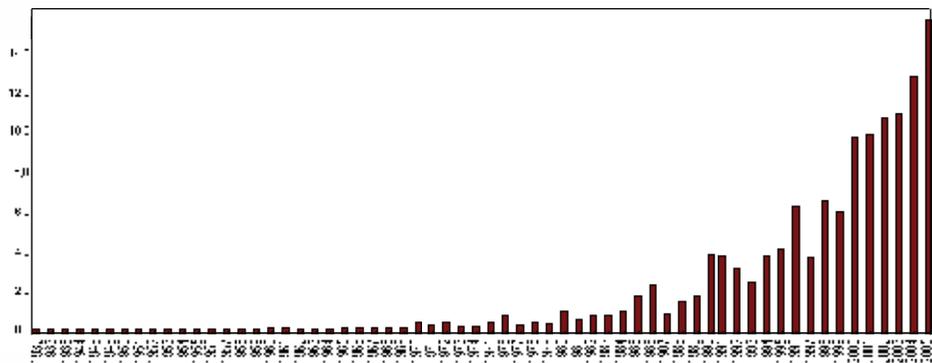
19

II CENSO NACIONAL UNIVERSITARIO 2010

IX. MIGRACIÓN																						
<p>05. ¿ALGUN(A) PERSONA(S) QUE PERTENECE(A) A SU HOGAR, ESTÁ(Ú) VIVIENDO PERMANENTEMENTE FUERA DE SU PAÍS?</p> <p>SI <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> → PASAR</p> <p>↓</p> <table border="1"> <tr> <td>¿En qué año se fue?</td> <td>¿En qué país reside actualmente esta(s) persona(s)?</td> </tr> <tr> <td>1.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3.</td> <td></td> </tr> </table>	¿En qué año se fue?	¿En qué país reside actualmente esta(s) persona(s)?	1.		2.		3.		<p>06. ¿UD. PIENSA MIGRAR A OTRO PAÍS AL CULMINAR SUS ESTUDIOS EN ESTA UNIVERSIDAD?</p> <p>SI <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> → PASAR</p> <p>↓</p> <p>¿Por qué? (No que una o más de las razones)</p> <p>Para realizar actividades de investigación 1</p> <p>Me da las posibilidades de trabajo 2</p> <p>Me da las especialidades que me gustan 3</p> <p>No hay trabajo 4</p> <p>Trabaja personas 5</p> <p>Otro 6</p> <p>(Especifique)</p>													
¿En qué año se fue?	¿En qué país reside actualmente esta(s) persona(s)?																					
1.																						
2.																						
3.																						
<p>07. ¿LE ENVÍA(EN) DINERO EN FORMA PERMANENTE?</p> <p>SI <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> → PASAR</p> <p>↓</p> <p>07. EL DINERO RECIÉNTO LO USA PARA:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Concepto</th> <th>Si</th> <th>No</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Para el consumo 1</td> <td>1</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Para el ahorro 2</td> <td>1</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Para el estudio 3</td> <td>1</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Para el transporte 4</td> <td>1</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Para el pago de impuestos 5</td> <td>1</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Otro (Especifique) 6</td> <td>1</td> <td>2</td> </tr> </tbody> </table>	Concepto	Si	No	Para el consumo 1	1	2	Para el ahorro 2	1	2	Para el estudio 3	1	2	Para el transporte 4	1	2	Para el pago de impuestos 5	1	2	Otro (Especifique) 6	1	2	<p>Medición de la Inmigración Internacional, Remesas y expectativas migratorias de la población universitaria de pre y pos grado.</p>
Concepto	Si	No																				
Para el consumo 1	1	2																				
Para el ahorro 2	1	2																				
Para el estudio 3	1	2																				
Para el transporte 4	1	2																				
Para el pago de impuestos 5	1	2																				
Otro (Especifique) 6	1	2																				

20

PROPORCIÓN DE LA EMIGRACIÓN INTERNACIONAL PERUANA; POR AÑO DE MIGRACIÓN, 2006 (Distribución Porcentual)



Fuente: INEI - Encuesta Nacional Continua 2006 (ENCO).

23

• Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO)

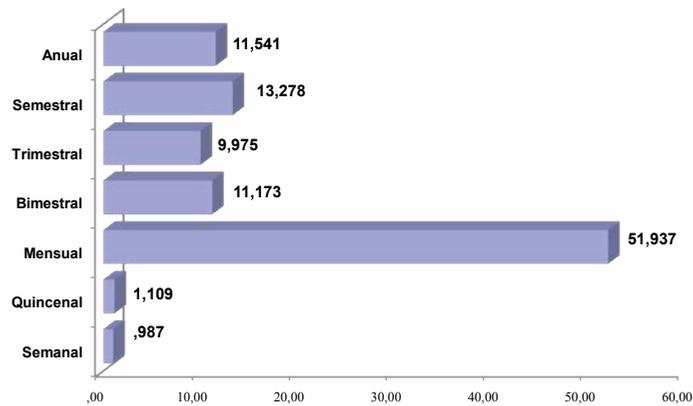
Estadísticas sobre remesas, son recolectadas a través de la ENAHO, en su modulo de preguntas sobre transferencias corrientes, donde se pregunta **“EN LOS ÚLTIMOS 6 MESES, DE A, ¿RECIBIÓ UD. INGRESOS POR CONCEPTO DE:** Remesas de otros hogares o personas? (Monto y si recibe del exterior). De tal manera que se puede caracterizar al hogar que recibe dichas transferencias

TRANSFERENCIAS CORRIENTES									
550. EN LOS ÚLTIMOS 6 MESES, DE A, ¿RECIBIÓ UD. INGRESOS POR CONCEPTO DE:									
PREGUNTA	SI	NO	MONTOS EN MONEDA LOCAL				DEL EXTERIOR		OTRO
			MONEDAS	OTRO	OTRO	OTRO			
1. Remesas de otros hogares o personas?	1	2							
2. Remesas por "familiares"	1	2							
3. Remesas de otros hogares o personas?	1	2							
4. Remesas de familiares (COMPAÑEROS, HERMANOS, etc.)	1	2							
5. Remesas por servicios, prestaciones, etc.	1	2							
6. Otros (especificar en las observaciones: pensión, etc.)	1	2							
7. Otras transferencias de ingresos?	1	2							
SUBTOTAL									
TOTAL									

PROPORCIÓN	OTRO	OTRO	OTRO
OTRO	OTRO	OTRO	OTRO
OTRO	OTRO	OTRO	OTRO
OTRO	OTRO	OTRO	OTRO

OTRO	OTRO	OTRO	OTRO
OTRO	OTRO	OTRO	OTRO
OTRO	OTRO	OTRO	OTRO
OTRO	OTRO	OTRO	OTRO

FRECUENCIA DE ENVÍO DE LAS REMESAS, 2011



Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG) 2011.

25

Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF), 2009

Estadísticas sobre remesas, fueron recolectadas a través de la ENAPREF ejecutado entre abril 2008 y marzo 2009 a 36 mil hogares, y en su modulo de Gastos, Empleo e Ingresos, en la pregunta sobre transferencias corrientes, donde se pregunta "EN LOS ÚLTIMOS 6 MESES, DE A, ¿RECIBIÓ UD. INGRESOS POR CONCEPTO DE: Remesas de otros hogares o personas? (Monto y si recibe del exterior). De tal manera que se puede caracterizar al hogar que recibe dichas transferencias.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
319. EN LOS ÚLTIMOS 6 MESES, DE A					
¿RECIBIÓ UD. INGRESOS POR CONCEPTO DE:					
MONTO POR VEZ (S/.)					
	SI	NO	FRE- CUEN- CIA (*)	DEL PAÍS?	DEL EX- TRAJERO?
1. Pensión de divorcio o separación?	1	2			
2. Pensión por alimentación?	1	2			
3. Remesas de otros hogares o personas?	1	2			
4. Pensión de jubilación /cesantía?	1	2			
5. Pensión por vejez, invalidez o sobrevivencia?	1	2			
6. Otras transferencias de las instituciones públicas o privadas? (es dinero y/o especie)	1	2			
¿Especifique:					
7. Otras transferencias de otros hogares? (sólo en especie)	1	2			
¿Especifique:					
TOTAL					

(*) FRECUENCIA:			
Diario 1	Bimestral 5
Semanal 2	Trimestral 6
Quincenal 3	Semestral 7
Mensual 4	Anual 8

• Encuesta juventud, empleo y migración internacional, 2009 Y 2011

301. ¿CUÁNTAS PERSONAS QUE PERTENECÍAN A ESTE HOGAR, ESTÁN VIVIENDO PERMANENTEMENTE EN OTRO PAÍS?

Número de personas NINGUNA..... 1 → **PASE A 309**

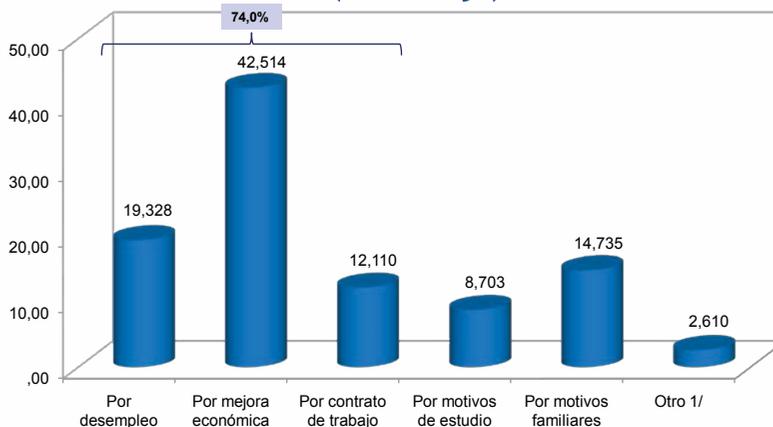
302. DE ESTA(S) PERSONA(S) QUE VIVE(N) PERMANENTEMENTE EN OTRO PAÍS, DÍGAME:

(302-A)	(302-B)	(302-C)	(302-D)	(302-E)	(302-F)	(302-G)	PARA PERSONAS QUE EN 302-E 2 a 3 (302-H)	(302-I)	(302-J)	(302-K)	(302-L)	(302-M)
N°	SU(S) NOMBRE(S):	¿QUÉ PARENTESCO TIENE CON EL JEFE O JEFA DEL HOGAR?	SEXO	¿QUÉ EDAD TENÍA CUANDO SE FUE LA PRIMERA VEZ?	¿EN QUÉ AÑO SE FUE LA PRIMERA VEZ?	¿CUÁL ES LA CAUSA POR LA QUE SE FUE A OTRO PAÍS LA PRIMERA VEZ?	¿CUÁL ERA EL NIVEL DE EDUCACIÓN ALCANZADO CUANDO SE FUE LA PRIMERA VEZ?	¿EN QUÉ PAÍS VIVE ACTUALMENTE?	EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE: A.....	¿CON QUÉ FRECUENCIA ENVÍA EL DINERO?	¿CUÁL ES LA CANTIDAD DE DINERO QUE ENVÍA LA ÚLTIMA VEZ? (Indique el tipo de moneda)	¿POR QUÉ MEDIO ENVÍA EL DINERO?
		Conyuge que trabajaba... 2 Hijo(a)... 3 Hermano(a)... 4 Padre(s)... 5 Hija(s)... 6 Otro pariente... 7 Otro no pariente... 8		Primaria... 1 Secundaria... 2 Terciaria... 3 Otro... 4 No sabe... 5		Por desempleo... 1 Por mejor económica... 2 Por contrato de trabajo... 3 Por motivos de estudio... 4 Por motivos familiares... 5 Por inseguridad ciudadana... 6 Otro... 7 No sabe... 8	Sin nivel... 1 Educ. inicial... 2 Primaria incompleta... 3 Primaria completa... 4 Secundaria incompleta... 5 Secundaria completa... 6 Sup. no univ. incompleta... 7 Sup. no univ. completa... 8 Sup. univ. incompleta... 9 Sup. univ. completa... 10 Post grado... 11		A..... B..... C..... D..... E..... F..... G..... H..... I..... J..... K..... L..... M..... N..... Otro... 7 (Especifique)	Quincenal... 1 Mensual... 2 Cada 2 meses... 3 Cada 3 meses... 4 Cada 6 meses... 5 Una vez al año... 6 Otro... 7 (Especifique)	Cuando... 1 Mensual... 2 Cada 2 meses... 3 Cada 3 meses... 4 Cada 6 meses... 5 Una vez al año... 6 Otro... 7 (Especifique)	Compañía de Remesas (Peri, Western, Money Gram)... 1 Banco/Coop. de crédito... 2 Correo Courier (Surpost, CMR, CNA, Post, EY, SP2)... 3 Vale de consumo/Wong, etc)... 4 Reglas de crédito (Visa, Diners, Master card)... 5 Viajeros a Perú... 6 Otro... 7 (Especifique)

700. EXPECTATIVA MIGRATORIA Y EXPERIENCIA INTERNACIONAL (Sólo para miembros del hogar de 15 a 29 años de edad)

Persona N° Nombre : Informante N°

RAZÓN PRINCIPAL CUANDO EMIGRÓ DEL PAÍS LA PRIMERA VEZ, 2009 (Porcentaje)



1/ Incluye por turismo, por matrimonio, por misión evangélica.
Fuente : INEI - Encuesta Juventud, Empleo y Migración Internacional 2009.

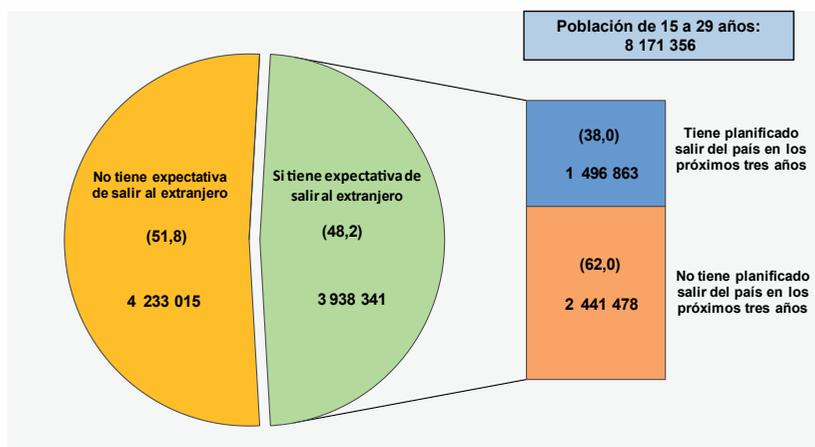
• Encuesta Nacional de Juventud (ENAJUV) 2011

Tuvo como objetivo caracterizar a la población joven de 15 a 29 años de edad respecto a su situación socio demográfica, nivel educativo, empleo, emprendimiento, gobernabilidad, participación ciudadana y expectativa migratoria.

<p>109. ¿CUÁNTAS PERSONAS QUE PERTENECIAN A ESTE HOGAR, ESTÁN VIVIENDO PERMANENTEMENTE EN OTRO PAÍS?</p> <p>Ante la respuesta en el recuadro <input type="text"/> PASA A 110</p> <p>110. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE ESTOS PERSONAS ENVIARON DINERO DE OTRO PAÍS A ESTE HOGAR?</p> <p>Si <input type="text"/> No <input type="text"/></p>	<p>611. ¿A QUE PAÍS?</p> <p>País <input type="text"/></p> <p>(Especifique)</p> <p>612. ¿ACTUALMENTE TE ENCUENTRAS REALIZANDO ALGÚN TRÁMITE PARA VIAJAR AL EXTRANJERO?</p> <p>Si <input type="text"/> 1</p> <p>No <input type="text"/> 2</p>
EXPECTATIVA MIGRATORIA	
<p>609. ¿TIENES EXPECTATIVAS (DESEO) DE VIVIR EN OTRO PAÍS?</p> <p>Si <input type="text"/> 1</p> <p>No <input type="text"/> 2 → PASE A SIGTE. PERSONA</p> <p>610. ¿TIENES PLANIFICADO SALIR DEL PAÍS EN LOS PRÓXIMOS 3 AÑOS?</p> <p>Si <input type="text"/> 1</p> <p>No <input type="text"/> 2 → PASE A SIGTE. PERSONA</p>	<p>613. ¿CUÁL ES LA RAZÓN PRINCIPAL POR LA QUE PIENSAS SALIR DEL PAÍS? (Circule sólo un código)</p> <p>Por desempleo actual <input type="text"/> 1</p> <p>Por mejora económica <input type="text"/> 2</p> <p>Por contrato de trabajo <input type="text"/> 3</p> <p>Por motivos de estudio <input type="text"/> 4</p> <p>Por motivos familiares <input type="text"/> 5</p> <p>Por inseguridad ciudadana <input type="text"/> 6</p> <p>Otro <input type="text"/> 7</p> <p>(Especifique)</p>

29

PERÚ: POBLACIÓN DE 15 A 29 AÑOS DE EDAD QUE TIENE PLANIFICADO SALIR DEL PAÍS EN LOS PRÓXIMOS 3 AÑOS, 2011



Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Juventud, 2011.

30

- Encuesta Nacional de Programas Estratégicos (ENAPRES) 2012

INFORMANTE N°		200.A CARACTERÍSTICAS MIGRATORIAS Y REMESAS DEL HOGAR										
1. ¿CUÁNTAS PERSONAS QUE VIVIAN EN ESTE HOGAR, ESTÁN VIVIENDO EN OTRO PAÍS?												
Número de personas		NINGUNA.....1 Pase a 3										
2. DE ESTA(S) PERSONA(S) QUE ESTÁ(N) VIVIENDO EN OTRO PAÍS, DIGAME:												
(2A) N°	(2B) SU(S) NOMBRE(S):	(2C) SEXO	(2D) ¿QUE EDAD TENÍA CUANDO SE FUE LA PRIMERA VEZ A VIVIR A OTRO PAÍS?	(2E) ¿EN QUE MES Y AÑO SE FUE LA PRIMERA VEZ?	(2F) ¿POR QUE RAZÓN SE FUE A VIVIR A OTRO PAÍS LA PRIMERA VEZ?	PARA PERSONAS QUE EN 2013 (2G) ¿CUÁL ERA EL NIVEL DE EDUCACIÓN ALCANZADO DE CUANDO SE FUE LA PRIMERA VEZ?		(2H) ¿EN QUE PAÍS VIVE ACTUALMENTE?	(2I) EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE ¿ENVIÓ DINERO A ESTE HOGAR?	(2J) ¿CON QUE FRECUENCIA ENVÍA EL DINERO?		
	(Nombre)		(Nombre)	(Nombre)	(Nombre)	(Nombre)		(Nombre)	(Nombre)	(Nombre)		
					Por desempleo.....1 Por mejor económica.....2 Por contrato de trabajo.....3 Por motivos de estudio.....4 Por motivos familiares.....5 Por inseguridad ciudadana.....6 Otro.....7 (Especifique):	Básic. incompleta.....1 Básic. completa.....2 Primaria incompleta.....3 Primaria completa.....4 Secundaria incompleta.....5 Secundaria completa.....6 Bás. no univ. incompleta.....7 Bás. no univ. completa.....8 Bás. univ. incompleta.....9 Bás. univ. completa.....10 Postgrado.....11			Quincenal.....1 Mensual.....2 Cada 2 meses.....3 Cada 3 meses.....4 Cada 6 meses.....5 Una vez al año.....6 Otro.....7 (Especifique):			
	NOMBRE	H	M	AÑOS	ME	AÑO	CÓDIGO	CÓDIGO	NOMBRE DEL PAÍS	SI	NO	CÓDIGO
1		1	2							1	2	
2		1	2							1	2	
3		1	2							1	2	
4		1	2							1	2	
5		1	2							1	2	
6		1	2							1	2	
7		1	2							1	2	
3. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, DE ¿USTED O ALGUNA PERSONA DE ESTE HOGAR RECIBIO DINERO DE UN PARIENTE O AMIGO PERUANO(A) QUE VIVE EN OTRO PAÍS (No incluye a las personas que vivían permanentemente en este hogar)?												
SI.....1		NO.....2										

31

REGISTROS ADMINISTRATIVOS

- Procedimientos que utilizan las instituciones para registrar datos de las actividades propias de su función, muchas de ellas relacionadas con la oferta de un servicio público.
- Identifican a usuarios de servicios del Estado, y algunas se derivan de las actividades realizadas con empresas e instituciones nacionales e internacionales.
- No necesariamente coinciden con los fines estadísticos, por lo que se requiere un tratamiento especial para su utilización.

32

REGISTROS ADMINISTRATIVOS

- Los registros administrativos presentan algunos problemas en la producción de estadísticas, como:
 - ✓ No son muy explotados con fines de generar estadísticas para la toma de decisiones.
 - ✓ Carencia de normas técnicas.
 - ✓ No están automatizadas ni sistematizadas.
 - ✓ Insuficiente dotación de recursos humanos calificados.

33

REGISTROS ADMINISTRATIVOS

- Registro de Control Migratorio

Registros administrativos que administra la Dirección General de Migraciones y Naturalización (DIGEMIN), órgano de línea del Ministerio del Interior.

El registro de entradas y salidas, tanto de peruanos y extranjeros, por los distintos puntos de control migratorio, se realiza a través de la Tarjeta Andina de Migración (TAM).

34

- **Registro de Control Migratorio**

1. Apellidos
 2. Nombres
 3. País de nacimiento
 4. Nacionalidad
 5. País de residencia
 6. País de residencia no escala técnica; País de destino (solo para peruanos y residentes).
 7. Tipo de documento de viaje
 8. Número de documento.
 9. Fecha de nacimiento
 10. Sexo
 11. Estado civil.
 12. Ocupación o profesión
 13. Tipo de alojamiento
 14. Medio de transporte
 15. Compañía de transporte utilizado
 16. Motivo principal de viaje
- *** Monto gastado durante la estadía.

35

- **Registro de Control Migratorio**

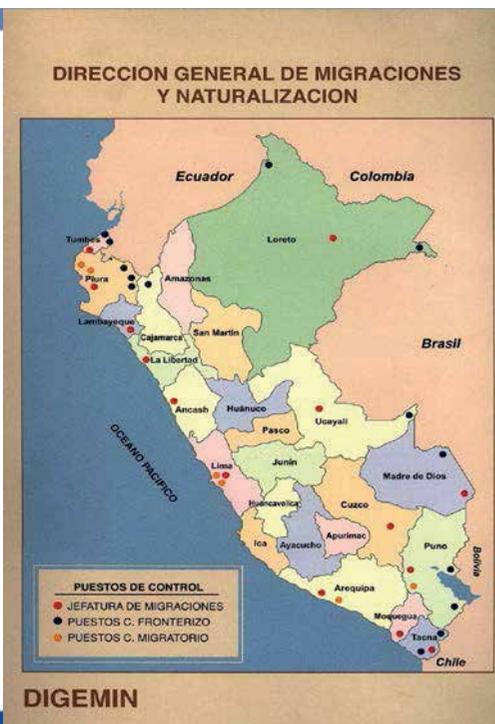
 MINISTERIO DEL INTERIOR DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES Y NATURALIZACIÓN TARJETA ANDINA DE MIGRACION	
PERÚ 	
(USE LETRA IMPRENTA)	
1. APELLIDO (S)	
2. NOMBRES (S)	
3. PAÍS DE NACIMIENTO	
4. NACIONALIDAD	
5. PAÍS DE RESIDENCIA	
6. PAÍS DE RESIDENCIA, NO ESCALA TÉCNICA	
7. TIPO DE DOCUMENTO DE VIAJE	PASAPORTE <input type="checkbox"/> CÉDULA DE IDENTIDAD <input type="checkbox"/> SALVOCONDUCTO <input type="checkbox"/> OTROS <input type="checkbox"/>
8. NÚMERO DE DOCUMENTO	
9. FECHA DE NACIMIENTO	10. SEXO MASCULINO <input type="checkbox"/> FEMENINO <input type="checkbox"/>
DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>	11. ESTADO CIVIL SOLTERO <input type="checkbox"/> CASADO <input type="checkbox"/> OTROS <input type="checkbox"/>
12. OCUPACIÓN PROFESIÓN	
13. TIPO DE ALOJAMIENTO	DIRECCIÓN
PARTICULAR <input type="checkbox"/> HOTEL <input type="checkbox"/> HOSTAL <input type="checkbox"/>	
14. MEDIO DE TRANSPORTE	AÉREO <input type="checkbox"/> TERRRESTRE <input type="checkbox"/> MARÍTIMO <input type="checkbox"/> FLUVIAL <input type="checkbox"/>
15. COMPAÑÍA DE TRANSPORTE UTILIZADO	
16. MOTIVO PRINCIPAL DEL VIAJE	
VACACIONES <input type="checkbox"/> VISITAS <input type="checkbox"/> NEGOCIOS <input type="checkbox"/> SALUD <input type="checkbox"/> TRABAJO <input type="checkbox"/> OTROS <input type="checkbox"/>	

36

UBICACIÓN DE LOS PUESTOS DE CONTROL FRONTERIZOS Y DE LAS JEFATURAS DE MIGRACIONES

En el Gráfico se muestra la Sede Central, las Jefaturas de Control Migratorio, los Puestos de Control Fronterizo y Migratorio, las cuales se encuentran interconectadas. Teniendo como **SEDE CENTRAL LIMA-PERU**

Fuente: Dirección General de Migraciones y Naturalización 2006



PERÚ: PRINCIPALES PUNTOS DE CONTROL MIGRATORIO, 2011

ORD.	Punto de Control Migratorio	Región	Total movimientos	%
	TOTAL		11 387 765	100,0
1	PCM Aeropuerto Jorge Chávez	LIMA Y CALLAO	4 998 497	43,9
2	PCF Santa Rosa	TACNA	4 963 499	43,6
4	PCF Desaguadero	PUNO	552 773	4,9
3	PCF Aguas Verdes	TUMBES	394 482	3,5
6	PCF Kasani	PUNO	168 547	1,5
7	Otros		309 967	2,7

Fuente : Dirección General de Migraciones y Naturalización – Dirección de Gestión Electrónica.

38

• Principales Productos del Registro Migratorio

- El registro administrativo de los movimientos migratorios permite elaborar dos importantes investigaciones referente al tema migratorio:
 1. Informe Técnico Mensual: Evolución del Movimiento Migratorio Peruano.
 2. Publicación anual: Estadísticas de la Emigración Internacional de Peruanos e Inmigración de Extranjeros.

39

ELABORACIÓN DEL INFORME TÉCNICO MENSUAL: EVOLUCIÓN DEL MOVIMIENTO MIGRATORIO PERUANO

- La información que se analiza proviene de cada punto de control migratorio remitido por la Dirección de Gestión Electrónica de DIGEMIN.
- Se analiza la información a nivel de cinco principales puntos de control: Jorge Chávez, Santa Rosa, Desaguadero, Aguas Verdes, Kasani y el resto de puntos agrupados como "Otros".
- Se calcula los movimientos migratorios agrupadas por entradas y salidas, tanto de peruanos y extranjeros.

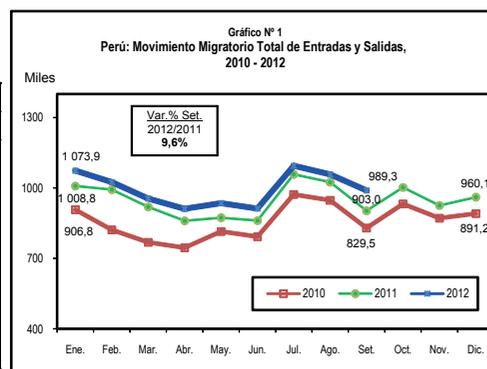
40

Evolución del Movimiento Migratorio Total, Setiembre 2012

Cuadro N° 1
Perú: Movimiento Migratorio Total de Entradas y Salidas,
Setiembre 2012
(Miles)

Entradas / Salidas	2012P/		Var. % 2012/2011	
	Set.	Ene.-Set.	Set.	Ene.-Set.
Total	989,3	8 953,4	9,6	5,3
Entradas	485,9	4 374,2	11,0	4,7
Peruanos	199,3	1 845,0	8,1	4,6
Extranjeros	286,7	2 529,2	13,1	4,8
Salidas	503,4	4 579,2	8,2	5,9
Peruanos	222,1	2 083,1	1,7	3,4
Extranjeros	281,3	2 496,1	14,1	8,2
Saldo	-17,4	-205,0		
Peruanos	-22,8	-238,1		
Extranjeros	5,4	33,1		

PI Cifras Preliminares.
Fuente: MININTER - DIGEMIN.
Elaboración: INEI.



41

PUBLICACIÓN ANUAL: ESTADÍSTICAS DE LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL DE PERUANOS, 1990-2011

1. Se genera un código único de identificación de persona, este código permite contar con un historial de la persona que viaja con su documento de identidad o con su pasaporte.
2. Se identifica y selecciona los últimos movimientos migratorios de los peruanos, sin importar si el último movimiento registrado sea de ingreso o salida del país.
3. Se identifica y selecciona únicamente los movimientos migratorios de salidas del país.
4. Se realiza la fusión del registro de los últimos movimientos de salidas de peruanos con sus correspondientes variables complementarias de la TAM, tales como: fecha de movimiento, sexo, fecha de nacimiento, estado civil, entre otros.

42

PRINCIPALES RESULTADOS

43

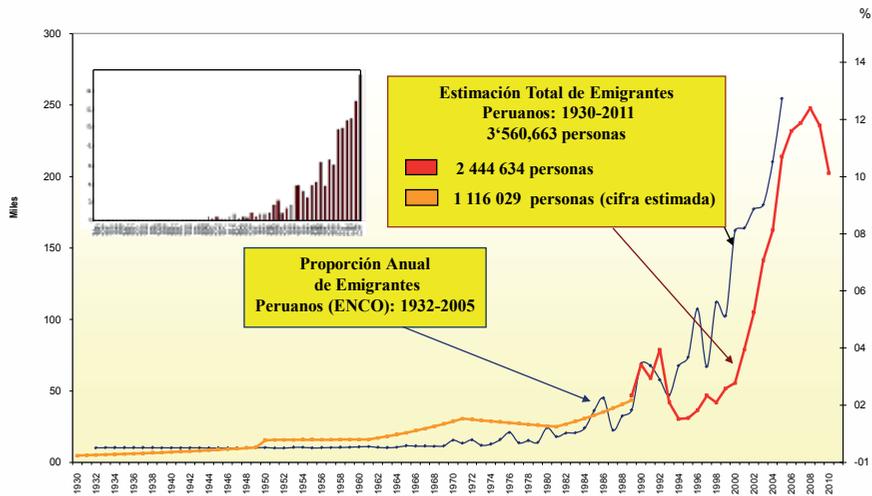
ESTIMACIÓN DE LA MAGNITUD DE LOS PERUANOS EN EL MUNDO

1er Componente.- Los resultados de la Encuesta Nacional Continua (ENCO) 2006, ejecutada por el INEI, mediante la pregunta ¿Cuántas personas que pertenecían a este hogar están viviendo permanentemente en otra provincia o país? y ¿en qué año se fue? (o se fueron).

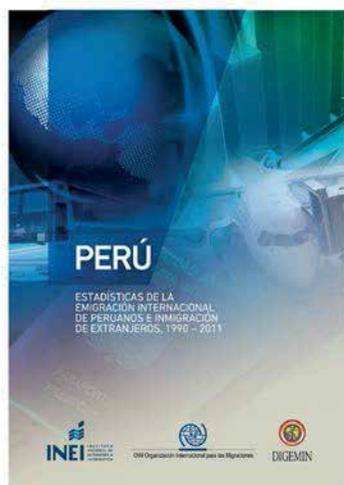
2do componente, el registro de control migratorio: Dos Millones 13 Mil 90 peruanos emigraron en los últimos 19 años (1990-2008).

44

EMIGRACIÓN INTERNACIONAL DE PERUANOS, 1930-2011



45



MIGRACIÓN INTERNA E INTERNACIONAL

Conceptos y medición

Expositor: Héctor Benavides
Director Ejecutivo de Demografía

CONCEPTOS BÁSICOS EN EL ANÁLISIS DEL CRECIMIENTO

Crecimiento natural o vegetativo:

$$CN_{t, t+n} = N_{t, t+n} - D_{t, t+n}$$

Saldo migratorio:

$$SM_{t, t+n} = I_{t, t+n} - E_{t, t+n}$$

Crecimiento total:

$$CT_{t, t+n} = CN_{t, t+n} + SM_{t, t+n}$$

$$CT_{t, t+n} = N_{t, t+n} - D_{t, t+n} + I_{t, t+n} - E_{t, t+n}$$

CONCEPTOS BÁSICOS EN EL ANÁLISIS DEL CRECIMIENTO

Crecimiento de una población entre dos momentos:

$$P^{t+n} - P^t = CT^{t, t+n}$$

$$P^{t+n} = P^t + CT^{t, t+n}$$

Ecuación compensadora o de balance poblacional:

$$P^{t+n} = P^t + N^{t, t+n} - D^{t, t+n} + I^{t, t+n} - E^{t, t+n}$$

Importancia del fenómeno:

■ ***El punto de vista demográfico:***

La M es un componente de variación del tamaño de la población (efectos directos e indirectos);

La M afecta la redistribución espacial de la población;

La M afecta la estructura por sexo y edad, niveles de fecundidad y mortalidad y la composición de la población con respecto a otras variables.

- **DEFINICIÓN (técnica) DE MIGRACIÓN**
- LA MIGRACIÓN es el desplazamiento **con traslado de residencia** desde un lugar de ORIGEN a un lugar de DESTINO que implica atravesar **límites** de alguna división geográfica .
- **Diferencia respecto de los nacimientos y las defunciones:**
 - N y D son únicos en la vida del individuo, las M son repetibles.
 - N y D son hechos naturales sin problemas de conceptualización la migración es un suceso definido operativamente. Su medición depende de la escala geográfica y el lapso de tiempo considerados.
- **La unidad geográfica :** el tamaño de la unidad geográfica es importante para determinar la INTENSIDAD de los flujos migratorios (relación inversa: a menores áreas más movimientos) Ej.: si se toman todas los deptos. del país, el número de movimientos. entre deptos. es menor que el número de movimientos entre todas las localidades.

Terminología asociada al estudio de la migración

Migración (en singular) = la variable demográfica que expresa el fenómeno migratorio (así como fec y mort)

Migraciones (en plural)= Fenómeno migratorio= conjunto de hechos susceptibles de ser contados (así como nacimientos y defunciones)

Migrante = sujeto de la migración o sea persona que cambia residencia pasando un límite territorial

Lugar de origen: lugar de residencia anterior del migrante

Lugar de destino lugar de residencia actual del migrante

Inmigrante= migrante considerado desde su lugar de **destino**

destino  **I**

Emigrante= migrante considerado desde el lugar de **origen** (residencia anterior)

origen  **E**

■ **Tipos de migración**

Se pueden considerar los movimientos migratorios desde diferentes puntos de vista y con ello armar **diferentes clasificaciones**....por ejemplo:

- a-Según características (urbana o rural) de los lugares de origen y destino
- 4 tipos de movimientos cada uno con sus particularidades
(urb rural) (rur rur) (urb urb) (rur urb)
- ● **Rural-rural:** En estos casos, tanto el lugar de origen como el de destino, se catalogan como rurales. Se deben fundamentalmente a razones laborales que pueden ser agrícolas, mineras u otros tipos de explotación de recursos naturales.
- ● **Rural-urbana:** Corresponde a desplazamientos del campo a la ciudad. En la mayoría de casos corresponden a razones laborales. Por lo general las zonas rurales presentan graves problemas en cuanto a fuentes de trabajo diversificadas. Las personas migran a la ciudad, con la intención de buscar otras alternativas laborales y mejorar su condición de vida. Sin embargo, también se pueden presentar por condiciones de salud o para tener mejores alternativas educativas.

- **Urbana-urbana:** Corresponde a desplazamientos en la cual las zonas de origen y destino son áreas urbanas. Generalmente se producen desplazamientos de zonas urbanas más desposeídas, hacia aquellas que tienen un mayor desarrollo. Las razones para estos desplazamientos son similares a las que se ha discutido anteriormente.

- **Urbana-rural:** No es tan común como las anteriores, hace referencia a personas que se desplazan de la ciudad al campo. Actualmente existen diversas razones para que se den estos desplazamientos. Con el auge del turismo ecológico, un buen número de personas se desplazan hacia zonas rurales, para buscar alternativas en estas nuevas fuentes de empleo. También se presenta esta migración en personas pensionadas, que migran a las zonas rurales con la intención de tener más tranquilidad en sus últimos años.

- **b-Según la escala de la división administrativa**
- En general se habla de **migración interna** e **internacional** (la interna puede subdividirse...deptos , localidades, ciudades, etc)
Otra podría ser ...Intercontinental
- **c-Según otras características**
- **Mig. de retorno** - cuando se puede identificar el retorno al lugar de nacimiento
- **Mig. temporal** – cuando son movimientos repetitivos (también se suele hablar de movilidad)
- **Mig. en cadena** – cuando los migrantes se van siguiendo a otros que se fueron antes
- **Mig. en etapas** – cuando se pasa por lugares intermedios antes del destino final (ej. Hacia EEUU vía México)

FUENTES PARA EL ESTUDIO DE LA MIGRACION

Hay 2 tipos de fuentes

1- A partir del registro del hecho

- Registros de población (Cuba, Noruega, España)
- Otros listados: policiales o electorales
- Aduanas puestos fronterizos (solo para migración internacional)
- Estadísticas vitales (dan idea de nacimientos y defunciones al comparar con los datos censales permiten estimaciones indirectas de migración. En LA tienen problemas de cobertura)

2- A partir de respuestas del individuo (Censos y Encuestas)

EL CENSO

Ventajas:

- Fuente mas importante para estudio de la migración
- Cobertura universal (abarca el total de la población)
- Tiene un modulo directamente orientado a migración
- Recoge otro tipo de información factible de ser cruzada
- Sirven para combinar con est. vitales en las estimaciones indirectas de migración

Desventajas:

- _no permiten indagar historias migratorias como si podrían hacer las enc. especializadas
- La información social y económica es limitada y refiere al momento del censo y no antes de la migración, por lo que dificulta el estudio de los determinantes de la migración

-Encuestas

- Útil para indagación de factores asociados al traslado e historia migratoria
- Dificultades metodológicas, diseño muestral adecuado para la medición del volumen de la migración.

Procedimientos para medición de la migración

Las fuentes de información en el análisis de la migración, requieren recolectar datos sobre tres aspectos fundamentales: lugar de residencia actual, lugar de nacimiento y lugar de residencia en algún momento específico anterior.

Técnicas Directas

Indagan sobre residencia actual y residencia anterior

Con la comparación de ambas se establece el status migratorio de la persona

Preguntas usuales en los censos

- 1 Lugar de nacimiento
- 2 Lugar de residencia anterior
- 3 Duración de la residencia actual
- 4 Lugar de residencia en una fecha fija anterior

5. ¿VIVE PERMANENTEMENTE EN ESTE DISTRITO?
 Sí..... 1 → Pase a Pgta. 6
 No..... 2 →

5A. ¿EN QUÉ DISTRITO Y DEPARTAMENTO VIVE PERMANENTEMENTE?
 Distrito: _____
 Departamento / País: _____
 Si vive en el extranjero, anote sólo el nombre del País.

6. HACE 5 AÑOS, ¿VIVÍA EN ESTE DISTRITO?
 Aún no había nacido 1
 Sí..... 2 → Pase a Pgta. 7
 No..... 3 →

6A. ¿EN QUÉ DISTRITO Y DEPARTAMENTO VIVÍA HACE 5 AÑOS?
 Distrito: _____
 Departamento / País: _____
 Si vivía en el extranjero, anote sólo el nombre del País.

7. CUANDO USTED NACIÓ, ¿VIVÍA SU MADRE EN ESTE DISTRITO?
 Sí..... 1 → Pase a Pgta. 8
 No..... 2 →

7A. ¿EN QUÉ DISTRITO Y DEPARTAMENTO VIVÍA SU MADRE?
 Distrito: _____
 Departamento / País: _____
 Si vivía en el extranjero, anote sólo el nombre del País.

1-Pregunta sobre Lugar de nacimiento

Permite estudiar la migra interna e internacional
 Se compara lugar de residencia actual con lugar de nacimiento

Si el país es diferente => es un inmigrante absoluto internacional

Si la residencia actual es en el exterior son TRANSEÚNTES

Si la división menor es diferente (Ej.: deptonac <> deptonhab) es un migrante absoluto interno.

Observaciones:

NO HAY PERIODO DE REFERENCIA se juntan movs ocurridos en diferentes momentos (no se sabe el tiempo que lleva en esa unidad territorial)
 implica no se puede calcular tasas
 (Tasa= pob x / pob media expuesta al riesgo de x)

Esto impide además el análisis de determinantes pues no se sabe cuándo migro

No capta en forma directa los emigrantes internacionales del país que realiza el censo

2-Pregunta sobre lugar de residencia anterior

Se pregunta por el lugar de residencia anterior al actual

Identifica a los migrantes si existió o no residencia anterior

Observaciones:

Los datos refieren al último traslado o migración

NO TIENE PERIODO DE REFERENCIA

No se puede calcular la frecuencia relativa del fenómeno a través de tasas

**La info no sirve para estudiar determinantes de la migración
CUENTA A LOS MIGRANTES DE RETORNO aunque no se los
identifica como tales**

3-Pregunta sobre Duración de la residencia actual

Pretende captar cuanto tiempo hace que la persona vive donde vive actualmente

Se contrasta la DURACIÓN de la residencia con la EDAD de las personas

NO migrantes= son los que responden han vivido "toda la vida" en el mismo lugar

Observaciones:

PERMITE CAPTAR RETORNO si se tiene el lugar de nacimiento (son los que tienen el mismo lugar de residencia actual y nacimiento y la duración es menor a la edad)

Permite identificar cohortes migratorias agrupando por duración de residencia (aunque expuestas a mortalidad)

No permite identificar lugar de origen de los inmigrantes, ni identificar emigrantes, corrientes o saldos

Tampoco permite tasas

Es de reducida utilidad analítica

4-Pregunta sobre lugar de residencia en una fecha fija anterior

Indaga sobre el lugar de residencia de las personas N años antes del censo
 Contiene un periodo de referencia explicito

Permite calcular tasas, pues es posible determinar el total de población en riesgo de migrar

Permite calcular la incidencia real de la migración en el cambio de la población de cada división

Permite estimación de corrientes migratorias y áreas de atracción y rechazo

No se acumulan migrantes de diferentes oleadas

Permite indagar sobre determinantes (coyuntura de la fecha de referencia)

- Extensión de periodo de referencia no debe ser muy extenso (mortalidad)
- Cuenta migrantes de acuerdo al periodo definido
- NO permite captar migraciones anteriores a la fecha
- Se suele usar 5 años , mitad de periodo entre censo y censo.
- La pregunta se redacta refiriéndola a algún hecho conocido
- Quedan excluidos del cómputos los menores a 5 años

MATRIZ DE MIGRACIÓN

		división de residencia anterior (ORIGEN)								lugar de nacimiento	
										lugar de residencia 5 años antes	
										lugar de residencia anterior	
		1	2	3	..	i	j	..	s	Tota l	inmig
división de residencia actual (DESTINO)	1	N11	N21	N31	..	Ni1	Nj1	..	Ns1	N.1	I1
	2	N12	N22	N32	..	Ni2	Nj2	..	Ns2	N.2	I2
	3	N13	N23	N33	..	Ni3	Nj3	..	Ns3	N.3	I3
		
	i	N1i	N2i	N3i	..	Nii	Nji	..	Nsi	N.i	Ii
	j	N1j	N2j	N3j	..	Nij	Njj	..	Nsj	N.j	Ij
		
	s	N1s	N2s	N3s	..	Nis	Njs	..	Nss	N.s	Is
total	N1.	N2.	N3.		Ni.	Nj.		Ns.	N..		
emig	E1	E2	E3		Ei	Ej		Es		M	

Población con residencia actual en una división i

$$N . i = \sum_j N_{ij} \text{ (suma de valores fila)}$$

Población con residencia anterior en división i

$$N I . = \sum_i N_{ij} \text{ (suma de valores columna)}$$

Población no migrante de cada división i

$$N_{ij} \text{ (celda de la diagonal)}$$

Población Emigrante de cada división i

$$E_i = N_{i.} - N_{ii} \text{ (suma columna - diagonal)}$$

Población Inmigrante de cada región i

$$I_i = N_{.i} - N_{ii} \text{ (suma fila - diagonal)}$$

Migración Neta de la división i

$$M_{Ni} = I_i - E_i \text{ (inmigrantes - emigrantes)}$$

Migración Bruta de la división i

$$M_{Bi} = I_i + E_i \text{ (inmigrantes + emigrantes)}$$

PRINCIPALES MEDIDAS PARA MIGRACIÓN INTERNA

Proporciones

Proporción de emigrantes de la división i
se usa para migración absoluta

$$E_i / N_{i.} \text{ emigrantes de } i / \text{población total nacida en } i$$

Proporción de inmigrantes de la división i
se usa para migración absoluta

$$I_i / N_{.i} \text{ inmigrantes a } i / \text{población total nacida en } i$$

PRINCIPALES MEDIDAS PARA MIGRACION INTERNA

Tasas

Solo cuando se tiene un periodo de tiempo de referencia (ej: residencia 5 años antes)

Tasa de Inmigración de la división i

$$i = \frac{I_i}{t * (N_i + N_{i,5})} = \frac{I_i}{5 * (N_i + N_{i,5})} * 1000$$

Inmigrantes de la división i en el periodo
empadronados en la división i en el periodo
de referencia residente
Residencia 5 años antes
Cada división de referencia

Tasa de emigración de la división i

$$e = \frac{E_i}{t * (N_i + N_{i,5})} = \frac{E_i}{5 * (N_i + N_{i,5})} * 1000$$

Emigrantes de la división i en el periodo
Empadronados residente
Residencia 5 años antes
Cada división de referencia

Nota: El suceso debe estar en el periodo entre 2 censos.

La fórmula nos permite la tasa anual. Esto supone una distribución homogénea de los su-
cursos en el periodo, pero debe no necesariamente de la migración se puede calcular en algunos años cuando se migró al
censal de referencia (ej: 2010, 2015).

Tasa de migración neta de la división i

$$m = i - e = \frac{I_i - E_i}{t * (N_i + N_{i,5})} = \frac{I_i - E_i}{5 * (N_i + N_{i,5})} * 1000$$

Indica el exceso de la migración el cambio poblacional (cada mil habitantes) durante un periodo de referencia
Tasa neta de migración (por mil habitantes)

La fórmula nos permite la tasa anual.

ej: 100 mil de la que con los 1000 habitantes la población se incrementa en 20.

-Esta tasa al igual que la de mortalidad y natalidad componen la ecuación que permite calcular la tasa
de crecimiento de la población.

**Matriz de población por lugar de nacimiento
según lugar de empadronamiento**

Lugar de Empadrona.	Lugar de nacimiento					TOTAL
	A	B	C	D	E	
A	2518	152	73	98	20	2861
B	58	6821	69	21	85	7054
C	105	99	7138	68	120	7530
D	32	25	17	3812	57	3943
E	41	23	17	37	1021	1139
TOTAL	2754	7120	7314	4036	1303	22527

Lugar de Empadrona.	Lugar de nacimiento					Inmigrantes
	A	B	C	D	E	
A	-	152	73	98	20	343
B	58	-	69	21	85	233
C	105	99	-	68	120	392
D	32	25	17	-	57	131
E	41	23	17	37	-	118
Emigrantes	236	299	176	224	282	1217

TECNICAS INDIRECTAS

- Cuando no se tiene información directa sobre migración o cuando se quiere hacer una estimación sobre un período determinado que no coincide con el intervalo migratorio se pueden hacer estimaciones indirectas.
- Los **procedimientos indirectos** utilizan datos que no identifican la situación migratoria de las personas en forma específica (I o E).
- **SOLO** permiten estudiar la **migración neta**. Son estimadores que se construyen usando datos de población total, en un área geográfica específica, basados en la diferencia entre el cambio poblacional observado entre dos fechas y el cambio derivado del aumento natural.
- Pueden ser aplicados a cualquier nivel territorial pero suele ser utilizada con mas frecuencia en estimaciones de migración internacional
- Los métodos más usuales son el de **estadísticas vitales** y el de **tasas de sobrevivencia**.

I. Método de las estadísticas vitales

$$Pt2 = Pt1 + B - D + (I - E)$$

$$Mn = Pt2 - Pt1 - B + D$$

$$Mn = (Pt2 - Pt1) - (N - D)$$

Pt1 y Pt2 poblaciones inicial y final obtenida de los censos
N y D Nacimientos y Defunciones obtenidos por estadísticas vitales

No se conoce la inmigración del período intercesal (solo de 5 años antes)
por lo tanto solo se puede saber la migración neta

Se obtiene la migración neta del período intercensal
Crecimiento total – crecimiento natural = migración neta

Se puede hacer a nivel total o por grupos de edades.

I. Método de las estadísticas vitales

Requiere:

- Nacimientos ,
- Defunciones por edad
- Población por edad en cada división geográfica

Limitantes:

- *Se transmiten errores de cada medición*
- *No se pueden conocer I y E*
- *No se conocen corrientes migratorias ni orígenes y destinos*
- *El faltante puede ser tanto por migración interna como internacional*
- *Usa 2 fuentes de información diferentes: censo (omisiones) EEVV (deben ser cabales, oportunas y apropiadas, en muchos países de A. latina son incompletas y tardías)*
- *Se transmiten errores de cada medición, Nótese que un error de 1% en el censo puede implicar un error de 100% en la estimación de la migración neta*

Una estimación de la emigración internacional Uruguay entre 1963 y 2004
Adela Pellegrino, Wanda Cabella

$$P^{t+x} = P^t + N^{t,x} - D^{t,x} + I^{t,x} + MR^{t,x} - E^{t,x}$$

donde

P^{t+x} corresponde a la población en el momento $t+x$ (población en censo final)

P^t corresponde a la población en el momento t (población en el censo inicial)

$N^{t,x}$ corresponde al total de nacimientos ocurridos entre t y $t+x$

$D^{t,x}$ corresponde al total de defunciones ocurridas entre t y $t+x$

$I^{t,x}$ corresponde al total de inmigrantes extranjeros entrados al país entre t y $t+x$

$MR^{t,x}$ corresponde al total de migrantes internacionales de retorno ingresados al país entre t y $t+x$ [\[1\]](#)

$E^{t,x}$ corresponde al total de emigrantes entre t y $t+x$

De lo cual se deduce que

$$E^{t,x} = - P^t - P^{t+x} + N^{t,x} - D^{t,x} + I^{t,x} + MR^{t,x}$$

De migrantes internacionales de retorno entrados al país en el primer quinquenio transcurrido luego del censo inicial del período considerado, cuya estimación exige la asunción de supuestos. Estos supuestos están explicitados en el anexo.

**Investigación de la Migración Internacional en
Latinoamérica
El proyecto IMILA**

-Coordinación de información censal

Cuadro 1					
DISPONIBILIDAD DE INFORMACIÓN DEL PROYECTO IMILA					
EN LAS RONDAS CENSALES					
Países	Rondas censales				
	1960	1970	1980	1990	2000 a/
Argentina	1960	1970	1980	1991	2001
Bolivia		1976		1992	2000
Brasil			1980	1991	2000
Chile		1970	1982	1992	2000
Colombia				1993	
Costa Rica	1963	1973	1984		2000
Cuba					
Ecuador			1982	1990	2000
El Salvador				1992	
Guatemala		1973	1981	1994	2002
Haití		1971			
Honduras					2000
México				1990	2000
Nicaragua		1971		1995	
Panamá		1970	1980	1990	2000
Paraguay		1972	1982	1992	2002
Perú			1981	1993	
República Dominicana		1970			
Uruguay		1975	1985	1996	
Venezuela		1971	1981	1990	2000
Canadá		1971	1981/1986		1996b/
Estados Unidos		1970	1980	1990	2000c/

Fuente: Proyecto IMILA del CELADE.
a/: Información disponible hasta diciembre de 2003.
b/: Resultados de una muestra.
c/: Datos de la Encuesta Continua de Población de 2000.

Información de interés para la construcción de los tabulados

- Total de población nacida en el exterior

- Población nacida en el exterior según país de nacimiento

Países incluidos en las tabulaciones habituales:
Países de América Latina y el Caribe
y países con presencia superior a 500 personas.

- Total en país de origen

- chequeo
- comparación de perfiles

Variables utilizadas para proceso de tabulados IMILA

- País de Nacimiento
- País de Residencia 5 años antes
- País de Residencia actual
- Año de llegada al país

- Edad
- Sexo
- Estado civil
- Años de estudio (nivel y grado)

- Hijos nacido vivos
- Hijos sobrevivientes

- Condición de actividad
- Rama de actividad (mín 2 dígitos)
- Ocupación principal (mín 2 dígitos)
- Categoría de la ocupación

ESTIMACIÓN DEL SALDO MIGRATORIO

PERÚ: ESTIMACIÓN DEL SALDO MIGRATORIO, 1975-2010

Quinquenio	Total	Hombres	Mujeres
	1975-1980	-36,000	-24,660
1980-1985	-80,000	-49,514	-30,486
1985-1990	-180,000	-99,552	-80,448
1990-1995	-300,000	-146,160	-153,840
1995-2000	-350,000	-171,815	-178,185
2000-2005	-525,000	-259,660	-265,340
2005-2010	-625,000	-309,120	-315,880

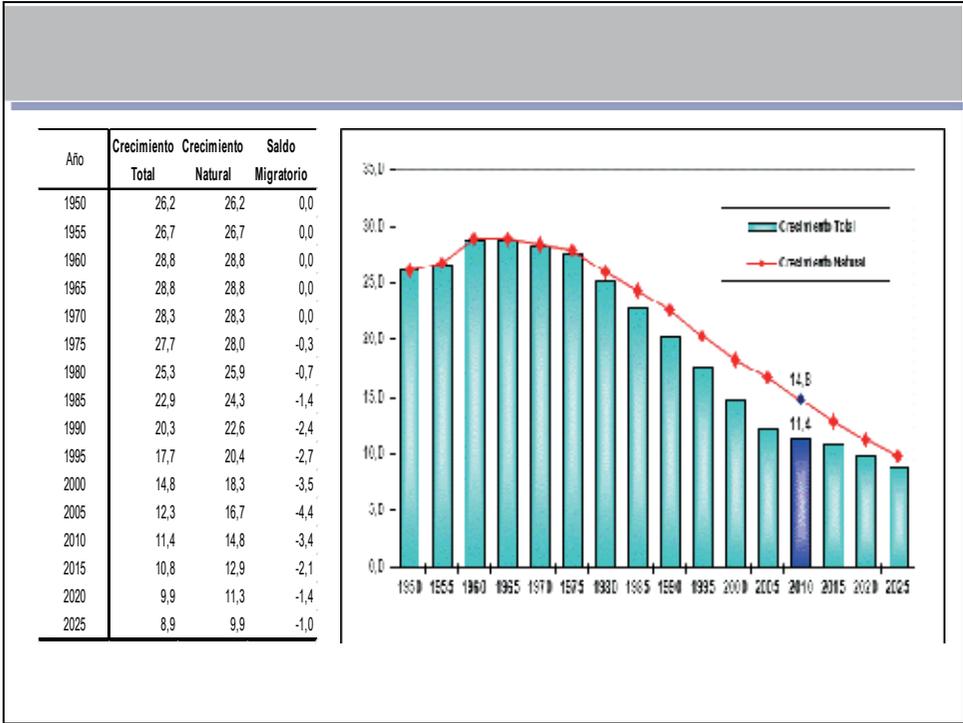
ESTIMACIÓN DEL SALDO MIGRATORIO

PERÚ: ESTIMACIÓN DEL SALDO MIGRATORIO, 1975-2010

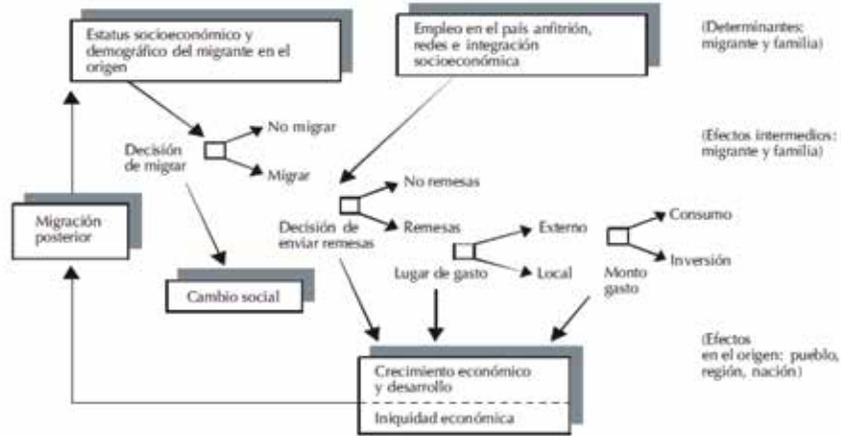
Quinquenio	Total	Hombres	Mujeres
	1975-1980	-36,000	-24,660
1980-1985	-80,000	-49,514	-30,486
1985-1990	-180,000	-99,552	-80,448
1990-1995	-300,000	-146,160	-153,840
1995-2000	-350,000	-171,815	-178,185
2000-2005	-525,000	-259,660	-265,340
2005-2010	-625,000	-309,120	-315,880

PROYECCIÓN DEL SALDO MIGRATORIO

Quinquenio	Total	Hombres	Mujeres
2010-2015	-414,000	-204,764	-209,236
2015-2020	-276,000	-136,510	-139,490
2020-2025	-207,000	-102,384	-104,616
2025-2030	-138,000	-68,254	-69,746
2030-2035	-82,800	-40,952	-41,848
2035-2040	-55,200	-27,302	-27,898
2040-2045	-33,120	-16,380	-16,740
2045-2050	-22,080	-10,922	-11,158



Sistema de migración y remesas



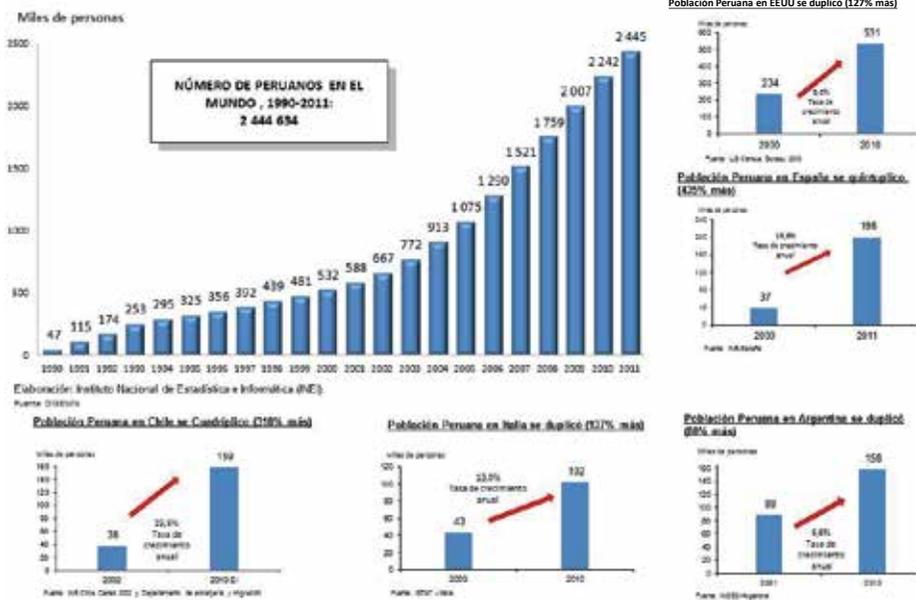
Fuente: Russell, Sharon Stanton (1986), "Remittances from International Migration: A Review in Perspective", en *World Development*, vol. 14, Nº 6, Holanda: Elsevier, junio, p. 682.

EMIGRACIÓN INTERNACIONAL DE PERUANOS, 1990-2011

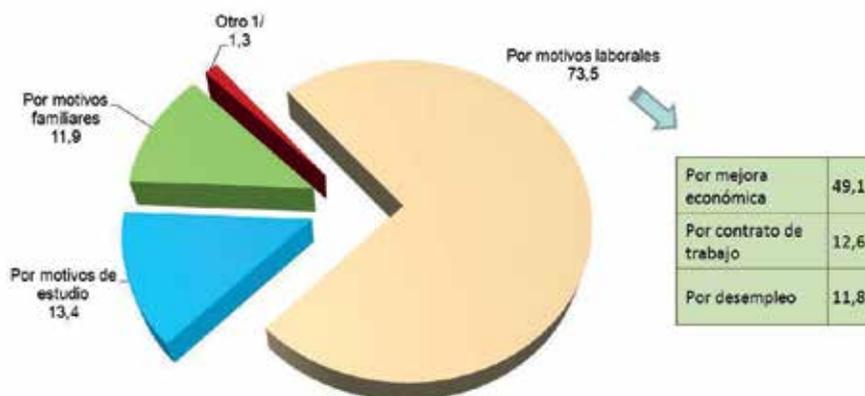


Fuente: Dirección General de Migraciones y Naturalización (DIGEMIN).
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

EMIGRACIÓN INTERNACIONAL DE PERUANOS, EN PRINCIPALES PAISES 1990-2011 (Frecuencia acumulada)

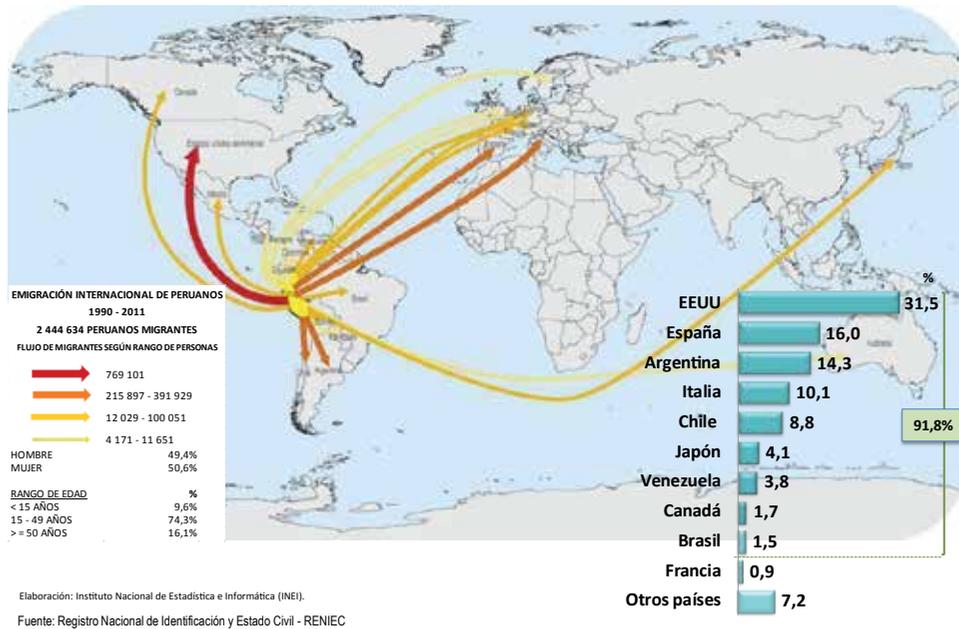


RAZÓN PRINCIPAL POR LA QUE UN MIEMBRO DEL HOGAR SE FUE A VIVIR PERMANENTEMENTE A OTRO PAÍS LA PRIMERA VEZ, 2011 (Porcentaje)

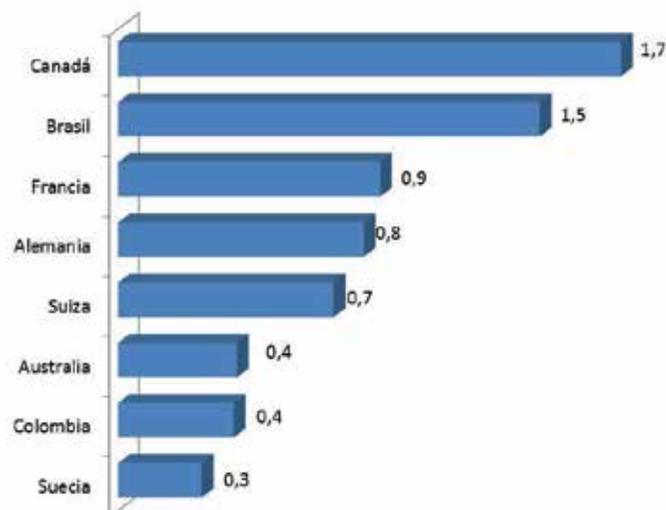


Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).
1/ Incluye por inseguridad ciudadana, factores climáticos, misión religiosa, salud, matrimonio, entre otros.
Fuente: INEI - Encuesta Juventud, Empleo y Migración Internacional - 2011

POBLACIÓN EMIGRANTE INTERNACIONAL, POR PAÍS DE RESIDENCIA AL 2011

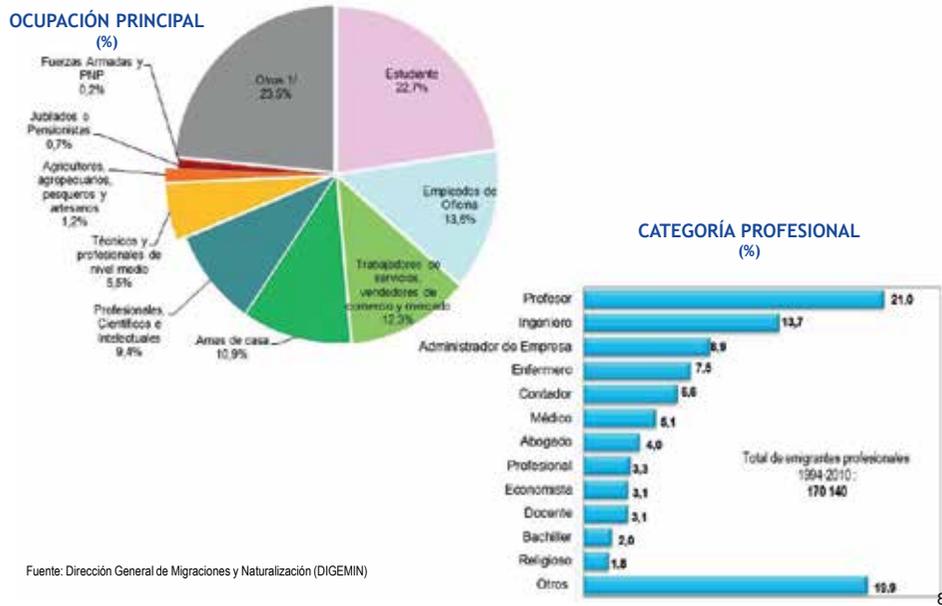


NUEVOS DESTINOS DE LOS PERUANOS EMIGRANTES, (%)

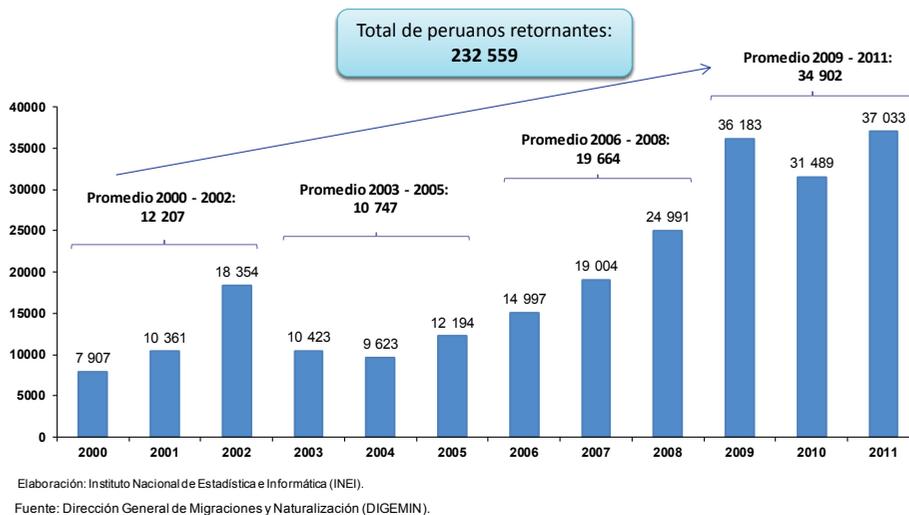


Fuente: Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - RENIEC

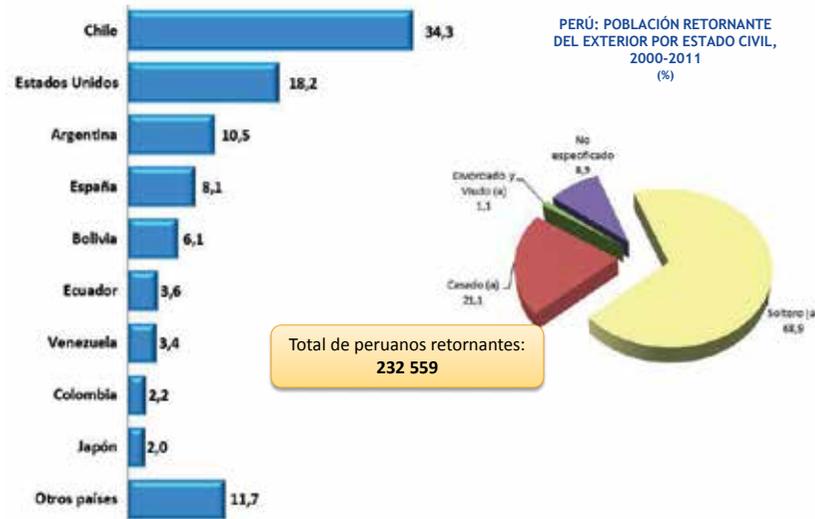
POBLACIÓN EMIGRANTE INTERNACIONAL, SEGÚN PRINCIPAL OCUPACIÓN AL EMIGRAR, 1994 - 2010



PERUANOS RETORNANTES DEL EXTERIOR, 2000-2011

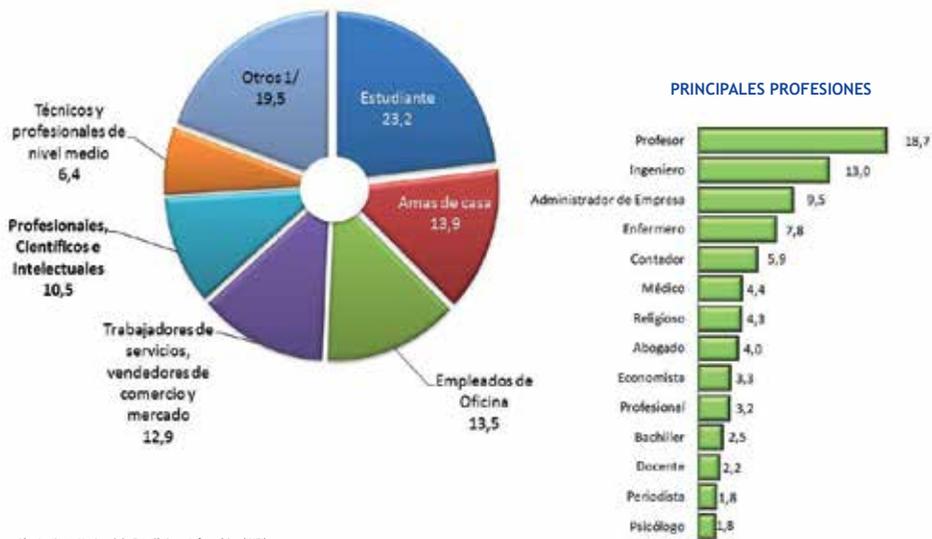


PERUANOS RETORNANTES DEL EXTERIOR, SEGÚN PAÍS DE PROCEDENCIA, 2000-2011 (%)



10

PERUANOS RETORNANTES DEL EXTERIOR DE 14 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN OCUPACIÓN PRINCIPAL, 2000-2011 (%)



Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).
Fuente: Dirección General de Migraciones y Naturalización (DIGEMIN).

11

PERÚ: HOGARES DE ORIGEN DE LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL

PUEBLOS CON MAYOR PORCENTAJE DE SU POBLACIÓN EN HOGARES CON MIGRACIÓN

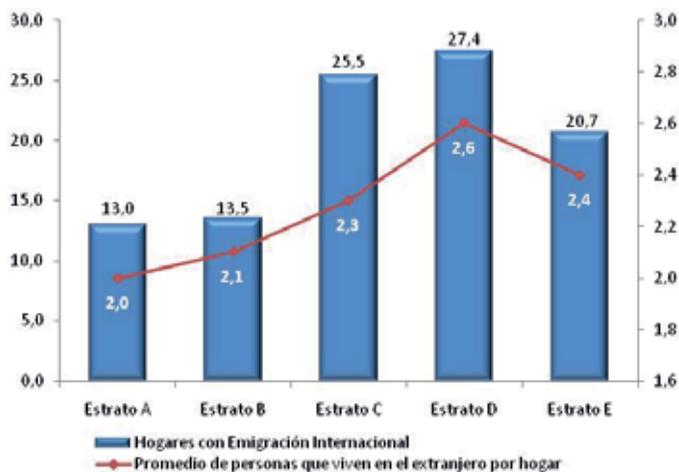


Distrito	Porcentaje
Paramonga (Lima)	34,0
Quiches (Ancash)	27,6
Pativilca (Lima)	25,7
Nepeña (Ancash)	25,2
Llipa (Ancash)	24,4
San José de Ushua (Ayacucho)	24,1
La Pampa (Ancash)	23,0
Casa Grande (La Libertad)	22,8
Ascope (La Libertad)	22,2
Copani (Puno)	21,5
Laredo (La Libertad)	20,9
Laraos (Lima)	20,4
Ricardo Palma (Lima)	20,4
Barranca (Lima)	20,3

E/ Estimado al 2011
Fuente: INEI – XI Censo de Población y VI de Vivienda, 2007.

12

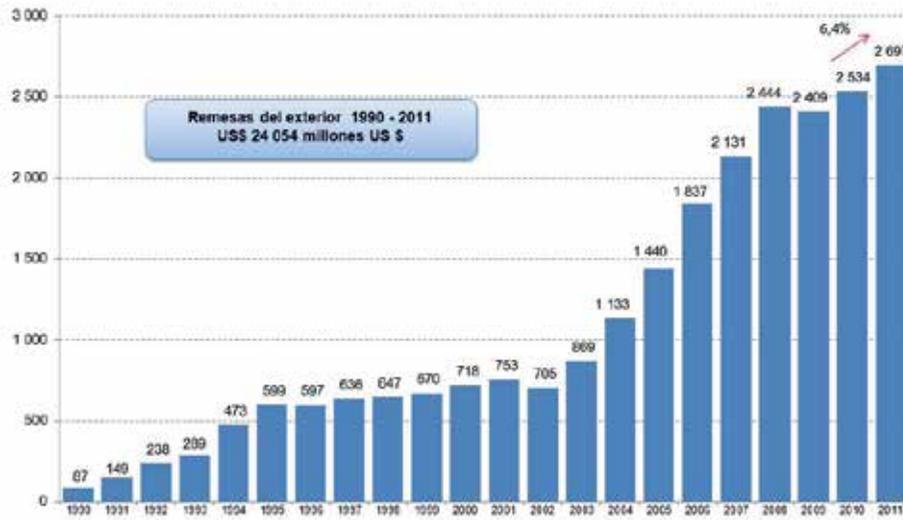
HOGARES CON EMIGRACIÓN INTERNACIONAL, SEGÚN ESTRATO, 2007 (%)



Fuente: INEI – XI Censo de Población y VI de Vivienda, 2007.

13

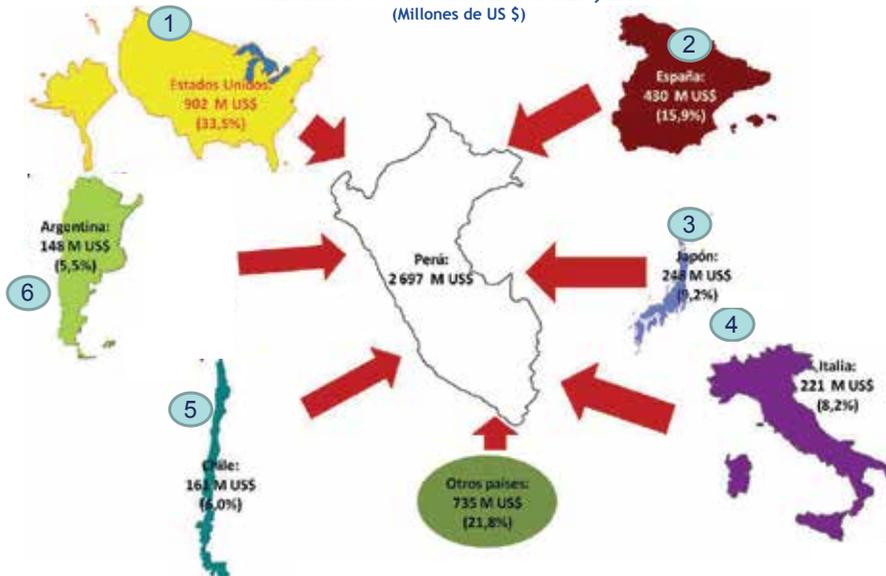
PERÚ: EVOLUCIÓN DE LAS REMESAS DEL EXTERIOR, 1990-2011
(Millones de US \$)



Fuente: Banco Central de Reserva del Perú (BCRP).

14

REMESAS POR PAÍS DE ORIGEN, 2011
(Millones de US \$)

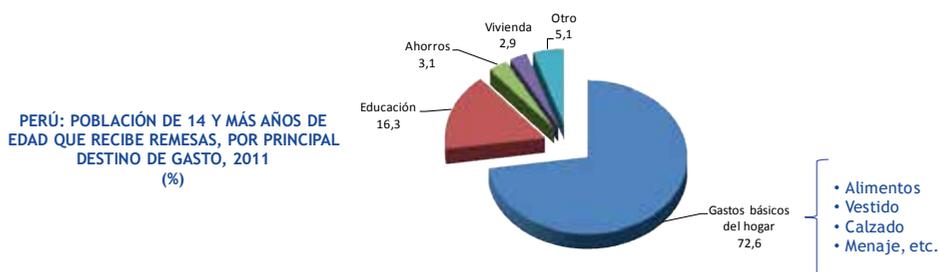


Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).
Fuente: Banco Central de Reserva del Perú (BCRP).

15

MEDIO DE ENVIO DE REMESAS, 2007 - 2011

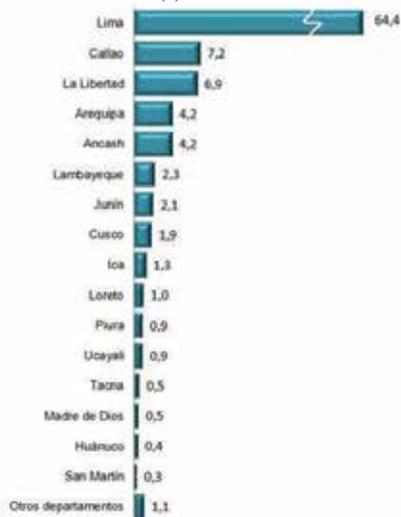
Medio de envío	Promedio 2007 - 2011
Total	100,0
Empresa de transferencia de fondo	25,7
Bancos	49,9
Asoc. y Coop. de Japón	1,0
Servicio postal, agencias de viajes	14,8
Familiares, amigos o personas que viajan	8,2
Otro	0,5



Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) 2007 - 2011.

16

PERÚ: POBLACIÓN QUE RECIBE REMESAS, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2009 (%)



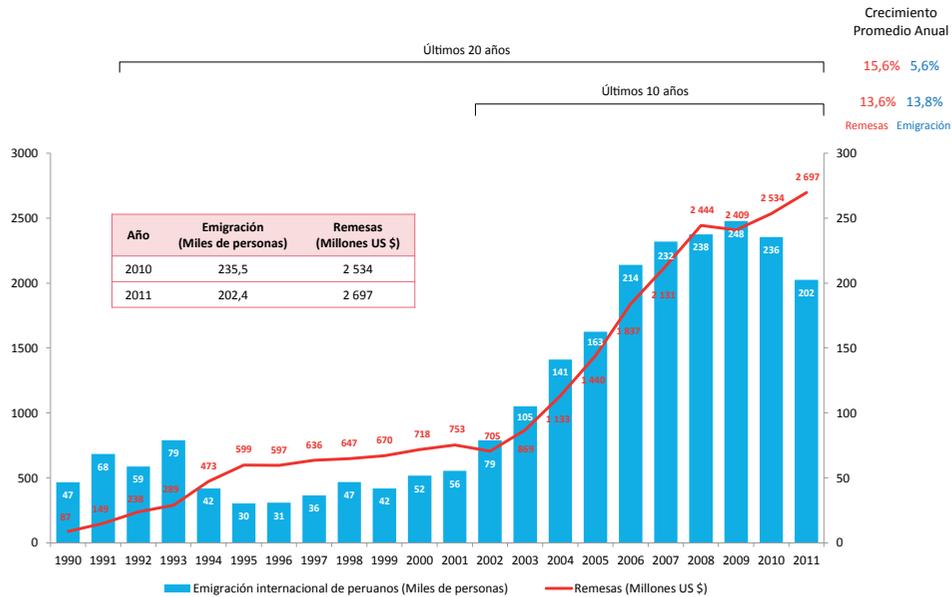
Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares ENAPREF

PERÚ: PROMEDIO MENSUAL DE REMESAS POR RECEPTOR, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2009 (US\$ Dólares)

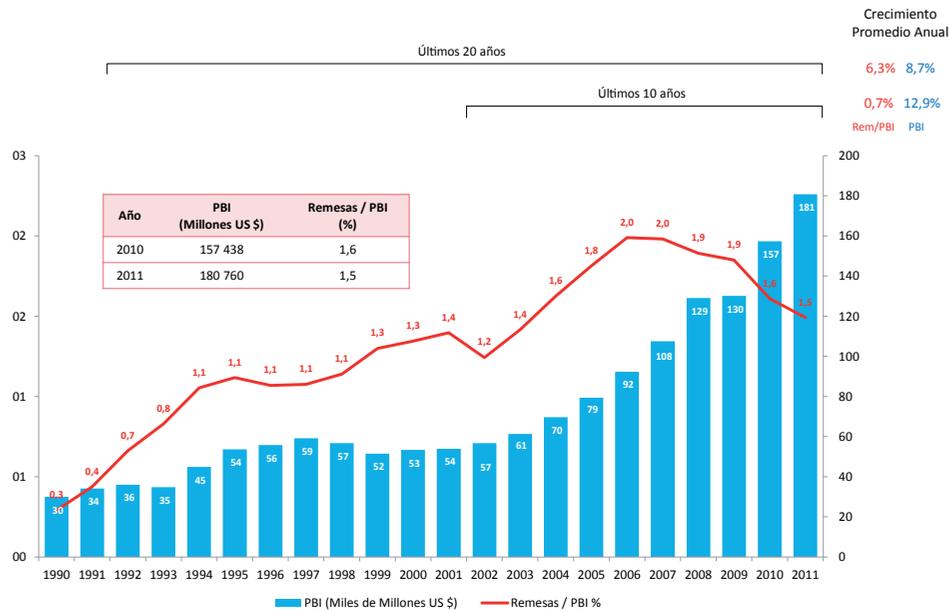


17

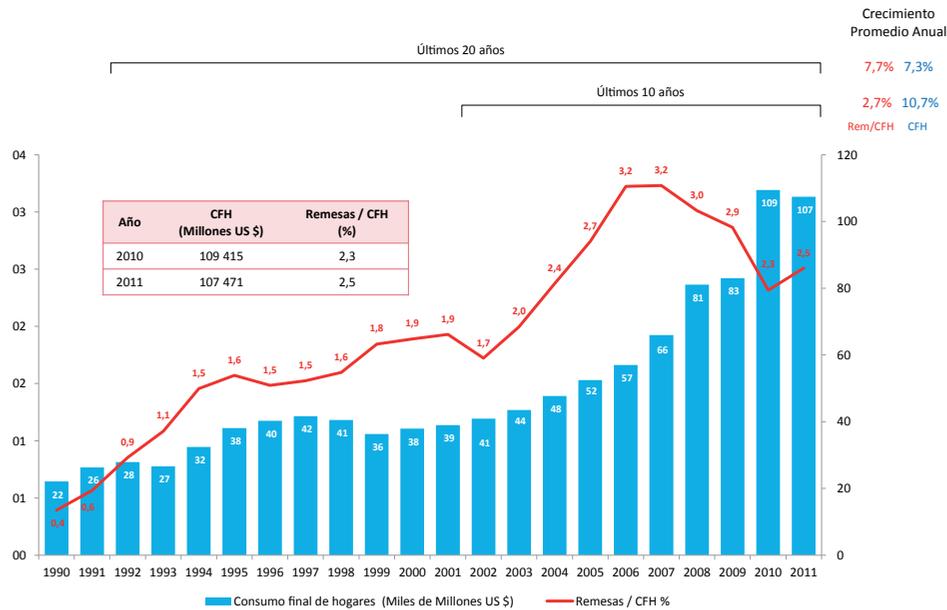
PERÚ: EMIGRACIÓN INTERNACIONAL DE PERUANOS Y REMESAS, 1990-2011



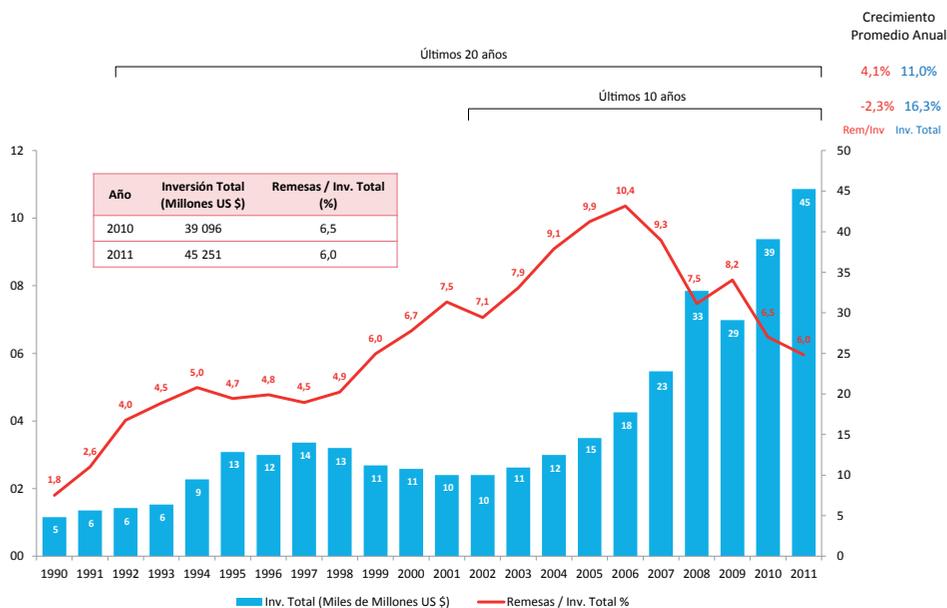
PERÚ: RATIO REMESAS RESPECTO AL PBI, 1990-2011



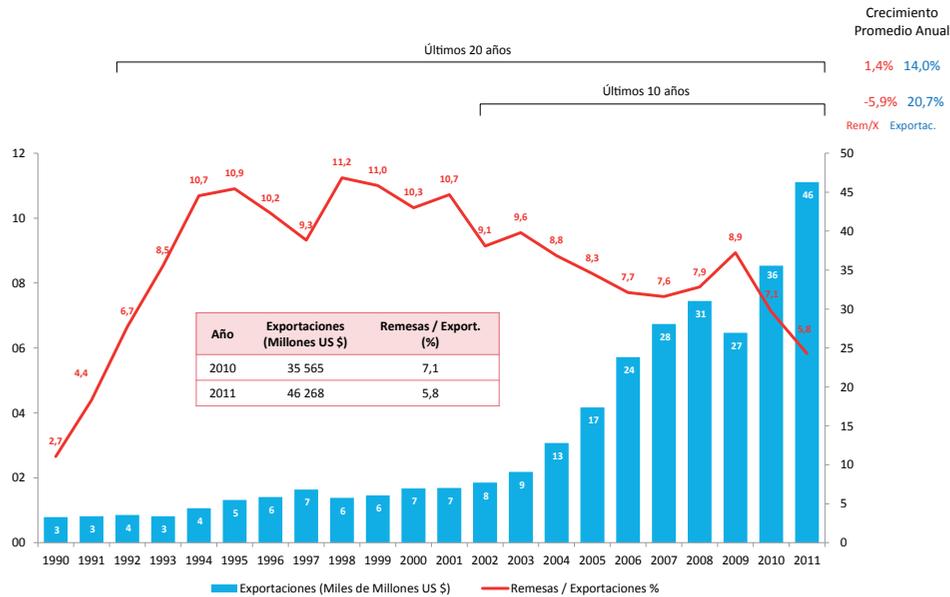
PERÚ: RATIO REMESAS RESPECTO AL CONSUMO FINAL DE HOGARES, 1990-2011



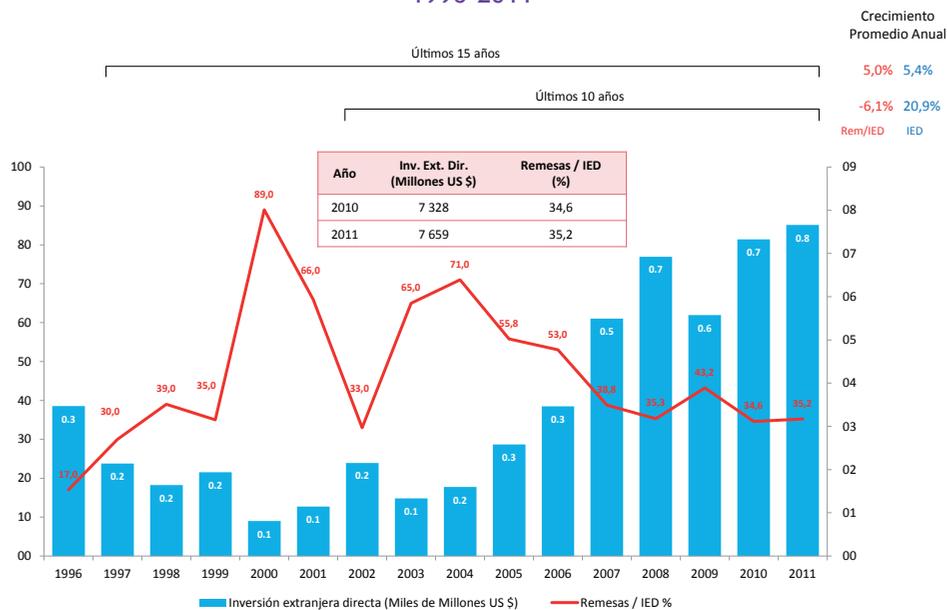
PERÚ: RATIO REMESAS RESPECTO A LA INVERSIÓN TOTAL, 1990-2011



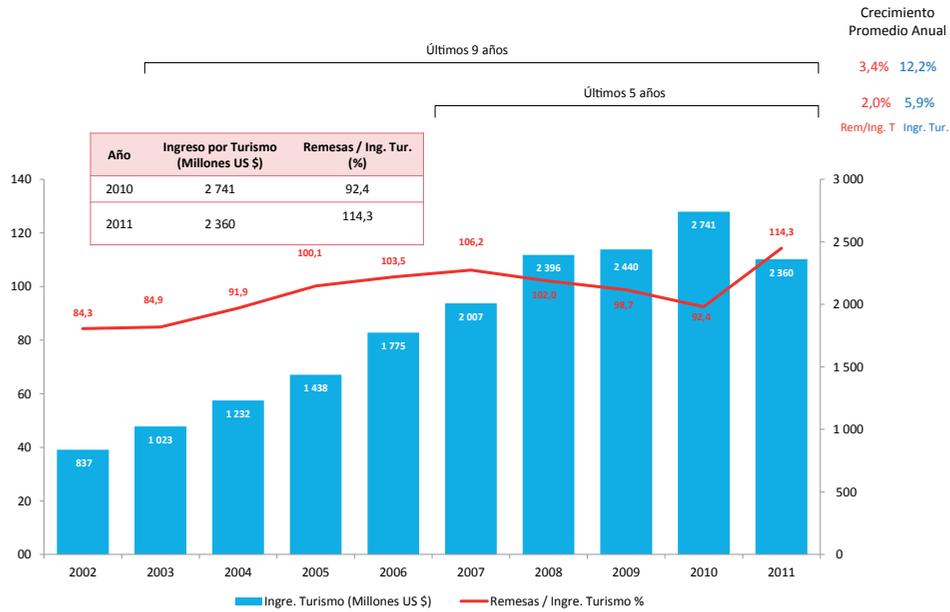
PERÚ: RATIO REMESAS RESPECTO A LAS EXPORTACIONES, 1990-2011



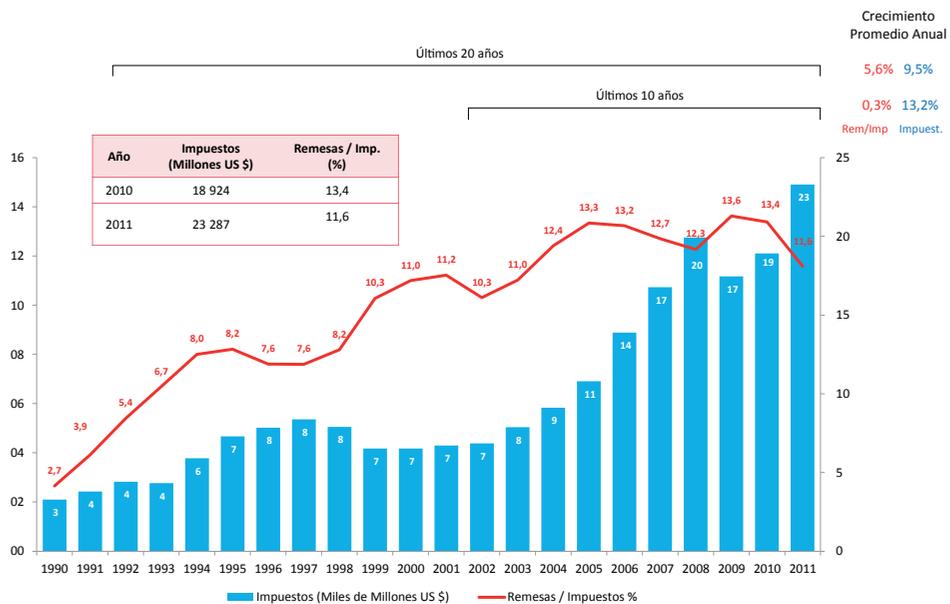
PERÚ: RATIO REMESAS RESPECTO A LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA, 1996-2011



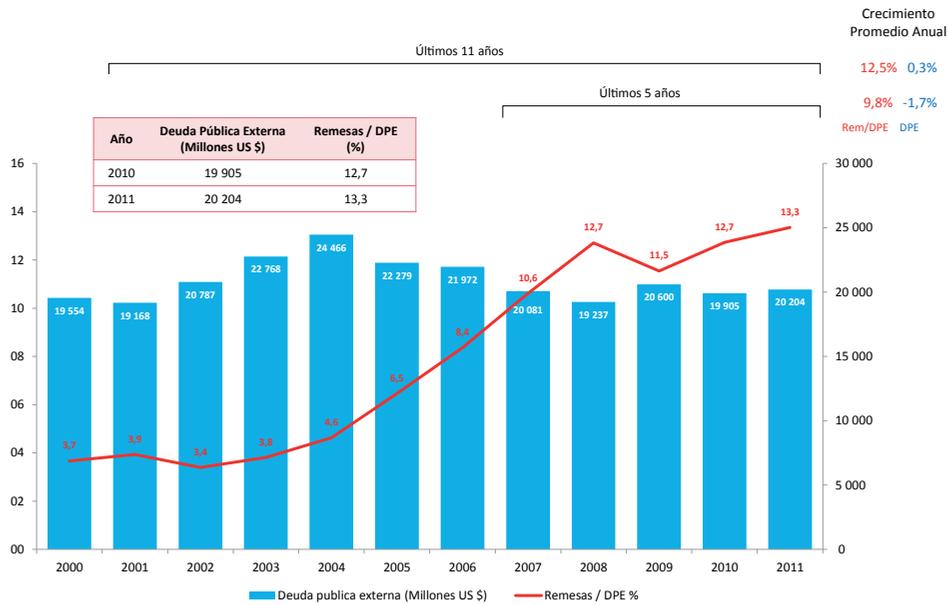
PERÚ: RATIO REMESAS RESPECTO AL INGRESO POR TURISMO, 2002-2011



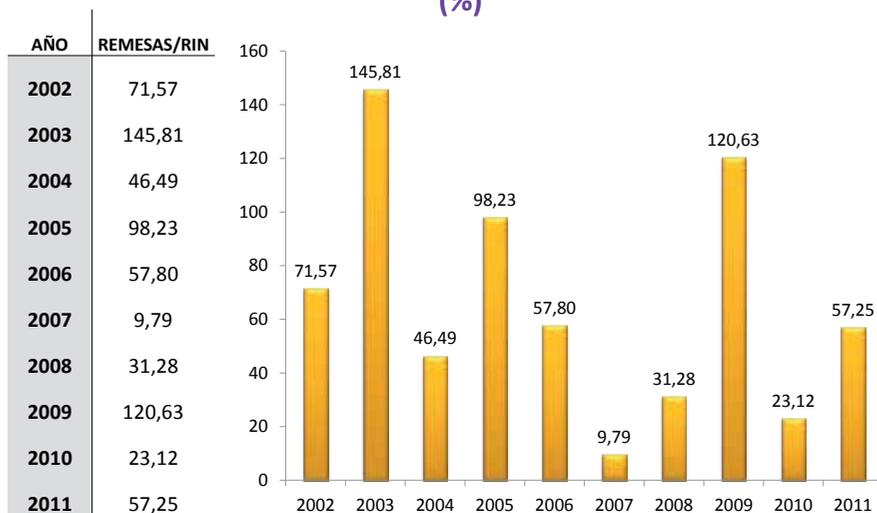
PERÚ: RATIO REMESAS RESPECTO A IMPUESTOS, 1990-2011



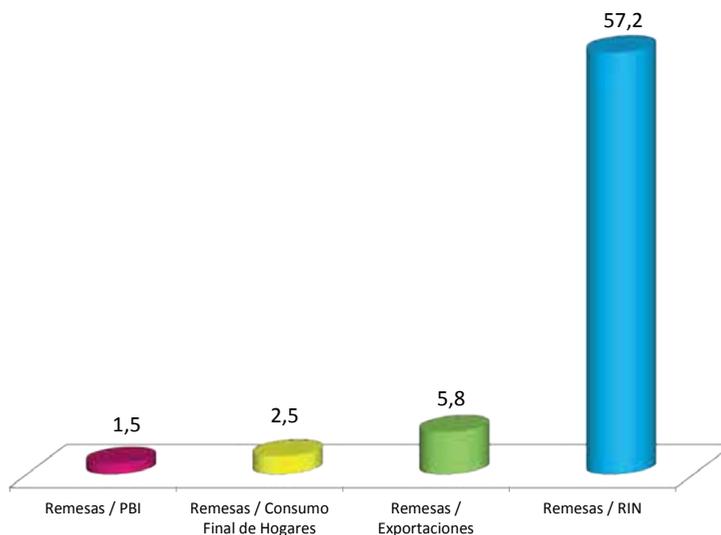
PERÚ: RATIO REMESAS RESPECTO A LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA, 2000-2011



PERÚ: RATIO REMESAS RESPECTO A RESERVAS INTERNACIONALES NETAS, 2002-2011 (%)



PERÚ: PARTICIPACIÓN DE LAS REMESAS RESPECTO A LAS PRINCIPALES VARIABLES MACROECONÓMICAS, 2011 (%)



Fuente: BCRP

28

América Latina: Crecimiento y Proyección del PBI, 2009-2013 (Variación porcentual)

	2009	2010	2011	Proyectado	
				2012	2013
Argentina	0,9	9,2	8,9	2,6	3,1
Bolivia	3,4	4,1	5,2	5,0	5,0
Brasil	-0,3	7,5	2,7	1,5	4,0
Chile	-0,9	6,1	5,9	5,0	4,4
Colombia	1,7	4,0	5,9	4,3	4,4
Ecuador	0,4	3,6	7,8	4,0	4,1
Paraguay	-4,0	13,1	4,3	-1,5	11,0
Perú	0,9	8,8	6,9	6,0	5,8
Uruguay	2,4	8,9	5,7	3,5	4,0
Venezuela	-3,2	-1,5	4,2	5,7	3,3

Fuente: FMI

América Latina: Inflación e Inflación Proyectada, 2009-2013

(Variación porcentual)

	2009	2010	2011	Proyectado	
				2012	2013
Argentina	7,7	10,9	9,5	9,9	9,9
Bolivia	0,3	7,2	6,9	5,0	4,5
Brasil	4,3	5,9	6,5	5,0	5,1
Chile	-1,5	3,0	4,4	2,5	3,0
Colombia	2,0	3,2	3,7	2,7	3,0
Ecuador	4,3	3,3	5,4	4,6	4,5
Paraguay	1,9	7,2	4,9	5,0	5,0
Perú	0,2	2,1	4,7	3,0	2,0
Uruguay	5,9	6,9	8,6	8,0	7,3
Venezuela	25,1	27,2	27,6	22,0	29,2

Fuente: FMI

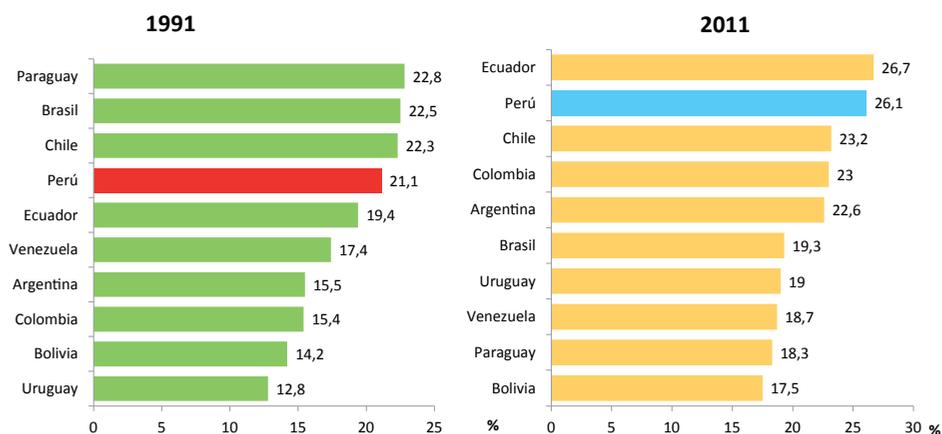
América Latina: Deuda Bruta del Sector Público, 2009-2013

(Porcentaje del PBI)

	2009	2010	2011	Proyectado	
				2012	2013
Argentina	58,7	49,2	44,9	45,2	42,8
Bolivia	40,0	38,5	34,7	34,8	33,7
Brasil	66,9	65,2	64,9	64,1	61,2
Chile	5,8	8,6	11,3	11,4	12,3
Colombia	36,1	36,4	34,2	32,2	30,9
Ecuador	15,7	16,1	18,0	18,8	18,8
Paraguay	16,1	13,7	12,0	12,9	12,0
Perú	28,4	24,6	20,9	19,6	18,3
Uruguay	62,7	57,9	55,1	51,2	45,4
Venezuela	33,8	40,2	46,8	51,3	56,4

Fuente: FMI

Perú y América del Sur: Inversión ^{1/} 1991 - 2011 (Porcentaje del PBI)



^{1/} Corresponde a la Inversión Bruta Fija
Fuente: CEPAL
Elaboración: INEI

América Latina: : Crecimiento Acumulado y Promedio del Producto Bruto Interno, 2001-2011

País	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Acumulado	Promedio
Panamá	0,6	2,2	4,2	7,5	7,2	8,5	12,1	10,1	3,9	7,6	10,6	104,42	6,72
Perú	0,2	5	4	5	6,8	7,7	8,9	9,8	0,9	8,8	6,9	85,44	5,77
Rep. Dom.	1,8	5,8	-0,3	1,3	9,3	10,7	8,5	5,3	3,5	7,8	4,5	75,32	5,24
Argentina	-4,4	-11	8,8	9	9,2	8,5	8,7	6,8	0,9	9,2	8,9	66,72	4,76
Ecuador	4,8	3,4	3,3	8,8	5,7	4,8	2	7,2	0,4	3,6	7,6	65,35	4,68
Chile	3,4	2,2	3,9	7	6,2	5,7	5,2	3,3	-1,1	6,1	6	59,57	4,34
Costa Rica	1,1	2,9	6,4	4,3	5,9	8,8	8	2,7	-1	4,7	4,2	59,25	4,32
Colombia	1,7	2,5	3,9	5,3	4,7	6,7	6,9	3,5	1,7	4	5,9	57,89	4,24
Honduras	2,7	3,8	4,5	6,2	6,1	6,6	6,2	4,2	-2,1	2,8	3,2	53,7	3,98
Paraguay	2,1	0	3,8	4,1	2,9	4,3	6,8	5,8	-3,8	15	3,8	53,64	3,98
Bolivia	1,7	2,5	2,7	4,2	4,4	4,8	4,6	6,2	3,4	4,1	5,1e	53,19	3,95
Uruguay	-3,4	-11	2,2	11,8	6,6	4,1	6,5	7,2	2,4	8,9	5,7	46,69	3,54
Brasil	1,3	2,7	1,1	5,7	3,2	4	6,1	5,2	-0,3	7,5	2,7	46,52	3,53
Guatemala	2,4	3,9	2,5	3,2	3,3	5,4	6,3	3,3	0,5	2,8	3,8e	44,29	3,39
Venezuela	3,4	-8,9	-7,8	18,3	10,3	9,9	8,8	5,3	-3,2	-1,5	4	41,49	3,21
Nicaragua	3	0,8	2,5	5,3	4,3	4,2	3,6	2,8	-1,5	4,5	4,7	39,78	3,09
México	0	0,8	1,4	4,1	3,2	5,2	3,3	1,2	-6,2	5,5	3,9	24,16	1,99
El Salvador	1,7	2,3	2,3	1,9	3,6	3,9	3,8	1,3	-3,1	1,4	1,5	22,29	1,85

América del Sur: Remesas en Moneda Local y Ajustado por Inflación, 2011

País	Remesas en 2011 (millones de US\$)	TASA DE CRECIMIENTO (2011)		
		Remesas en US\$ (Var.%)	En moneda local (Var.%)	En moneda local y ajustado por inflación (Var.%)
SUDAMÉRICA	16,707	4,0	1,5	-3,6
ARGENTINA	1,011	6,5	12,5	3,2
BOLIVIA	1,012	7,8	6,6	-2,4
BRASIL	1,974	-4,9	-9,9	-15,0
CHILE	936	7,5	1,8	-1,0
COLOMBIA	4,168	3,6	0,9	-2,1
ECUADOR	2,673	3,2	3,2	-0,6
GUYANA	401	7,2	3,6	-2,2
PARAGUAY	789	9,1	-4,1	-11,3
PERÚ	2,697	6,4	3,7	0,7
SURINAM	114	7,5	7,5	7,5
URUGUAY	124	3,3	-1,0	-7,6
VENEZUELA	809	7,0	7,0	-13,2

Fuente: Bancos Centrales y estimaciones del FOMIN

**MONTO TOTAL DE
REMESAS
RECIBIDOS EN
2011**

(EN MILLONES DE US\$)



6.2 Principales publicaciones

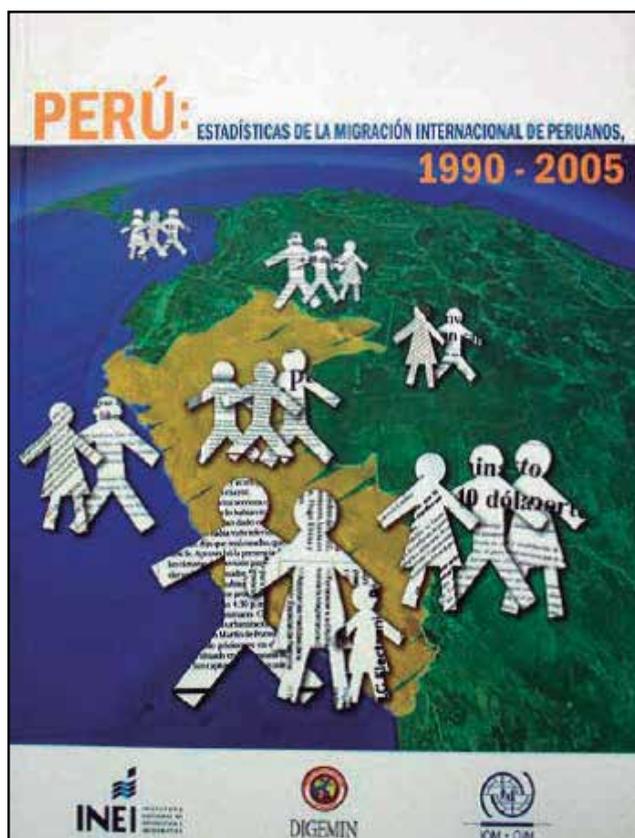
En esta parte se enumeran y se hace un breve resumen del contenido de las publicaciones que se han realizado en el país, con la finalidad de tener una cifra del total de peruanos que viven en el exterior, así como conocer las principales características de los peruanos al momento de migrar. De igual modo, conocer las características de su familia y sus condiciones de vida en sus hogares de origen.

6.2.1 Estadísticas de la migración internacional de peruanos, 1990 – 2005

El estudio titulado “Perú: Estadísticas de la Migración Internacional de Peruanos, 1990-2005” está basado en las cifras del registro del control migratorio de los peruanos que salieron del país y no retornaron en un tiempo mínimo de seis meses pasados al día de su salida al exterior. Este procedimiento ha permitido calcular un flujo de peruanos al exterior de 1 millón 665 mil 850, en el periodo 1990 y 2005.

En el período de análisis, la salida de peruanos al exterior se multiplicó por seis, pasando de 46 mil 596 peruanos que migraron en el año 1990, a 319 mil 766 que migraron el 2005. Un aspecto relevante de la salida de peruanos al exterior es la preponderancia de la salida de mujeres. Ellas han emigrado en mayor proporción que los hombres, representado el 51,7% de emigrantes.

De otro lado, el estudio identifica que los cinco principales destinos de la migración durante ese período fueron Estados Unidos con 30,9%, seguido de España 14,3%, Argentina 12,6%, Chile 10,5% e Italia con 10,4%. Los cinco países concentran al 78,7% de peruanos emigrantes en el mundo.

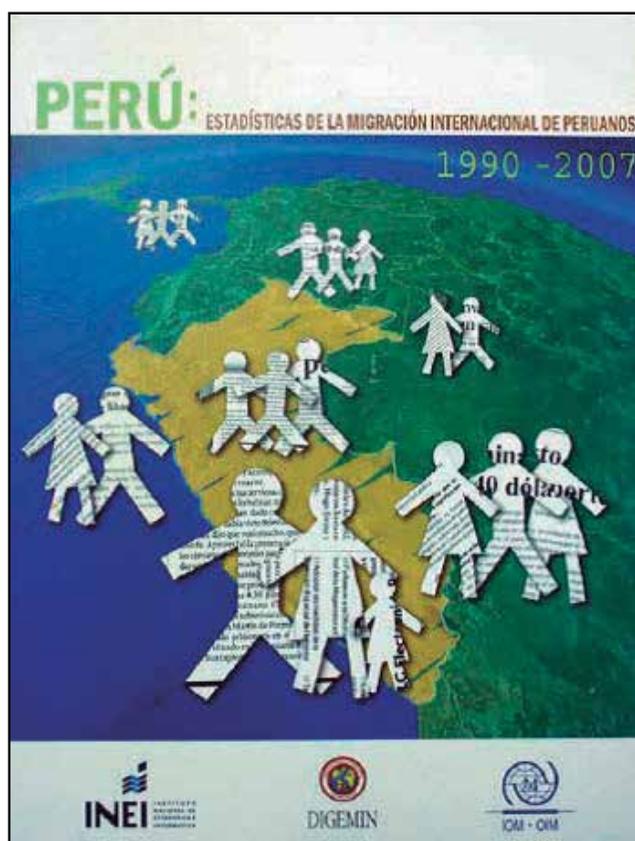


6.2.2 Estadísticas de la migración internacional de peruanos, 1990 – 2007

El estudio "Perú: Estadísticas de la Migración Internacional de Peruanos, 1990-2007", señala que el número de peruanos migrantes entre 1990 – 2007 fue de 1 millón 940 mil 817.

Sobre las tendencias de migración en relación al género del migrante, el estudio mantiene la preponderancia de la cantidad de mujeres peruanas migrantes al exterior, representado el 51,3% del total. De otro lado, los países de destino preferidos por los peruanos migrantes se mantienen los cinco países de preferencia de los peruanos en comparación al estudio anterior. El principal país de destino de los peruanos emigrantes fue Estados Unidos con 30,6%, seguido de Argentina con 14,0%, España 13,0%, Italia 10,3% y Chile 9,3%. Los cinco países concentran al 77,2% de peruanos emigrantes en el mundo.

La migración internacional de peruanos mayoritariamente se realiza a través del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, por ese punto de control migratorio salieron al exterior el 51,1% del total de emigrantes, seguido de Santa Rosa, en el departamento de Tacna (fronterizo con Chile) que representa el 19,7%. Desaguadero, en el departamento de Puno (fronterizo con Bolivia) 13,4%. Aguas Verdes, en el departamento de Tumbes (fronterizo con Ecuador) con el 9,2% del total de emigrantes.



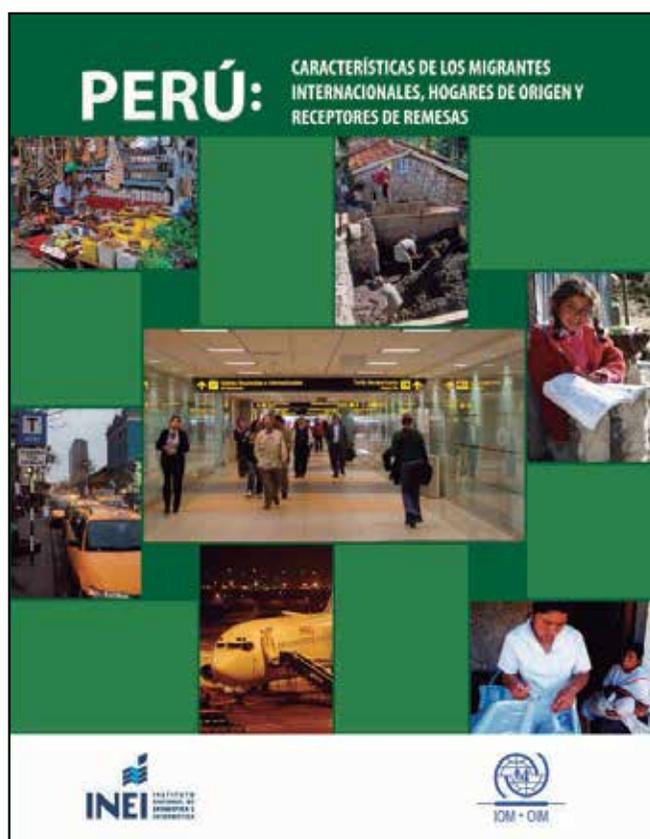
6.2.3 Características de los migrantes internacionales, hogares de origen y receptores de remesas

El presente estudio recoge información relacionada a siete preguntas sobre migración internacional y remesas que formaron parte de la Encuesta Nacional Continua (ENCO) ejecutada por el INEI en el año 2006.

En base a la información que se obtuvo en la ENCO, se identificó a 407 mil 616 hogares receptores de remesas o con migración internacional, es decir, hogares que presentan al menos un miembro que recibe dinero del exterior, ya sea de un familiar o de un amigo, u hogares con algún ex-miembro del hogar, viviendo de forma permanente en otro país. La presencia de estos hogares a nivel nacional representa el 6,3% del total de hogares peruanos y concentra a 1 millón 619 mil 259 personas viviendo dentro de dichos hogares.

Asimismo, se identificó que la migración internacional está mayormente concentrada en hogares de las clases medias bajas, medias y medias altas, y en proporción pequeña en los hogares más pobres.

De otro lado, al caracterizar a los hogares receptores de remesas o con migración internacional y comparándolo con el hogar promedio nacional, se observa visibles muestras de mejores condiciones de vida para los hogares con experiencia migratoria. Ello se expresa en mejores materiales de construcción en las viviendas, mayor acceso a los servicios básicos, mejor nivel educativo, mayor porcentaje viviendas con título de propiedad así como mayor acceso a los servicios de telefonía e Internet.



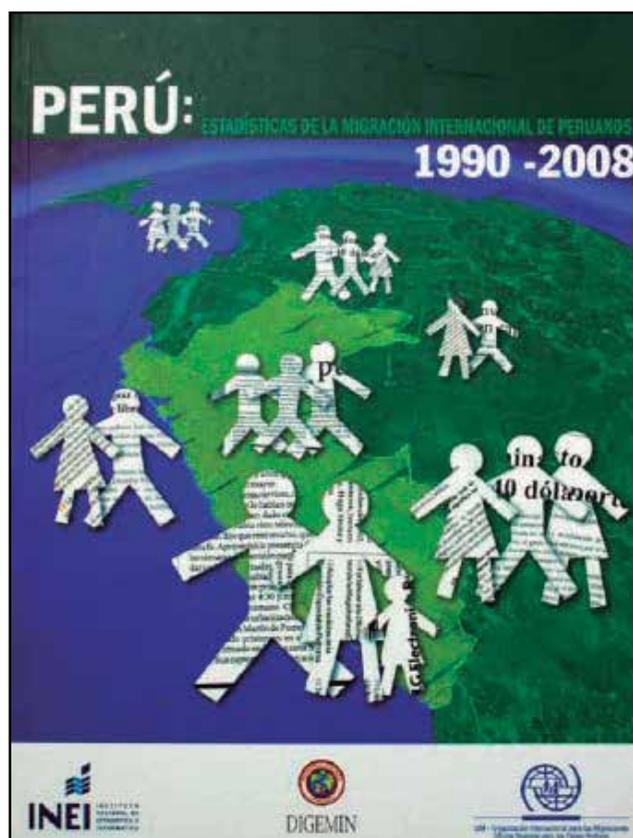
6.2.4 Estadísticas de la migración internacional de peruanos, 1990 – 2008

El estudio “Perú: Estadísticas de la Migración Internacional de Peruanos, 1990-2008” señala que 2 millones 13 mil 90 peruanos migraron en ese período.

La tendencia de la emigración de peruanos al exterior es creciente. En el período de análisis, la salida de peruanos al exterior se multiplicó aproximadamente por seis: de 46 mil 596 peruanos que migraron en el año 1990, a 306 mil 614 que lo hicieron en el año 2008. Un aspecto a destacar de la emigración de peruanos al exterior es la preponderancia de la salida de mujeres. Ellas han emigrando en mayor proporción que los hombres. En el período de estudio, el 50,9% de emigrantes peruanos fue mujer.

En los primeros cinco años de análisis, se manifiesta de manera leve una tendencia creciente en la emigración de peruanos. En dicho quinquenio, el promedio anual de personas que emigraron al exterior fue 59 mil 593. En el período 1999-2003, un promedio de 60 mil 634 emigrantes habrían salido del país cada año y estarían residiendo en el exterior. En el último quinquenio (2004-2008), las salidas de peruanos al exterior se dinamizan considerablemente: el promedio anual de personas que emigraron en ese período al exterior fue 230 mil 334.

Asimismo, el estudio determinó que 80 mil 427 peruanos retornaron al país entre los años 2007 y 2009. El 53,6% fueron mujeres y 46,4% hombres.



6.2.5 Migración internacional en las familias peruanas y perfil del peruano retornante

Los resultados del presente estudio constituyen un esfuerzo por sistematizar la información recolectada en los Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda, vinculándola a la migración internacional. Bajo este marco, son considerados hogares con migración internacional aquellos que presentan al menos un ex-miembro que reside de forma permanente en el exterior.

Este trabajo ha permitido conocer las características y el perfil de los hogares estrechamente relacionados al fenómeno migratorio. En el país, existen 704 mil 746 hogares con migración internacional. Estos hogares representan el 10,4% del total de hogares peruanos. A nivel nacional, apenas tres distritos no presentaron hogares con migración internacional. Esto último demuestra un impacto de la migración internacional en todo el territorio peruano.

A nivel departamental, Lima presenta el mayor porcentaje de hogares con migración internacional: 45,9% del total de estos hogares. En segundo lugar, se encuentra el departamento de La Libertad, con 7,1%. La población total de los hogares con migración internacional es de 2 millones 700 mil 827 personas. Por estratos socioeconómicos, los hogares se clasifican en 5 grandes grupos: A, B, C, D y E. Así, tenemos que el 73,6% del total de los hogares con migración internacional pertenece a los estratos C, D y E. Es decir, la mayoría de emigrantes peruanos provienen de las clases medias, media-bajas y bajas.

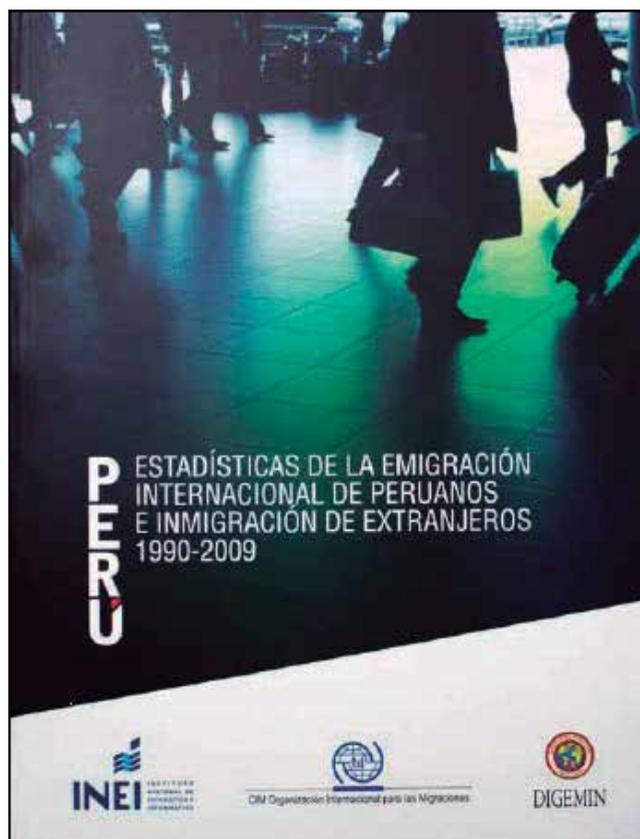


6.2.6 Estadísticas de la emigración internacional de peruanos e inmigración de extranjeros, 1990 - 2009

El estudio contiene una serie estadística de los movimientos de los migrantes internacionales tanto de peruanos como extranjeros. Esta información permite conocer las características y tendencias del comportamiento migratorio. En el período 1990 - 2009 se calcula 2 millones 38 mil 107 peruanos en el exterior. Estos conciudadanos registraron su salida del Perú y no han vuelto a ingresar al país. La tendencia de la curva al año 2009 se torna decreciente. La emigración de peruanos en ese año disminuyó en 0,6% respecto al año 2008.

Por su parte, en relación a los 76 mil 501 peruanos retornantes del exterior entre el período 2007-2009, se observa que el 24,6% lo hizo el año 2007, el 29,5% el 2008 y el 45,9% en el 2009. De estos, el 52,0% (39 mil 771) fueron mujeres y el 48,0% (36 mil 730) hombres. Asimismo, se puede observar que el 70,9% de ellos tenían entre 15 y 49 años y el 5,8% más de 64 años. El 10,6% eran menores de 15 años de edad.

En relación a los inmigrantes extranjeros residentes en el país, el estudio señala que en el período 1994 - 2009, se alcanzó la cifra de 58 mil 964 extranjeros que entraron al Perú y no registraron movimiento migratorio de salida del país.

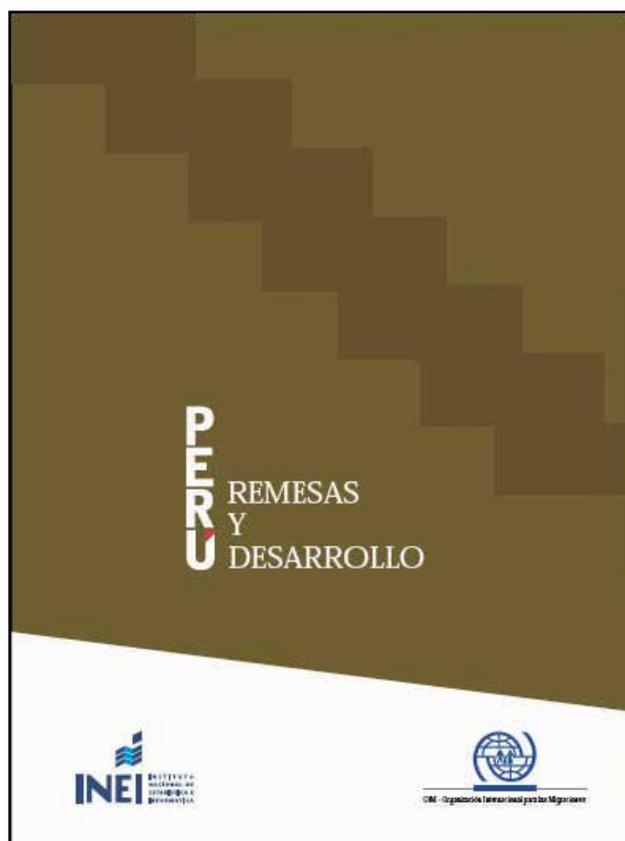


6.2.7 Remesas y desarrollo

El estudio “Perú: Remesas y Desarrollo”, señala que 18 mil 792 millones de dólares fueron enviados en remesas al Perú durante el período 1990-2009. En el año 2009, fueron recibidos 2 mil 378 millones de dólares en remesas, lo que representó el 1,8% del PBI.

En esta investigación estadística se analiza el comportamiento de las remesas en nuestro país de los últimos años. Se explica el impacto de las remesas en el consumo privado de las familias (cerca del 90,0%) y a la generación de pequeños negocios, contribuyendo así a la mejora de las condiciones de vida de las familias receptoras. De estas familias, la pobreza disminuyó de 17,8% en el 2002 a 7,5% en el 2009, lo que se refleja en mejor acceso a la educación y a la salud.

Así en el 2009, los receptores de remesas acceden principalmente a una formación superior (69,5%), optan mayormente por una educación privada que estatal (70,5%), cuentan casi en su totalidad con atención médico profesional (92,8%) y un 19,5% prefiere un médico particular. También, cuentan con acceso a servicios como Internet (31,0%), telefonía fija (79,0%) y telefonía móvil (80,5%).

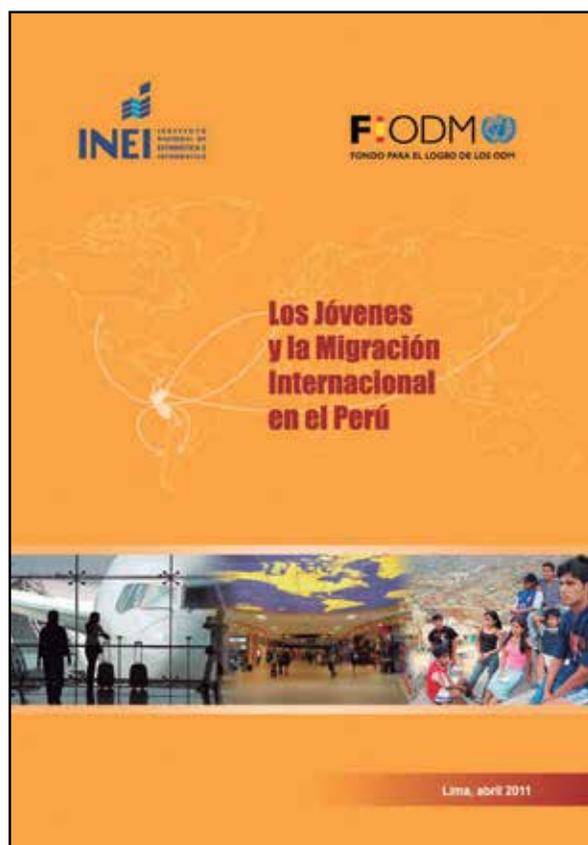


6.2.8 Los jóvenes y la migración internacional en el Perú

El estudio “Los Jóvenes y la Migración Internacional en el Perú” señala que para el 2010, el porcentaje de jóvenes representó el 28% del total de la población peruana, es decir, 8 millones 117 mil personas de 15 a 29 años de edad, con una tasa de crecimiento promedio anual de 1,1% para el período 1995-2010.

Adicionalmente, del total de jóvenes, el 53,9% tiene expectativas de viajar a otro país. Los motivos son la mejora de su situación económica (56,9%), seguido por motivos académicos (25,7%).

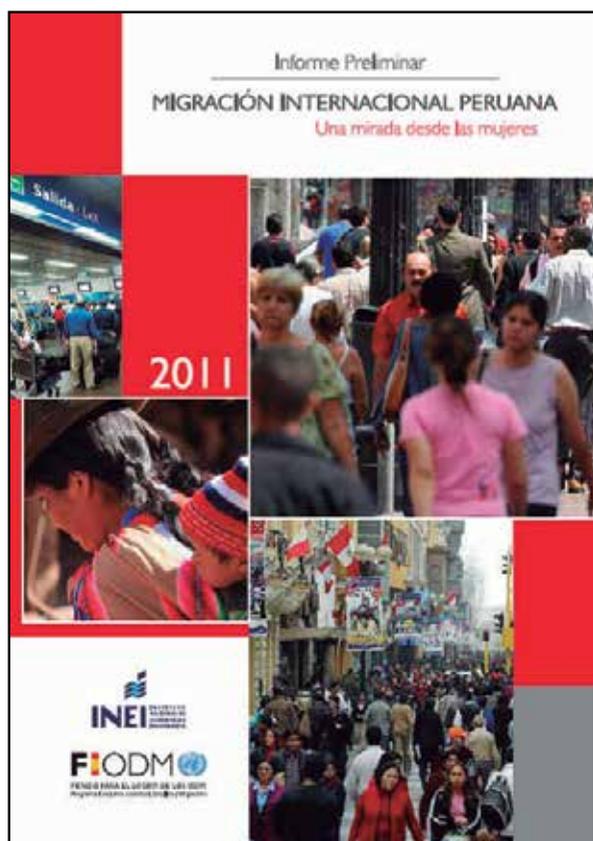
Asimismo, en los últimos dieciséis años, emigraron 1 millón 785 mil 429 peruanos. Los jóvenes ascienden a 577 mil 376 personas, cifra que representa el 32,4% del total de emigrantes peruanos. La población de jóvenes migrantes residentes en el extranjero es mayoritariamente del sexo masculino (52,0%), entre 20 y 29 años (42,0%), soltera (90,0%) y estudiante (56,0%).



6.2.9 Migración Internacional Peruana: Una mirada desde las mujeres

El estudio “Migración Internacional Peruana: Una mirada desde las mujeres”, refiere que de los 29,8 millones de habitantes que existen en el Perú al 2011, el 49,9% son mujeres. En el exterior, del total de peruanos emigrantes, la proporción de población femenina es aún un poco superior, llegando a un 50,6% en los últimos veinte años. Así, en la actualidad, la migración internacional afecta tanto a las mujeres como a los hombres; sin embargo, la mujer es más vulnerable a las consecuencias de la migración y es, en algunos casos, ella quien asume un mayor protagonismo al emigrar o al quedarse sola en la jefatura del hogar.

En los últimos diecisiete años, en el país se ha dado un crecimiento muy importante de la migración internacional de mujeres, alcanzando la cifra de 1 600 136 mujeres en busca de nuevos horizontes hacia diferentes países del mundo, cifra que representa el 50,6% del total de la población emigrante. Asimismo, se señala que la población femenina tiene una mayor preferencia por los países europeos en comparación a la población masculina.



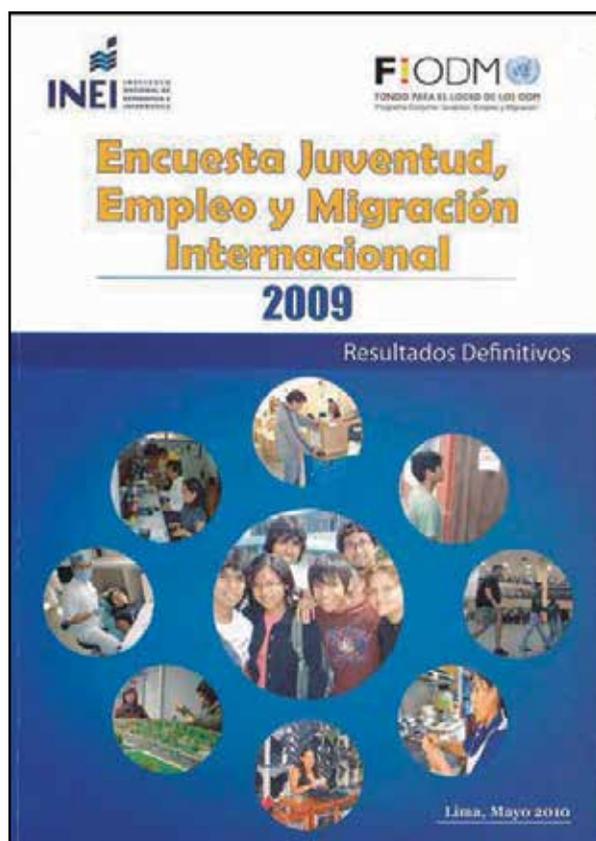
6.2.10 Resultados de la encuesta juventud empleo y migración internacional, 2009

La Encuesta Juventud, Empleo y Migración Internacional (ENJUV) 2009, es una investigación estadística que se aplicó por primera vez en el país a 9 mil 578 viviendas particulares, en las ciudades de Arequipa, Huancayo, Trujillo y Lima Metropolitana.

El documento describe aspectos demográficos, sociales y económicos de la población joven de 15 a 29 años de edad, incluyendo información sobre su comportamiento migratorio.

Los resultados relacionados a la temática migratoria demostraron que del total de migrantes, el 53,8% tenían de 15 a 29 años de edad al salir del país por primera vez. Según sexo, el mayor porcentaje de migrantes hombres salió del país por primera vez cuando tenían de 15 a 29 años de edad (54,5%), el mismo comportamiento se presenta en las mujeres (53,2%).

Se identificó la causa principal por la que los migrantes salieron al exterior, siendo mayoritariamente por mejora económica en un 42,5%, le sigue el desempleo en 19,3%, los motivos familiares 14,7%, por contrato de trabajo en el extranjero 12,1% y por motivos de estudio con 8,7%. Por otro lado, del total de hogares que reciben remesas del exterior, el 75,5% lo destina para su alimentación, el 61,2% para salud y el 47,7% para educación.

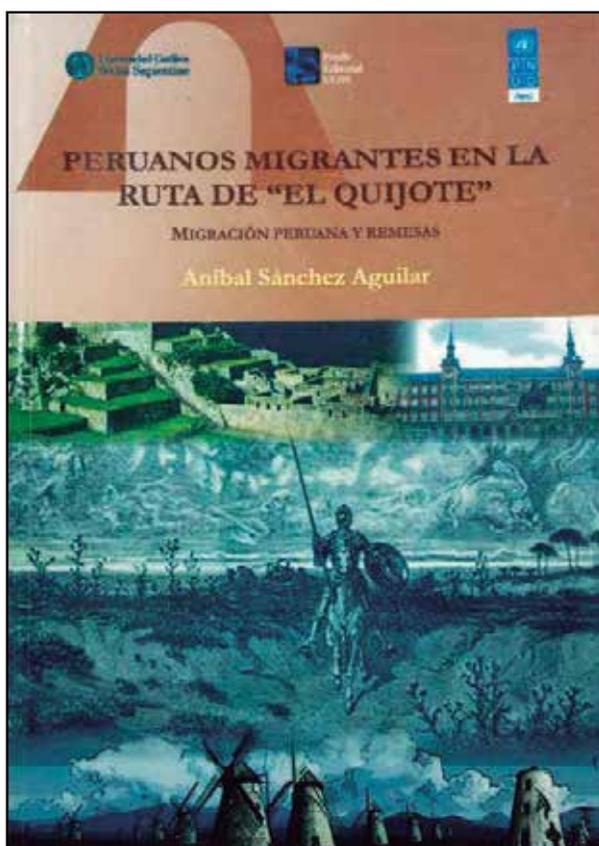


6.2.11 Peruanos migrantes en la ruta de “El Quijote”

De acuerdo al presente estudio, el Perú pasó de ser un país de inmigrantes a emigrantes. En el último siglo, se generó una fuerte corriente emigratoria del Perú hacia importantes países.

El estudio señala que en España residen oficialmente 137 mil peruanos registrados en los ayuntamientos. Sin embargo, más de 250 mil peruanos viajaron con destino a dicho país y no han retornado, lo cual es un alto indicativo de residencia en condición irregular. Desde España proviene el 16,1% de las remesas que recibe el Perú.

En el estudio se explica las características socio demográficas y las condiciones de vida de los peruanos residentes en España. Entre las características más importantes a mencionar, tenemos: el 60,0% ocupa departamentos de alquiler y el 34,0% posee vivienda propia pagándola a plazos o totalmente pagada, el 65,0% tiene edades que fluctúan entre los 20 y 44 años. Cabe mencionar, que el PBI per cápita español creció 2,6 puntos porcentuales entre 1995 y 2005 gracias a la inmigración.

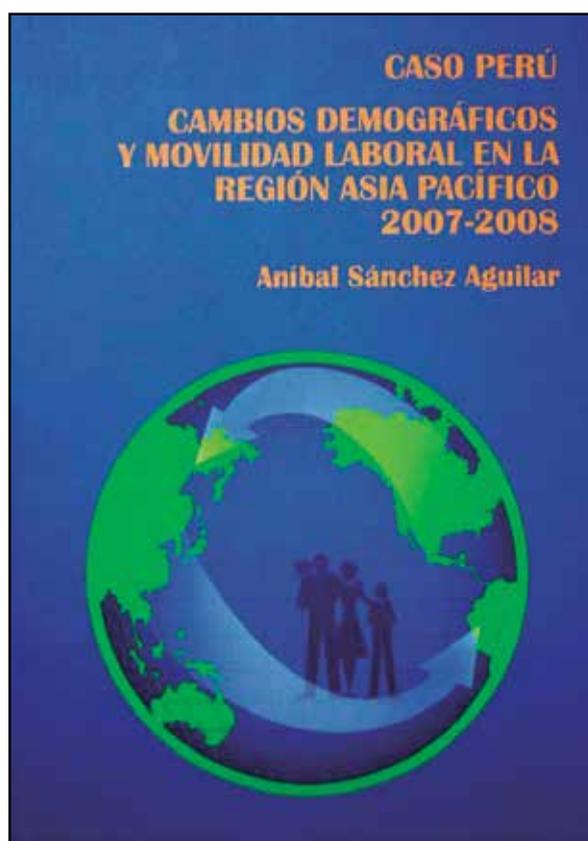


6.2.12 Caso Perú: Cambios demográficos y movilidad laboral en la región Asia Pacífico

El libro fue preparado en el marco del Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (PECC) que acordó realizar un estudio sobre los "Cambios Demográficos y Movilidad Laboral en la Región Asia Pacífico", trabajo cuya coordinación estuvo a cargo del Comité Nacional de Corea del Sur (KOPEC). El Caso Perú fue elaborado, en representación del país, por el Dr. Aníbal Sánchez Aguilar, por encargo del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú.

El estudio señaló que en los últimos años, se generó una fuerte corriente emigratoria del Perú hacia importantes países de la región Asia-Pacífico. Cerca del 50,0% de los peruanos residentes en el exterior se encuentran en estos países.

Un dato importante que resalta el estudio es la participación del país en el mercado internacional, donde el 54,0% del comercio se realiza entre el Perú y las economías del APEC; mientras que el 47,0% de las remesas que ingresan al país provienen de dicha región. Por otro lado, el 84,0% de peruanos residentes en otros países estarían dentro del rubro de no calificados en tanto que el 16,0% son profesionales y técnicos.

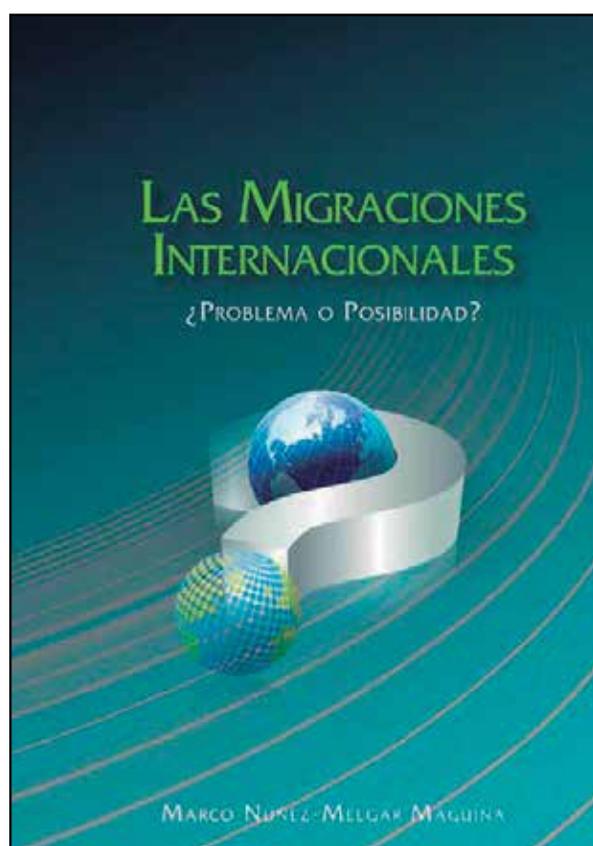


6.2.13 Las migraciones internacionales ¿Problema o posibilidad?

El presente libro intenta descifrar la dicotomía actual sobre las migraciones internacionales, preguntándose si éstas en la actualidad constituyen un problema por resolver o si representan una posibilidad de desarrollo para las sociedades de origen, tránsito y destino. El libro presenta un análisis exhaustivo del fenómeno migratorio, considerando las diversas aproximaciones teóricas, el marco multilateral en el cual se inserta la migración en la agenda internacional así como los nuevos desafíos migratorios que plantea el endurecimiento de las políticas migratorias en la Unión Europea y los Estados Unidos.

Asimismo, la presente publicación describe los tipos y factores de la migración internacional y ejemplifica, desde una perspectiva de las posibilidades para el desarrollo, las buenas prácticas de gobernanza migratoria que se realizan en algunos países emisores de América latina, Asia y África.

Finalmente, el libro realiza una sucinta explicación del caso peruano desde el punto de vista sociológico y la relación de la migración peruana que a través del ámbito consular se pone en práctica. A través de este eje, el autor presenta su experiencia como Cónsul General del Perú en Santiago de Chile para la implementación de diversos programas a favor de la comunidad peruana en dicha capital.



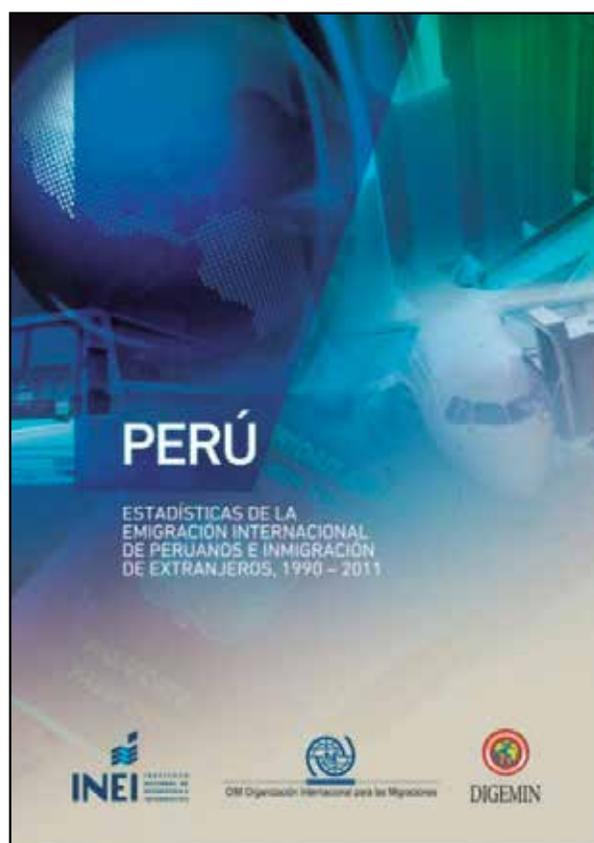
6.2.14 Estadísticas de la emigración internacional de peruanos e inmigración de extranjeros, 1990 - 2011

La presente publicación, constituye una actualización del documento presentado en diciembre del 2010. La información que se presenta permite conocer el número, características y tendencias del comportamiento migratorio, tanto de los peruanos que emigraron, de los peruanos que retornaron después de estar fuera del país más de un año, y de los inmigrantes extranjeros que están residiendo en el Perú por más de un año.

De acuerdo al estudio, se estima que en el período 1990-2011 el número de peruanos en el exterior, alcanzó la cifra de 2 millones 444 mil 634 peruanos, que registraron su salida y no regresaron al país. De los cuales el 50,6% son mujeres y el 49,4% hombres.

El número de peruanos retornantes que registraron su ingreso al país en el período 2000 - 2011 fue de 232 mil 559, de ellos el 54,9% (127 622) son mujeres y el 45,1% (104 937) hombres. Del total de peruanos que regresaron al país, el 15,7% lo hizo en el período 2000 - 2002, el 13,9% en el período 2003 - 2005, el 25,4% entre el 2006 y 2008 y el 45,0% en el período 2009 - 2011.

En el período de 1994 - 2010, se alcanzó la cifra de 63 mil 316 extranjeros que estuvieron residiendo en el Perú y no registraron movimiento migratorio de salida del país. La población de extranjeros residentes en el Perú está compuesta en primer lugar por estadounidenses con el 12,4%, seguido de los chinos con 8,7%, argentinos 7,2%, bolivianos 6,3%, el 6,1% tienen nacionalidad española, mientras que los de nacionalidad Chilena representan el 5,0%, colombianos 4,7%, entre las más resalantes.



6.2.15 Perfil Migratorio del Perú 2012

El documento “Perfil Migratorio del Perú 2012” es parte del proyecto “Fortalecimiento del diálogo y la cooperación entre la Unión Europea (UE) y América Latina y el Caribe (ALC) para el establecimiento de modelos de gestión sobre migración y políticas de desarrollo”, que tiene como objetivo contribuir a mejorar las capacidades de las instituciones nacionales y regionales para la elaboración y actualización de fuentes de información sobre las migraciones.

El Perfil Migratorio del Perú 2012, muestra las principales políticas que ha dado el Estado peruano para conocer y atender la población involucrada en el fenómeno de la migración internacional, tanto en lo que respecta a la población inmigrante que involucra a más de 63 mil extranjeros residentes en el Perú, como a los peruanos emigrados que representan más del 10% de la población total del país. Asimismo, se estima que 3,5 millones de peruanos emigraron fuera del país; y de ellos 2,4 millones lo hicieron en los últimos 22 años. Mientras, 705 mil hogares peruanos son origen de la emigración peruana. Estos hogares tienen una población de más de 2,8 millones de personas.

Las principales instituciones relacionadas con el tratamiento de la política migratoria peruana son el Ministerio de Relaciones Exteriores, que actúa básicamente a través de la Dirección General de Comunidades Peruanas en el Exterior y Asuntos Consulares, y de otro lado el Ministerio del Interior, bajo la competencia de la Superintendencia Nacional de Migraciones.



6.2.16 Estadísticas de la emigración internacional de peruanos e inmigración de extranjeros, 1990 - 2012

Esta publicación, forma parte de la serie de documentos que se viene publicando desde el año 2006, dónde se actualiza la información presentada en “Estadísticas de la emigración internacional de peruanos e inmigración de extranjeros, 1990 - 2011”. Esto nos permite conocer el número, características y tendencias del comportamiento migratorio de los peruanos que emigraron y retornaron después de estar fuera del país por más de un año; así como de los inmigrantes extranjeros que están residiendo en el Perú por más de un año; como novedad se incluyó en el capítulo IV, a los extranjeros: con carnet de extranjería, los que ingresaron con calidad migratoria trabajador, los que cambiaron su calidad migratoria y finalmente los naturalizados.

Se estima que en el período 1990-2012 el número de peruanos en el exterior, alcanzó la cifra de 2 millones 572 mil 352 peruanos, que registraron su salida y no regresaron al país. De los cuales el 50,8% son mujeres y el 49,8% hombres.

El número de peruanos retornantes que registraron su ingreso al país en el período 2000 - 2012 fue de 242 mil 621, de ellos el 53,8% (130 557) son mujeres y el 46,2% (112 064) hombres. Del total de peruanos que regresaron al país, el 14,7% lo hizo en el período 2000 - 2002, el 26,3% en el período 2003 - 2007 y el 59,0% en el período 2008 - 2012.

En el período de 1994 - 2012, se alcanzó la cifra de 89 mil 320 extranjeros que estuvieron residiendo en el Perú y no registraron movimiento migratorio de salida del país. La población de extranjeros residentes en el Perú está compuesta en primer lugar por estadounidenses con el 12,4%, seguido de los chinos con 9,7%, bolivianos 7,8%, argentinos 6,0%, entre las más resaltantes. Entre el 2007-2012 32 mil 952 extranjeros tenían carnet de extranjería, el 60,1% eran hombres y el 39,9% mujeres; en el 2012 se realizaron 11 mil 947 cambios de calidad migratoria, ingresaron al país 38 mil 382 extranjeros con calidad migratoria trabajador y se naturalizaron mil 118 extranjeros.

